

PAULA VIDAL MOLINA
(COORDINADORA Y COAUTORA)

LAS CARAS DEL TRABAJO
SOCIAL EN EL MUNDO

*Per(e)sistencias
bajo el capitalismo tardío*



RIL editores

362
V

Vidal Molina, Paula

Las caras del trabajo social en el mundo.

Per(e)sistencias bajo el capitalismo tardío /

Coordinadora: Paula Vidal Molina. -- Santia-

go : RIL editores, 2017.

376 p. : 23 cm.

ISBN: 978-956-01-0413-7

1 TRABAJO SOCIAL.



LAS CARAS DEL TRABAJO SOCIAL EN EL MUNDO
PER(E)SISTENCIAS BAJO EL CAPITALISMO TARDÍO
Primera edición: abril de 2017

© Paula Vidal Molina, 2017
Registro de Propiedad Intelectual
N° 274.028

© RIL® editores, 2017

SEDE SANTIAGO:
Los Leones 2258
CP 7511055 Providencia
Santiago de Chile

☎ (56) 22 22 38 100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

SEDE VALPARAÍSO:
Cochrane 639, of. 92
CP 2361801 Valparaíso
☎ (56) 32 274 6203
valparaiso@rileditores.com

Composición e impresión: RIL® editores
Diseño de portada: Matías González Pereira
Imagen de portada: José Pedreros

Impreso en Chile • Printed in Chile

ISBN 978-956-01-0413-7

Derechos reservados.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	13
PRIMERA PARTE: «EL TRABAJO SOCIAL: CONTEXTO, NOCIONES Y TEORÍAS»	
CRISIS CONTEMPORÁNEA DEL CAPITAL Y SERVICIO SOCIAL <i>José Paulo Netto</i>	25
EL TRABAJO SOCIAL GREEN COMO MODELO PARA ABORDAR LOS DESAFÍOS GLOBALES PARA EL TRABAJO SOCIAL EN EL SIGLO VEINTIUNO <i>Lena Dominelli</i>	45
DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO SOCIAL <i>Silvia Staub-Bernasconi</i>	63
UNA CRITICA TRAVESTIDA PARA ENFRENTAR AL CAPITAL <i>Teresa Matus</i>	95
DEFENSA DE LA IGUALDAD RADICAL: UN HORIZONTE PARA EL TRABAJO SOCIAL <i>Paula Vidal Molina</i>	119
SEGUNDA PARTE: EL TRABAJO SOCIAL EN EL MUNDO DE HOY	
LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL <i>María Lorena Molina</i>	161
LA FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL EN EL SERVICIO SOCIAL BRASILEIRO <i>Marilda Iamamoto</i>	207

NEOLIBERALISMO, POLÍTICAS SOCIALES, MOVIMIENTOS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA <i>Margarita Rozas</i>	245
EL TRABAJO SOCIAL EN EUROPA <i>Annamaria Campanini</i>	271
EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL EN CHINA: ¿TIEMPO DE ESTABLECERSE? <i>Wong Yu-cheung, Gu Donghui y Chen Honglin</i>	297
LA ESPADA Y LA PARED: LOS DESAFÍOS DE LA REGULACIÓN NEOLIBERAL DE LA PRÁCTICA Y LA EDUCACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN CANADÁ <i>Teresa Macías</i>	321
REALIDADES AFRICANAS EN UNA ERA DE GLOBALIZACIÓN: REPERCUSIONES PARA EL TRABAJO SOCIAL <i>Lengive-Katembula Mwanza</i>	353

*Es preciso soñar, pero con la condición
de creer en nuestros sueños. De examinar
con atención la vida real, de confrontar
nuestra observación con nuestros sueños
y de realizar escrupulosamente
nuestra fantasía.*

V. I. LENIN

CRISIS CONTEMPORÁNEA DEL CAPITAL Y SERVICIO SOCIAL

*José Paulo Netto**

En todo el mundo el servicio social ha venido experimentando, en las últimas tres décadas, transformaciones sustantivas. Esas transformaciones involucran a la profesión como un todo: se alteran los parámetros de la formación de los asistentes sociales, se diversifican las referencias (teóricas, metodológicas e ideo-políticas) que guían sus prácticas, distintos patrones de relaciones laborales enmarcan su inserción ocupacional y se modifican sus áreas de intervención y también el universo de los usuarios de sus servicios. Aunque de manera diferenciada, la percepción de esos cambios y sus impactos está presente, desde ya hace algún tiempo, en los periódicos profesionales, aparece en una amplia bibliografía y resuena en la documentación institucional.

Está claro que ese complejo proceso —que involucra no solo al servicio social, sino a todo el elenco de actividades que inciden sobre el campo de lo social— se vincula de manera estrecha, aunque de forma mediada, a las grandes transformaciones societarias que en las últimas tres décadas vienen afectando a la sociedad, del orden económico-político regido por el capital; orden que, en el mismo lapso temporal, se vio planetarizado también por la crisis terminal de las experiencias de lo que fue designado como «socialismo real». Aún más: tal proceso se da en el marco de lo que puede ser una *crisis sistémica* del orden del capital, que ya configura una visible regresión de los valores civilizatorios arduamente conquistados en un largo recorrido histórico.

* Profesor emérito de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Con experiencias docentes en Europa y América Latina, es autor de libros y artículos sobre el servicio social y de ensayos de teoría social.

I.- WELFARE STATE Y SERVICIO SOCIAL

Entre la reconstrucción de la segunda pos-guerra (1945) y la entrada de los años setenta ocurre la *consolidación* profesional del servicio social¹, en el período que se puede llamar de *los años dorados del servicio social* –básicamente en los países capitalistas centrales, pero con claras repercusiones en las semiperiferias y periferias en las cuales la profesión estaba presente. Esos *años dorados* coinciden con la vigencia del *welfare State*. En las semiperiferias y periferias es verdad que, dadas las asincronías del proceso de profesionalización en relación a los países centrales y a sus particulares condiciones económicas y socio-políticas, proyectos de *welfare* aparecieron tardíamente en los años 1980, pero no prosperaron². De este modo, no contaron con los soportes para la consolidación del servicio social; sin embargo, no por eso esta consolidación dejó de, en algún grado, verificarse en varios de esos lugares (volveré rápidamente a esto).

¹ Pienso que es necesario distinguir la *profesionalización* del servicio social (que implica su reglamentación jurídico-institucional; exigencias de formación y de acreditación de los agentes técnicos; definición del estatuto laboral y de atribuciones funcionales; y reconocimiento legal) de su *consolidación* (que, además de aquella, supone también la conquista de una *legitimidad social* entregada por prácticas profesionales de resultados visibles). Si en los países centrales la *profesionalización* ocurrió entre el final del siglo XIX y las vísperas de la Segunda Guerra Mundial, su *consolidación*, a mi juicio, fue una función del reconocimiento de los derechos sociales que se promovió en el período de vigencia del *welfare State*.

² Las semiperiferias y periferias no experimentaron la implementación de formatos de *welfare*: en las Américas, por ejemplo, el Uruguay del período reformista de Batlle y Batlle (1900-1930) a lo sumo puede ser considerado como una tenue «anticipación» de *welfare*, y la Costa Rica de José Figueres, posterior a la guerra civil (1948), no más que eso. En las «modernizaciones capitalistas» (p. e., en el México post 1930 de Cárdenas, el Brasil de Vargas y la Argentina del primer Perón), la configuración de los derechos sociales difícilmente puede ser identificada en América Latina como parte de un *welfare*. Por otro lado, hubo áreas específicas en que la modernización tardía se procesó bajo el yugo de dictaduras truculentas (como el Irán de Reza Pahlevi, entre 1953 y 1979, y la Indonesia de Suharto, entre 1965 y 1998). En cuanto a proyectos inconclusos de *welfare*, Brasil parece ser uno de esos casos: siguiendo a algunos analistas, la constitución aprobada (1988) después de la derrota de la dictadura (1964-1985) contenía un proyecto de *welfare*, posteriormente inviabilizado – cf. Lesbaupin (org.) (1999). *O desmonte da Nação. Balaço do governo FHC*. Petrópolis: Vozes.

En los años 1950/1960, el servicio social –en los países centrales– definió de manera concluyente su inserción en la formación universitaria y se desarrollaron espacios académicos a nivel de pos-graduación (proceso que se acentuaría en los años siguientes). Las agencias de formación (escuelas, facultades) se laicizaron, crecieron y perdieron su carácter de nichos (con intereses y sentido de pertenencia casi doméstico). La relación con las ciencias sociales y humanas se vio activada. La producción bibliográfica, elaborada en el plano académico y en el campo profesional, se hizo más densa. El intercambio institucional entre los profesionales –al interior de sus países y con sus pares del exterior – se tornó más intensa. Las demandas puestas por los variados formatos de *Welfare* ampliaron significativamente el mercado de trabajo³ y operó una explícita diferenciación técnico-profesional del servicio social⁴.

En aquellas dos décadas se consolidó en el servicio social la marca del *reformismo conservador*, marginalizando las nociones del reaccionarismo ideológico propias del anticapitalismo romántico que, especialmente en la Europa de cultura católica, acentuaron las protoformas profesionales; en el universo ideal del servicio social (con obvios reflejos en sus prácticas) se hizo sentir muy fuertemente el influjo proveniente del pensamiento funcionalista desarrollado en las ciencias sociales norteamericanas. Importa destacar aquí que este desplazamiento facilitó el ingreso de la profesión en un nivel ideológico y teórico puesto por los diferentes formatos de *welfare*: aquel de la *promoción del bienestar social*. El foco en el *bienestar social* contribuyó a una interacción sustantiva entre el servicio social y las instituciones estatales y supra-estatales (como la ONU y la OEA, por ejemplo), otorgando mayor visibilidad a la profesión.

³ Especialmente en función de la expansión de las políticas sociales, como lo demostró G. Esping-Andersen (*The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge/Princeton: Polity Press/Princeton University Press, 1990). Vale recordar que, en los años 1960-1975, el crecimiento del gasto social en relación al PIB, en los 7 mayores países de la OCDE (Canadá, Francia, Alemania Occidental, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos), saltó, en promedio, de 12,3 al 21,9% (cf. C. Pierson. *Beyond the Welfare State?* Cambridge: Polity Press, 1991).

⁴ Recuérdese que ahí se establecieron y definieron mejor los «nuevos procesos» (o «métodos») –la intervención con grupos y el trabajo en comunidades–, puestos ahora al lado del trabajo centrado en individuos (el «caso»).

En este período, la intervención de naturaleza asistencial de los profesionales del servicio social se inscribió en el ámbito de la *seguridad social* por medio de la política social —sea de políticas que contemplaban la dimensión de la asistencia, sea de políticas específicas de asistencia social. En cualquier caso, como se trataba de intervenciones (públicas, estatales) que no se agotaban en el dominio de lo urgente o de la emergencia (política social pública supone alguna *planificación*)⁵ y que atendían a demandas que se legitimaban como *derechos*, la acción asistencial profesional pasó a procesarse más allá de los marcos de la beneficencia⁶. Sin embargo, lo esencial está en el hecho de que esta intervención de los asistentes sociales trasciende no solamente el *favor* por el reconocimiento del *derecho*: consiste en que la dimensión de la asistencia pasó a coexistir y a competir con otras dimensiones en el ejercicio profesional —especialmente la dimensión enfocada en la *promoción del bienestar social*, que desbordaba ampliamente el dominio de lo asistencial. Las implicaciones de este desborde, que sin duda merecen un análisis más detenido, fueron de importancia, contribuyendo a contrarrestar la visión dominante del servicio social como «la profesión de la asistencia» y alterando la imagen (y la auto-imagen) de los asistentes sociales.

Hay, pues, fuertes elementos para correlacionar la vigencia del nexo, incluso limitado temporalmente a los países centrales, del *welfare State* con la consolidación del servicio social e identificarla con sus *años dorados*. Fue el *welfare* quien ofreció a la profesión los soportes ideales e institucionales (y también los medios materiales) para su consolidación.

No obstante lo anterior, en algunas periferias ese proceso apareció con fuerza y tuvo efectos expresivos. Esa aparición —que operaba en una coyuntura en que estaban en curso modificaciones en las relaciones entre centro/periferia— tuvo por sustrato el *promocionalismo*

⁵ Data de este período la mayor preocupación *técnica* de los asistentes sociales con la planificación de la intervención profesional.

⁶ Cuestión que aquí ni siquiera puede ser abordada tangencialmente, es la que se refiere al usuario de los servicios prestados por el asistente social —al dejar de ser un «asistido» (objeto de acción filantrópica-caritativa), pasando a ser un «ciudadano» (que recibe la atención que le corresponde por derecho), ¿se libró del *estigma social* de ser un «beneficiario»?

del bienestar social, que en el plano internacional se tradujo como una tentativa de los círculos dirigentes de los países centrales de responder a la toma de conciencia en las periferias; y, sobre el *subdesarrollo*, el objetivo de esa respuesta era disimular las conexiones entre subdesarrollo y la explotación ejercida por los centros imperialistas (el eje reformista-conservador de esa respuesta fue formulado por el economista W. W. Rostow)⁷. Las luchas sociales que se acentuaron a partir de los años 1950 (en Asia, en África y en América Latina —era el «despertar» de lo que se llamó el *tercer mundo*), dinamizando posiciones anti-imperialistas y anti-capitalistas y promoviendo giros en instituciones bien alineadas con el *statu quo* (entre las que está la Iglesia Católica, que experimentó grandes inflexiones durante el pontificado de Juan XXIII), forzaron la emergencia de una auténtica cruzada internacional (expresada en las llamadas *ideologías desarrollistas*) de la que participaron organizaciones supra-nacionales para *promover el desarrollo*.

La propuesta reformista-conservadora se revelaría inepta en los años siguientes (como lo atestigua, por ejemplo, el fracaso del programa norteamericano de la *Alianza para el Progreso*), pero dinamizó el servicio social en algunas áreas semiperiféricas y periféricas, especialmente a través de la generalización de la intervención de profesionales en el —a la época recientemente expandido— campo del *desarrollo comunitario*, bajo el cual pasó a ejercerse también la influencia de las ideas, de hecho reformistas, del Padre Leuret. Además de exigir nuevas calificaciones, eminentemente técnicas, de los

⁷ No es este el espacio para reproducir el cuadro general del debate sobre el *subdesarrollo* y la toma de conciencia acerca de él, surgido en la inmediata segunda posguerra (vinculado a las luchas de liberación nacional que culminaron con la liquidación de los viejos imperios coloniales). Me basta con indicar que ese debate, en el pasaje de los años 1950 a los 1960 y en seguida, produjo una importante bibliografía crítica, cuya expresión privilegiada aparece en los textos de la época de pensadores como Yves Lacoste, Celso Furtado, A. Gunther Frank y, en especial, de lo que se llamó en América Latina la «teoría de la dependencia» (R. Mauro Marini, Teotônio dos Santos *et al.*). En cuanto a la respuesta reformista-conservadora, recuérdese que las ideas de Rostow, consejero del gobierno norteamericano en la década de 1960, fueron sistematizadas en su libro *The Stages of Economic Growth* (Cambridge: Cambridge University Press, 1960), cuyo sub-título era, emblemáticamente, *un manifiesto no-comunista*.

asistentes sociales (p. e., las relacionadas con la *planificación social*) de colocarlos frente a problemáticas macro-sociales (forzando a traspasar los limitados círculos del trabajo centrado en individuos y con pequeños grupos, expresados en el espacio de lo «psico-social») y de llevarlos a nuevas interacciones mediante su inserción en equipos multiprofesionales, el *desarrollismo*, dada su vocación promocionalista y su proposición genérica de «cambio social»⁸, abrió la vía para reducir la centralidad de la acción asistencial. Como observó M. Manrique Castro, atento analista del servicio social periférico, fue precisamente en el bloque desarrollista que los asistentes sociales pretendieron dejar la condición de «apóstoles» para asumir la de «agentes del cambio» –en el corto plazo, muchos de esos asistentes sociales comprendieron los límites del «cambio social» reformista-conservador y radicalizaron sus propuestas profesionales, trascendiendo el campo del promocionalismo e, inclusive, avanzando en la crítica del asistencialismo.

En aquellas áreas semiperiféricas y periféricas en que la coyuntura nacional ofrecía condiciones favorables (régimenes democráticos o con luchas forzando distensiones democráticas, algún nivel significativo de urbanización e industrialización y una estructura universitaria mínima), el *desarrollismo* coincide con una expansión de las agencias de formación en servicio social y de su mercado de trabajo (sobre todo en el ámbito de organismos estatales). Y también se asiste al surgimiento de clivajes y fracturas en el campo profesional, con la emergencia de nuevas concepciones teóricas, otros valores ideo-políticos y prácticas diversas⁹.

⁸ Ya mencioné el peso del pensamiento sociológico funcionalista (norteamericano) sobre el servicio social en los años 1950-1960 –la noción de «cambio social» (casi siempre articulada a la de «modernización») es tributaria de ella. Se construyó, en la base de ese pensamiento, una «sociología del desarrollo» según la cual la «solución» para el subdesarrollo, implicando «cambio social» y «modernización», era sobre todo un problema «técnico» que demandaba una eficaz «planificación social».

⁹ Es en este cuadro que, por ejemplo, en América Latina surgirá el importante movimiento de renovación del servicio social conocido como «reconceptualización». Destáquese que, en la época, otros procesos profesionales renovadores emergían en países centrales.

En pocas palabras: no me parece posible desvincular la *consolidación profesional* del servicio social en los países centrales –pero también en algunas áreas semiperiféricas y periféricas– de la vigencia del *welfare State*.

2.- LA CRISIS CONTEMPORÁNEA DEL CAPITAL

Entre el final de los años 1970 y el de los 1980, primero en los países capitalistas centrales y, en seguida, en las periferias, se produjo el freno y la reversión de las tendencias socio-políticas que, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, delinearon y sustentaron los formatos del *welfare State*; no por casualidad se trató de la década cuyos emblemas fueron el *thatcherismo* y la *reaganomics* –y también, no por casualidad, en esos años emergió lo que se designaría como la *crisis del welfare State*.

La crisis económica que venía desde los finales de los años 1960 desembocó en la recesión generalizada de 1974-1975, manifestada en una plausible caída de la tasa de ganancia de las grandes corporaciones, y evidenció que la dinámica del sistema capitalista ingresaba en una fase que invertía el diagrama del crecimiento económico tal como este se diseñó desde la recuperación de la segunda pos-guerra: si, entonces, la curva del crecimiento era ascendente y puntuada por episodios coyunturales de crisis (cíclicas), ahora los indicadores señalaban episodios coyunturales de crecimiento en una curva estancada o descendente –la *larga onda expansiva* de la economía pasó a una *larga onda recesiva*¹⁰. Llegaba a su fin lo que algunos economistas franceses designaron como *los años dorados del capitalismo* («las tres décadas gloriosas») y las perspectivas inmediatas para el dominio del capital se revelaban problemáticas. Las luchas de clases que se registraban especialmente (pero no exclusivamente) en los países

¹⁰ Cf. E. Mandel (1982). *O capitalismo tardio*. São Paulo: Abril y *A crise do capital. Os fatos e sua interpretação marxista*. São Paulo/Campinas: Ensaio/Unicamp, 1990. Para un tratamiento polémico de esta concepción mandeliana, cf. E. Almeida Neto (2009). «Uma onda longa recessiva está apenas começando», en P. A. Sampaio Jr. (org.). *Capitalismo em crise. A natureza e a dinâmica da crise econômica mundial*. São Paulo: Sundermann.

capitalistas centrales habrían de decidir los rumbos socio-políticos en el corto y mediano plazo –y las fuerzas sujetas a los intereses del gran capital tomaron la ofensiva, reprimiendo, desarticulando y/o apaciguando a sus antagonistas. El resultado fue la *restauración* planetarizada del dominio, entonces amenazado, del capital¹¹.

Esta restauración, bajo el sello neoliberal, también redefiniendo la conexión centro-periferia, condujo a la actual dinámica financiarizada del capitalismo y a los «tiempos conservadores» contemporáneos¹². Operando sobre transformaciones societarias que a lo largo de un cuarto de siglo reconfiguraron la sociedad capitalista en su totalidad –implicando los nuevos patrones de producción material y espiritual, la cultura y la familia, las expresiones políticas de las clases fundamentales, la propia estructura de clases y las relaciones Estado/sociedad civil– en el transcurso de dos décadas, la restauración del capital alcanzó un éxito inequívoco: recuperó las tasas de ganancia de las mega-corporaciones, promovió un formidable proceso de concentración y centralización de capitales, obtuvo una inédita libertad de movimiento para los flujos cada vez más volátiles del capital financiero, instauró un ambiente ideológico que le era francamente favorable y deconstruyó las formas políticas de

oposición tradicionales (llevándolas a un peculiar transformismo)¹³. Las consecuencias del éxito de la ofensiva del capital no tardaron en salir a la superficie: en un ensayo de comienzos de 1990 ya eran previstos «el creciente aumento de la distancia entre el mundo rico y el pobre (y probablemente entre los ricos y los pobres en el interior del mundo rico); la ascensión del racismo y la xenofobia; y la crisis ecológica que nos afectará a todos»¹⁴. De hecho, *el nuevo capitalismo* (derribando aquel que Przeworski llamó «capitalismo democrático»)

¹¹ El rasgo más fuerte del ambiente ideológico instaurado entonces –y que es dominante hasta hoy– se constituyó en la exclusión de la categoría teórica de *explotación* del horizonte de los cientistas sociales (incluyendo a los asistentes sociales). Y es preciso reafirmar, con el máximo énfasis, que sin esta categoría, todo análisis del orden del capital se torna unilateral y/o falsificador. Ejemplos del referido *transformismo* fueron las inflexiones de los partidos de naturaleza socialdemócrata que habían sido, como demostró A. Przeworski (*Capitalismo e social-democracia*. São Paulo: Cia. das Letras, 1991), los soporíferos políticos –con sus aparatos sindicales– del *welfare*. En el transcurso de los años 80, tales partidos se volvieron intransigentes gestores de las «políticas de ajuste» propugnadas por las llamadas agencias multilaterales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional); cf. D. Sassoon (1996). *One Hundred Years of Socialism*. Londres: I. B. Taurus, libro III. Otro análisis, poco crítico, y que aborda algo de un «caso semiperiférico» como el español, se encuentra en J. V. Sevilla (2011). *El declive de la socialdemocracia*. Barcelona: RBA; para el «caso periférico» brasileño del Partido de los Trabajadores (PT) y su gobierno, cf. M. Iasi (2006). *As metamorfoses da consciência de classe. O PT entre a negação e o consentimento*. São Paulo: Expressão Popular y V. Arcary (2011). *Um reformismo quasesem reformas. Uma crítica marxista do governo Lula em defesa da revolução brasileira*. São Paulo: Sundermann. Simultáneamente, también el movimiento sindical experimentó grandes transformaciones; cf., p. e., A. Bihl (1991). *Du «Grand Soir» à «L'Alternative»*. *Le mouvement ouvrier européen en crise*. París: Éd. Ouvrières; J. Freyssinet (org.) (1993). «*Syndicats d'Europe*». *Le mouvement social*. París: Éd. Ouvrières, N° 162, enero-marzo; L. M. Rodrigues (1999). *Destino do sindicalismo*. São Paulo: EDUSP; G. Alves (2000). *O novo (e precário) mundo do trabalho. Reestruturação produtiva e crise do sindicalismo*. São Paulo: Boitempo; K. Moody (2007). *US Labor in Trouble and Transition*. Nueva York: Verso; tales transformaciones reflejan, de algún modo, las metamorfosis del «mundo del trabajo» analizadas por R. Antunes en *Os sentidos do trabalho* (São Paulo: Boitempo, 1999).

¹⁴ E. J. Hobsbawm, en R. Blackburn (org.) (1992). *Depois da queda. O fracasso do comunismo e o futuro do socialismo*. Río de Janeiro: Paz e Terra, p. 104. El cauteloso «probablemente» del paréntesis de Hobsbawm puede ser suprimido hoy (2013). Brillante análisis del cinismo de la economía política del capital ante las referidas consecuencias se encuentra en J. L. Medeiros (2013). *A economia diante do horror econômico*. Niterói: Ed. da UFF, parte IV.

¹¹ Cf. R. Braga (1996). *A restauração do capital*. São Paulo: Xamã.

¹² Sobre la «financiarización», cf. F. Chesnais (1996). *A mundialização do capital*. São Paulo: Xamã; F. Chesnais (org.) (1998). *A mundialização financeira: gênese, custos e riscos*. São Paulo: Xamã. *A finança mundializada*. São Paulo: Boitempo, 2005 y *La finance capitaliste*. París: PUF, 2010; S. Amin (2001). *Au de là du capitalisme sénile*. París: PUF; D. Harvey (2004). *O novo imperialismo*. São Paulo: Loyola y *O neoliberalismo. História e implicações*. São Paulo: Loyola, 2008; M. B. Steger y R. K. Roy (2011). *Neoliberalismo. Una breve introducción*. Madrid: Alianza y A. J. Avelãs Nunes (2012). *A crise atual do capitalismo. Capital financeiro. Neoliberalismo. Globalização*. São Paulo: Revista dos Tribunais, 2012. Sobre el conservadurismo contemporáneo, cf. D. G. Green (1987). *The New Conservatism. The Counter-Revolution in Political, Economic and Social Thought*. Nueva York: St. Martin's Press; A. Cueva (coord.). *Tempos conservadores. A direitização no Ocidente e na América Latina*. São Paulo: Hucitec, 1989; R. Miliband et al. (1992). *El conservadurismo en Gran Bretaña y Estados Unidos*. Valencia: Alfons El Magnanim; Helmut Dubiel (1993). *¿Qué es neoconservadurismo?* Barcelona: Anthropos; M. Vereá Campos y S. Nuñez García (coords.) (1997). *El conservadurismo en Estados Unidos y Canadá. Tendencias y perspectivas hacia el fin del milenio*. México: UNAM/CISAN; I. Stelzer (ed.) (2004). *The Neocon Reader*. Nueva York: Grove Press.

emergente de la ofensiva del capital trajo ganancias fantásticas para la oligarquía financiera mundial, un diminuto universo personal y sus agregados –al mismo tiempo en que llevó enormes desigualdades y pérdidas para la masa de la población mundial, sea en los países centrales, sea en los semiperiféricos y periféricos, agravadas (principalmente en los primeros) por el desempleo en escala inédita¹⁵.

¹⁵ Sobre la concentración de la riqueza, se lee en un documento de una agencia vinculada a la ONU que, en 2004, los 500 individuos más ricos del mundo tenían una riqueza conjunta mayor que la de los 416 millones de personas más pobres (PNUD, Relatório do desenvolvimento humano 2005. Lisboa: Ana Paula Faria Ed., 2005, p. 21); datos de la ONU de 2006 indicaban que «el 2% de adultos más ricos del mundo poseen la mitad de la riqueza global, mientras que la parte correspondiente a solo el 1% de la población adulta tiene el 40% de los activos mundiales. En contrapartida, la mitad más pobre de la población adulta solo posee el 1% de la riqueza global» (E. Costa. *A globalização e o capitalismo contemporâneo*. São Paulo: Expressão Popular, 2008, p. 109). Sobre la oligarquía financiera global y sus agregados, R. A. Dreifuss (2004). *A época das perplexidades. Mundialização, globalização e planetarização: novos desafios*. Petrópolis: Vozes. Acerca de la pauperización de las masas, entre documentos oficiales, textos académicos y periodísticos, cf. V. Forrester (1996). *L'horreur économique*. París: A. Fayard; H. P. Martin y H. Schumann (1998). *A armadilha da globalização. O assalto à democracia e ao bem-estar social*. Lisboa: Terramar; M. Chossudovsky (1999). *A globalização da pobreza*. São Paulo: Moderna; M. D. Yates (2003). *Naming the System. Inequality and Work in the Global Economy*. Nueva York: Monthly Review Press; Banco Mundial. *Globalization, growth and poverty: building an inclusive world economy* (nota de prensa del 23 de abril de 2004); M. Pochmann et al (orgs.) (2004). *Atlas da exclusão social. Vol. 4: A exclusão no mundo*. São Paulo: Cortez; OECD (2008). *Growing Unequal? Income Distribution and Poverty in OECD*. París: OECD; CEPAL (2009). *Panorama social de América Latina*. Santiago: ONU/CEPAL; United States Census Bureau (2010). *Income, Poverty and Health Insurance Coverage in the United States*. Washington D.C.: US Government Printing Office; OECD (2012). *Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising*. París: OECD; M. Antuofermo y E. Di Meglio. «Population and Social Conditions». *Eurostat, Statistics in focus*, 9/12; EAPN-Rede Europeia Anti-Pobreza/Portugal (2012). *Indicadores sobre a pobreza. Dados europeus e nacionais*. Porto: EAPN/Portugal; R. Grover, C. Pearce y K. Raworth (2012). «Desigualdade e degradação ambiental ameaçam excluir os pobres dos benefícios do crescimento econômico». *Informativo da OXFAM 157*. Oxford: Oxfam GB. Sobre el desempleo en la década de 1990, cf. las preocupaciones del «Grupo de Lisboa» expuestas en *Limites à competição*. Lisboa: Europa-América, 1994; y Jeremy Rifkin (1995). *O fim dos empregos*. São Paulo: Makron Books. La magnitud del fenómeno, en la secuencia de las coyunturas críticas de 2008 y 2010, demostró suficientemente que él es *constitutivo*, en esta escala, del *nuevo capitalismo*: «Nuestra estimación provisoria para el año 2011 es que el desempleo haya sido de 196 millones de personas y que pasaremos en 2012 a

En este *nuevo capitalismo* no hay lugar para el *welfare State* tal como fue conocido en sus diversos formatos: *la ofensiva capitalista desmontó al Estado de bienestar social*; lo hizo, aunque en diferentes medidas en los distintos países centrales, e inviabilizó también sus proyectos en áreas de la semiperiferia y de la periferia. En menos de dos décadas fue disuelta su *cultura política*, anclada en el carácter universalista de sus prestaciones¹⁶, legitimadora de las formas de *protección social* que se fundaban en los *derechos sociales* y los concretizaban; fueron reordenados sus instrumentos (como las políticas sociales), rediseñada su organización institucional y redireccionados sus recursos. En menos de dos décadas, el *welfare State* se transformó al punto de no poder ser más identificado con cómo era originalmente. Para algunos investigadores, el *welfare* entró en un proceso transicional que apuntaría a una nueva y futura fase de desarrollo¹⁷, prospección que cada día se me aparece como menos plausible y más improbable.

En efecto, el *nuevo capitalismo* –o, si se quiere, la fase a la que ascendió el capitalismo post-1970, y que algunos denominan simplemente como *capitalismo contemporáneo*–, presentando fenómenos y procesos inéditos (o inéditos en su intensidad), pero dando continuidad a su esencia explotadora, monopolista y concentradora, y reponiendo en un nuevo nivel sus insoslayables contradicciones, ha acentuado el *carácter destructivo* de su producción (del que una de las implicancias es la imparable degradación de los ecosistemas), agravando las *desigualdades sociales* y promoviendo más *pauperización* y evidenciando fuertísimas *tendencias antidemocráticas* (de las que la neutralización –por los núcleos de poder decisivos– de

202 millones, un aumento de seis millones, y en 2013 a 207 millones» (declaró en Ginebra R. Torres, director del Instituto Internacional de Estudios Sociales de la OIT, de acuerdo al sitio de noticias terra.com.br, el 29 de abril de 2012).

¹⁶ La cultura política propia de la ofensiva del capital fue enunciada contundentemente por la difunta señora Thatcher: «No hay sociedad, solo individuos».

¹⁷ Cf., por ejemplo, N. Johnson (1987). *The Welfare State in Transition: The Theory and Practice of Welfare Pluralism*. Brighton: Weatsheaf; G. Esping-Andersen (1996). *Welfare State in Transition: National Adaptations in Global Economies*. Londres: Sage; G. Bonoli et al. (2000). *European Welfare Futures: Towards a Theory of Retrenchment*. Cambridge: Polity Press; y P. Pierson (ed.) (2001). *The New Politics of the Welfare State*. Oxford: Oxford University Press.

las masivas manifestaciones populares contra las «políticas de ajuste» en la Europa Meridional en los últimos dos años es uno de los ejemplos más emblemáticos).

Son sobresalientes y decisivas, sin embargo, las dos características que el capitalismo viene explicitando y que le parecen inherentes: 1) *la ineptitud para sustentar tasas de crecimiento económico real similares a las del período precedente a la recesión generalizada de 1974-1975*¹⁸; 2) *la incapacidad para operar dispositivos mínimamente eficaces para reducir los impactos de las crisis puntuales cada vez más recurrentes*¹⁹. Es en la consideración de estas condicionantes que, a la luz del terremoto financiero que sacudió la economía mundial en 2008, un competente economista formuló el siguiente diagnóstico: «Esta es la primera gran crisis realmente completa del sistema capitalista, por eso más compleja y potencialmente explosiva, dado que implica *toda la vida social del sistema capitalista* –la esfera de la producción, de la circulación, el crédito, las deudas públicas y privadas, el sistema social, el medioambiente, los valores neoliberales, la cultura individualista y, especialmente, el Estado como articulador de los procesos de acumulación»²⁰. Si este diagnóstico es correcto –como a mí me parece que lo es–, el capitalismo contemporáneo se mueve, desde 2008, en la antesala de una *crisis sistémica*, la tercera registrada en el curso de su historia (la primera se abrió en 1873 y solo fue superada en 1896; la segunda, la de 1929, perduró hasta 1945).

¹⁸ A comienzos de 2008, R. Brenner apuntaba que «el desempeño económico de los EE.UU., Europa occidental y Japón se deterioró en todos los indicadores relevantes (crecimiento económico, inversión, salarios) década tras década, ciclo económico tras ciclo económico, desde 1973» (*Against the Current*. Detroit, enero-febrero de 2008). Pasados cinco años, esta tendencia no fue revertida.

¹⁹ Desde 1970 hasta 2008, recurriendo a fuentes oficiales, los analistas registran en el mundo «124 crisis bancarias sistémicas, 208 crisis cambiarias y 63 episodios de no pago de deuda soberana» (C. Gontijo y F. A. Oliveira. *Subprime: os 100 dias que abalarão o capital financeiro e os efeitos da crise sobre o Brasil*. Belo Horizonte: Corecon-MG/Autores, 2009, p. 5).

²⁰ E. Costa (2009). «A crise mundial do capitalismo e as perspectivas dos trabalhadores». *Resistir.info*, 5 de febrero de 2009 (los *italicos* no son parte del original).

Ensayos indispensables para comprender la crisis capitalista mundial se encuentran en Chossudovski y A. G. Marshall (eds.) (2010). *The Global Economic Crisis. The Great Depression on the XXI Century*. Montreal: Global Research.

Las condiciones actuales de la correlación de fuerzas socio-políticas –en las cuales el *transformismo* de las instituciones político-sindicales otrora opositoras al *establishment* y el peso del apaciguamiento de amplios segmentos de trabajadores redundaron en una coyuntura de luchas sociales básicamente defensivas que, a pesar de las recientes disrupciones, no parece reversible en el corto plazo– continúan ofreciendo al gran capital y sus agencias espacios de maniobra para flanquear las dificultades y las contradicciones propias de una nueva crisis sistémica. Más allá de los mecanismos tradicionales y de los estructurados en el proceso de financiarización de la economía, el gran capital enfrenta la posibilidad concreta de esta crisis con la hipertrofia de las ganancias de la industria bélica (con el crecimiento mundial de los gastos militares, ahora extendidos a la esfera de la *seguridad privada y pública*) y, sobre todo, con el asalto sin precedentes al *fondo público*²¹.

²¹ La industria bélica siempre constituyó un dinamizador de la economía capitalista en la era monopólica (cf. V. Perlo, *Militarism & Industry*. Nueva York: International Publishers, 1963; y P. A. Baran y P. M. Sweezy, *Monopoly Capital. Na Essayon the American Economic of Social Order*. Nueva York: Monthly Review Press, 1966, cap. 7), pero su crecimiento 10 años después del fin de la Guerra Fría fue notable; los gastos militares mundiales indican que desde 1999 aumentaron, entre 2000 y 2009, en un 48,9% (cf. E. B. Silva Filho y R. F. Moraes. «Dos “dividendos da paz” à guerra contra o terror: gastos militares mundiais nas duas décadas após a Guerra Fria. 1991-2009». *Texto para discussão*. Río de Janeiro: IPEA, julio de 2012); cf. también M. Chossudovsky (2004). *Guerra e globalização*. São Paulo: Expressão Popular; y C. Serfati (2011). *La mondialisation armée: Le déséquilibre de la terreur*. París: Textual.

La industria de armas se vincula a la producción (y a la venta de servicios) de tecnología para la seguridad *privada y pública*: en el capitalismo contemporáneo, el *belicismo* pasó a incluir a las *políticas de seguridad* en períodos de paz formal y se extiende como *negocio capitalista privado* en la paz y en la guerra, configurando la *militarización de la vida social* –cf. F. M. S. Brito (2010). *Acumulação (democrática) de escombros*. Río de Janeiro: UFRJ, tesis de doctorado/PPGSS. Evidentemente, tal militarización se conecta a la ampliación de la represión sobre las «clases peligrosas», en aquel movimiento que Wacquant designó como sustitución del Estado de bienestar por el Estado penal (cf. L. Wacquant. *Punir os pobres: a nova gestão da pobreza nos Estados Unidos*. Río de Janeiro: Revan/Instituto Carioca de Criminologia, 2002).

Sobre el asalto al fondo público y sus impactos sobre la política social, cf. excelentes estudios en E. Salvador *et al.* (orgs.) (2012). *Financeirização, fundo público e política social*. São Paulo: Cortez, caps. 4 al 8. Se sabe que no es de ahora la succión del fondo público por el gran capital, fenómeno reciente del

Pero los referidos espacios de maniobra permiten no solamente flanquear las dificultades y las contradicciones –no hay *ningún* indicador mínimamente seguro de soluciones positivas a la vista para la profunda crisis del orden del capital (me refiero a soluciones *en el interior* de ese orden). Deconstruidos los mecanismos político-democráticos de regulación que se articularon bajo el *welfare State* –no se olvide que, bajo el llamado neoliberalismo, de hecho, el regulador social es *el mercado*–, la dinámica del capital solo tiene por límites aquellos que le son inmanentes. Por eso, el éxito de la ofensiva capitalista llevó al extremo las secuelas de la *cuestión social* y, para la masa de los trabajadores y de los miserables de todo el mundo, construyó, bajo el *nuevo capitalismo*, un escenario dramáticamente catastrófico²².

que las reducciones de impuestos de los años 1980 (R. K. Roy y A. T. Denzau (2004). *Fiscal Policy Convergence from Reagan to Blair. The Left Veers Right*. Londres: Routledge) y las privatizaciones (A. G. Nasser (2003). «The Tendency to Privatize». *Monthly Review*. Nueva York: Monthly Review Press, vol. 54, issue 10) fueron los primeros indicadores de la verdadera sangría de la que ha sido objeto, ejemplificada por la fantástica inyección monetaria en el sistema bancario: «En 2008-2009, un total de 1,45 trillones de dólares fueron canalizados para las instituciones financieras de Wall Street como parte de los paquetes de auxilio de Bush y Obama» (M. Chossudovsky. «The Confiscation of Bank Saving to “Save the Banks”: The Diabolical Bank “Bain-In” Proposal». *Global Research*. Quebec, 2 de abril de 2013); véase también el *Comunicado a la prensa de la Comisión Europea* (06/06/2012), relatando que, entre octubre de 2008 y octubre de 2011, la comisión aprobó ayudas estatales a favor de instituciones financieras por un monto de 4,5 billones de euros.

²² Para sustentar esta afirmación, más allá de las fuentes ya citadas en la nota 15, véase el documento oficial de los Estados Unidos informando que «la cantidad de trabajadores norteamericanos viviendo en la pobreza alcanzó el 7,2% de la fuerza de trabajo en 2010, el mayor índice en por lo menos dos décadas», con el número de pobres estimado en un 15,1% (42,6 millones de personas) de la población total (telegrama de la *Reuters*, de Washington, 08/04/2012); en lo que concierne a las BRICs (Brasil, Rusia, India y China), cf. M. Silvério (2012). *BRICS: desigualdades sociais nos países emergentes* (en www.observatorio-das-desigualdades.cies.iscte.pt); cf. el *Comunicado de prensa de la Unión Europea* (Bruselas, 26 de marzo de 2013), ejemplificadamente titulado «Empleo y situación social en la UE: análisis trimestral de la crisis social que se agrava» y el informe de la OCDE, de mayo de 2013, que registra: «El nivel de desigualdad social y de pobreza en Europa creció entre 2008 y 2010 tanto como en los 12 años anteriores» (*O Estado de S. Paulo*, ed. de 15 de mayo de 2013). En lo que concierne a los pobres de las periferias, cf. J. Ziegler (2011). *Destruction massive. Géopolitique de la faim*. París: Seuil.

3.- SERVICIO SOCIAL: ¿NUEVO DISPOSITIVO PARA LA GESTIÓN DEL PAUPERISMO?

Es en este cuadro de lo que parece ser el comienzo de una *crisis sistémica* del orden del capital que, según mi perspectiva de análisis, debemos buscar los fundamentos para la explicación y la comprensión de la dinámica del servicio social contemporáneo.

Las «transformaciones sustantivas» a las que me referí en el inicio de este texto no pueden ser aludidas seriamente sin relacionarlas a los rasgos constitutivos del *nuevo capitalismo*. Para no dejar de hacer aquí unas indicaciones rápidas, anoto, por ejemplo, que: 1°. Las alteraciones de los parámetros de formación no son pensables sin considerar la orientación general de aligeramiento de la enseñanza universitaria, centrada en la reducción de su costo y en la atención inmediata de las demandas del mercado, proposición nítidamente neoliberal, consagrada en Europa por el *Protocolo de Bolonia* y en áreas semiperiféricas y periféricas (donde el aligeramiento se suma a la mercantilización) por varias «reformas» similares; 2°. Entre las referencias que inciden sobre la elaboración profesional, buena parte de ellas se extrae de líneas de pensamiento fuertemente antimarxistas, incluso posmodernas, consagradas en los «tiempos conservadores» por el mundo académico oficial; 3°. Relaciones laborales se instauran con la flexibilización/precarización (propias del nuevo «mundo del trabajo») de los vínculos de empleo, de lo que es parte la contratación de asistentes sociales «por proyectos»²³. Pero las otras «transformaciones sustantivas» que señalé (referidas a las

No es casual que el crecimiento exponencial de la *cuestión social* desde los años 80 la haya traído nuevamente al debate de los conocidos y limitados trabajos de P. Rossanvallon a la seria contribución de R. Castel (1995). *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*. París: Fayard. Notas pertinentes al tema se encuentran en *Temporalis*. Brasilia: ABEPSS, año 2, N°3, enero-julio de 2001.

²³ La contratación de profesionales para implementar proyectos específicos es particularmente generalizada entre las «organizaciones no gubernamentales» (ONG); para su análisis en los marcos del neoliberalismo, cf. C. Montañó (2005). *Terceiro setor e questão social. Crítica ao padrão emergente de intervenção social*. São Paulo: Cortez.

áreas de intervención y al universo de usuarios) son aquellas que más profundamente remiten al *nuevo capitalismo*.

Como argumenté, la *consolidación* profesional del servicio social estuvo fuertemente vinculada a la constitución del *welfare State*, con el efectivo reconocimiento de los derechos sociales y la instauración de dispositivos para su atención –dispositivos centrados en *políticas sociales* que articularon sistemas de *seguridad social*. Ahora, la deconstrucción del *welfare* golpeó duramente a aquellos derechos y significó un redimensionamiento completo de la seguridad social: por una parte, redujo (cuando no suprimió de plano) derechos sociales; por otra, mercantilizó la seguridad social –así, la funcionalidad de las políticas sociales fue modificada. Fueron erosionadas, pues, las bases (socio-políticas y materiales) de sustentación de la consolidación del servicio social, y esto en un cuadro donde el aumento exponencial de las secuelas de la *cuestión social* llega, como se vio, al extremo.

Ese aumento exponencial ha colocado al servicio social, tanto en los países centrales como en las periferias, verdaderas tareas de *primeros auxilios sociales*, entre las cuales se destaca el «combate a la pobreza», tomada en su nivel más bajo –la llamada «pobreza absoluta», que el Banco Mundial estableció en 1990 en 1 dólar diario *per cápita* (oscilando en 25 centavos más o menos). El «combate a la pobreza» constituyó, desde entonces, uno de los principales (en algunos casos, el principal) frentes de acción de gobiernos e instituciones de la sociedad civil (muchas de ellas de carácter corporativo, que se orientan a su «responsabilidad social», dando curso a la «filantropía empresarial»): se multiplicaron los más diversos programas contra la pobreza, con metodologías e impactos diferenciados –*pero ninguno de ellos propuso el menor cambio en el régimen de propiedad* (condición, por cierto, para su formulación/implementación en los marcos del Estado burgués²⁴); y es preciso observar que buena parte de esos programas concretizan lo que algunos analistas ya

²⁴ Esta *anotación crucial* vale tanto para las variadas propuestas europeas como para otras tantas latinoamericanas. Cuando se han concretado en programas gubernamentales –lo que ha pasado desde mediados de los años 80–, tales propuestas presentan, en muchos casos, algunos resultados positivos (ya sea en términos de emergencias, ya sea en términos menos inmediatos, con pequeñas reducciones en indicadores como el índice de Gini). Hay una incontable literatura

caracterizaron como «política social pobre para los pobres», dado su bajísimo costo, relativo al extremo *minimalismo* de sus metas²⁵. Del punto de vista institucional, el «combate a la pobreza» adquirió dimensión planetaria con la Cumbre del Milenio (Nueva York, septiembre de 2000), bajo el amparo de la ONU, de la cual salió la «Declaración del Milenio», que elaboró los ocho *Objetivos de desarrollo del milenio* a ser alcanzados hasta 2015. A pesar de la verificación de progresos en algunas regiones y en relación a ciertos objetivos, está claro que en su conjunto no serán alcanzados²⁶.

Dada la magnitud con que la «cuestión social» (a través del pauperismo agravado por la *superexplotación* de los trabajadores) se expresa desde entonces en el proceso de restauración del capital, generando problemas para la «buena gobernanza», el «combate a la pobreza» pasó a constituir un eje fundamental de la(s) política(s) social(es) –las que están sustantivamente redimensionadas, adecuadas a las condiciones económico-sociales e ideo-políticas propias del capitalismo contemporáneo y a la emergencia de señales de su crisis sistémica. La intervención estatal sobre la «cuestión social», al contrario de cierta retórica mistificadora y de las apariencias, no se redujo; antes, fue redireccionada y pasó a involucrar nuevas

académica sobre los impactos de esos programas imposible de ser relacionada aquí en una muestra pequeña.

En Europa (y no solo allí) se apela bastante a la «idea simple y fuerte» (tal como la caracterizó uno de sus teóricos, el belga Phillipe Van Parijs) de la *renta básica*, originalmente presentada como alternativa a los programas sociales compensatorios –idea criticada por estudiosos de posiciones muy diversas. Cf. p. e., las intervenciones de A. Przeworski, J. Elster y A. Nove en Zona Abierta. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, N° 46-47, enero-junio de 1988) y asumida por R. Van der Veen y L. Groot (eds.) (2000). *Basic Income on the Agenda: Policy Objectives and Political Chances*. Amsterdam: Amsterdam University Press; además, la documentación de la *Basic Income Earth Network* (existente desde 2004 y continuadora de la *Basic Income European Network*, creada en 1986).

²⁵ Cf., para su bajo costo en relación al PIB, en América Latina, los datos de 2009 (los más elevados equivalían al 0,4% del PIB), sintetizados por I. Boschetti en E. Salvador et al. (orgs.). *Financeirização, fundo público e política social*, ed. cit., p. 51.

²⁶ Texto completo del documento suscrito por 191 Estados-miembros: *Nações Unidas. Declaração do Milênio. Cimeira do Milênio (Nova Iorque, 6-8 de setembro de 2000)*. Lisboa: United Nations Information Center, 2001. Ya fue publicado el informe más reciente sobre la marcha de sus metas – *The Millennium Development Goals Report/2013*. Nueva York: Naciones Unidas, 2013.

mediaciones, con el creciente protagonismo de agencias no-estatales, sucedáneas de la minimización de las instituciones y organizaciones del *welfare*. Disuelta la cultura política de este último, el carácter universalista de la política social se vio desplazado por la *focalización* y por la *segmentación*; en el mismo proceso, la *solidaridad* fue entronizada como valor ético fundante —una solidaridad *transclasista*, renacimiento de un humanismo abstracto, ahora compatibilizada con el ideario competitivo de un «emprendimiento» generalizado: la organización societaria que se quiere (y es de hecho) regulada centralmente por el mercado, ofrece a los «excluidos» no un elenco codificado y ampliable de derechos sociales, sino que un auxilio «solidario»²⁷. Se comprende que, en estas condiciones, la asistencia social sea, de hecho, desplazada del *campo de los derechos sociales* hacia el de una *nueva filantropía*. He aquí que el viejo fantasma del *asistencialismo*, conjurado por los derechos asegurados en la destruida *seguridad social* del *welfare*, vuelve a asombrar a los asistentes sociales.

Ya se sabe que, dada la planetarización del *nuevo capitalismo*, uno de sus efectos más sobresalientes, la *pauperización* (absoluta y relativa), también se planetarizó. Así, el «combate a la pobreza» no se limita a las periferias: es igualmente prioritario en los países centrales. Por eso, el público-objetivo de la acción profesional del servicio social (así como las modalidades de esta acción) ya no es el mismo que en los tiempos del *welfare*. Está claro que, ante tal fenómeno, no se tiende a una homogenización del servicio social: se conservan las nítidas diferencias entre la profesión ejercida en los países centrales y en las periferias (diferencias que tienen raíces en las particularidades históricas, económicas, culturales, etc., de los países y naciones). Pero, en todos los casos, el servicio social corre el riesgo de transformarse en un instrumento de gestión de la pobreza —más precisamente, en un nuevo dispositivo de *control*

de los pobres (u otro dispositivo, de carácter diverso pero con un objetivo coincidente: la represión policial ya en curso, que deriva de la *criminalización de la pobreza*).

Sin embargo, siempre hay que considerar que la profesión no es un epifenómeno de los procesos sociales en los que se inserta; nos los «refleja» como si fuera un «espejo»: la relación entre ella y tales procesos es activa, compleja y extremadamente mediatizada; las determinaciones que los procesos sociales (económicos, históricos, políticos) imponen a la intervención de los asistentes sociales son reflejadas en la profesión (en sus visiones de mundo y de prácticas) a través de mediaciones del más diverso orden (desde las teórico-ideológicas y culturales a las institucionales). Pero es una relación visceral y no puede ser tomada como adjetiva, abriendo el camino al privilegio de «análisis internos» que conducen al endogenismo y convierten la autonomía relativa del desarrollo profesional en un movimiento independiente de los conflictos y luchas sociales. En su autonomía relativa, la profesión *responde* a los procesos sociales en que se inscribe —y tales respuestas pueden ser diversas.

En todo el mundo, el gran desafío con que el servicio social se enfrenta hoy está dado por la *creciente barbarización de la vida social* en el marco de la crisis contemporánea del orden del capital: cabe a los asistentes sociales una parte de la responsabilidad de refuncionalizar el servicio social para articular un nuevo sistema de gerenciamiento de la miseria o para vincular sus esfuerzos *profesionales* al potencial crítico (teórico y práctico-político) que subyace a este orden, pero para escoger esta segunda alternativa es imprescindible para los asistentes sociales una visión clara de la crisis contemporánea del capital.

²⁷ Paradigmáticas de la engañosa creencia en la panacea alquímica de la «solidaridad» son las variadas propuestas de la «economía solidaria» (o «economía social»). Un examen riguroso de los fundamentos de esas propuestas se encuentra en H. Wellen (2012). *Para a crítica da «economia solidária»*. São Paulo: Outras Expressões.

EL TRABAJO SOCIAL GREEN COMO MODELO PARA ABORDAR LOS DESAFÍOS GLOBALES PARA EL TRABAJO SOCIAL EN EL SIGLO VEINTIUNO

*Lena Dominelli**

INTRODUCCIÓN

El trabajo social está enfrentando nuevos desafíos mientras el siglo veintiuno avanza. Sus parámetros incluyen niveles de pobreza creciente, marginalización, desastres –«naturales» y «creados por el hombre»–, conflictos armados y movimientos migratorios. Estos desafíos sitúan el trabajo social en una encrucijada dentro de un mundo neoliberal global. Sus profesionales pueden escoger convertirse en siervos del neoliberalismo y culpar a las personas de su pobreza, de su privación y su incapacidad de lidiar con los problemas estructurales; o pueden convertirse en fuertes defensores por el cambio social transformativo que apoya el compromiso del trabajo social con la igualdad, los derechos humanos, la justicia social y medioambiental, y la distribución equitativa de los recursos de la tierra. En este capítulo exploro desafíos clave para el trabajo social profesional del siglo veintiuno, así como sus implicaciones para la educación, la política y la práctica.

Los trabajadores sociales pueden responder en diversas formas, aceptando y acomodándose al status quo que ya ha fallado en tratar con estos desafíos que vienen de hace tiempo, o se puede seguir una

* Profesora de la Escuela de Ciencias Sociales Aplicadas y es co-directora del Instituto de Riesgos de Universidad de Durham, donde dirige el programa sobre vulnerabilidad y resiliencia.

ruta transformativa y buscar soluciones alternativas que se trazan sobre el conocimiento y fortalezas sostenidas por la gente que vive en las comunidades afectadas. Apoyar la transformación social no será fácil. Intereses poderosos establecidos, incluyendo las grandes corporaciones multinacionales que son responsables por muchos de los males del mundo, incluyendo su distribución desigual de recursos, los problemas sociales internacionalizados y la explotación de la naturaleza, resistirán principalmente sus esfuerzos. Las personas extremadamente ricas que promueven relaciones sociales neoliberales en el mundo son reacios a cambiar sus formas de expoliar los recursos humanos y físicos de la tierra para generar ganancias que actualmente benefician a la minoría.

Los trabajadores sociales que toman el enfoque transformativo para los problemas sociales internacionales se ven envueltos en: desarrollar formas de desarrollo socio-económico fuertes, localmente específicas y culturalmente relevantes; movilizar gente a empoderarse para reclamar sus recursos; y producir formas nuevas y colectivas de satisfacer las necesidades de todos. Verse envuelto en estas tareas es particularmente importante para aquellos que apoyan el desarrollo de iniciativas humanas y comunitarias. Pero estas también son importantes para profesionales que hacen trabajo focalizado porque cada ser humano está interconectado y es interdependiente de los otros. Más aun, los problemas estructurales tienen un impacto en el desarrollo personal, las oportunidades se vuelven disponibles para un individuo y para el potencial del individuo o del grupo para desarrollar maneras alternativas de ser y hacer.

Los principios del modelo de trabajo social verde (Dominelli, 2012) ofrecen formas que unen el compromiso de los trabajadores sociales a la justicia social y a los derechos humanos al lidiar con algunos de los problemas más graves que actualmente afectan el mundo. Estos incluyen los tradicionales desastres «naturales», tales como terremotos; y desastres «causados por el hombre», como el cambio climático. Sin embargo, en el trabajo social verde, la justicia social y los derechos humanos son más que valores. Estos proveen el marco analítico y de acción que ayudan a los trabajadores sociales

a co-producir las soluciones a problemas identificados con aquellos con quienes trabajan. El trabajo social verde prepara a los trabajadores sociales para dirigirse a estos retos y los ayuda a examinar:

- La forma en que los bienes son producidos; cómo y para quién son distribuidos.
- La hiper-urbanización del planeta y sus implicaciones para la sustentabilidad medioambiental.
- La perpetuación de la marginalización y la privación de derechos a la gente pobre y excluida cuando los procesos de los negocios como los conocemos son mantenidos.
- El cambio climático; lidiar con los problemas que genera local y globalmente encontrando soluciones apoyadas internacionalmente y jurídicamente vinculantes.
- La ciudadanía y la redefinición de la noción para que la necesidad de cada individuo en el planeta puedan ser satisfechas en concordancia con las provisiones señaladas en la Declaración de los Derechos Humanos sin que su realización tenga como costo la Tierra.

Para los trabajadores sociales verdes, proteger la flora, fauna y el ambiente físico del planeta para las generaciones venideras – mientras que satisface las necesidades actuales – se convierte en una parte integral de su mera total de encontrar soluciones alternativas sustentables en respuesta a la necesidad humana de desarrollo social y humano.

1.- ASEGURAR JUSTICIA SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL SON DESAFÍOS DEL SIGLO VEINTIUNO

El crecimiento de la población mundial y las aspiraciones de la gente por un estándar decente de vida que les permita disfrutar la satisfacción de necesidades básicas tales como comida, ropa, techo, educación, salud y servicios de atención social y necesidades de transporte son grandes desafíos del siglo veintiuno. El uso de los recursos de la tierra para el beneficio de unas pocas personas muy ricas; la

distribución desigual del poder y la riqueza; y la explotación de la generosidad de la tierra con una indiferencia deschavetada a las consecuencias para la flora y la fauna que comparten el ambiente físico con los humanos –y el agua, tierra y aire que los mantiene– hacen que encontrar soluciones alternativas sea complicado y complejo.

Sin embargo, los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de responder a estos desafíos para satisfacer su compromiso con la justicia social, erradicando desigualdades estructurales, atacando la pobreza, desafiando la estigmatización de diversos grupos de gente y haciéndose cargo de los derechos humanos. Además, los trabajadores sociales trabajan primordialmente con poblaciones pobres, marginalizadas y desposeídas, y son ellos las víctimas principales de la injusticia medioambiental. La justicia medioambiental debería ser incluida en la definición internacional de trabajo social desarrollada por la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IAS-SW) y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW); y los códigos éticos para la práctica profesional mantenidos por organismos como la Asociación Británica de Trabajadores Sociales, la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales, la Asociación Australiana de Trabajadores Sociales, la Asociación Canadiense de Escuelas de Trabajadores Sociales y la Asociación China de Educación de Trabajo Social.

Apoyar los derechos humanos y la justicia social, así como mejorar el bienestar de la gente, proporciona la lógica para la participación de los trabajadores sociales en problemas de justicia medioambiental. Atacar las desigualdades sociales y estructurales requiere un claro conocimiento del problema, incluyendo relaciones del poder desiguales y distribución inequitativa de los recursos de la tierra. Apoyar la justicia social actualmente no puede ocurrir sin referirse a los problemas de justicia ambiental y el cuidado del planeta. También conlleva el desarrollo de una nueva visión para la profesión, la cual combina la justicia social y ambiental, y significa utilizar la Declaración de los Derechos Humanos (UDHR), particularmente los artículos 22-27, que cubren la alimentación, abrigo,

techo, educación, salud y servicios sociales, y extender sus provisiones para abarcar la justicia medioambiental.

La carga desproporcionada y diferenciada de la injusticia medioambiental, especialmente aquella representada por los vertederos de desechos tóxicos que la gente pobre ha tenido que soportar, es de conocimiento de los investigadores desde hace tiempo. En 1985 se acuñó el término «racismo medioambiental» para destacar el sufrimiento que soportaron comunidades pobres afroamericanas en los E.E.U.U. en medioambientes degradados que fueron ocupados como pozos negros para verter desechos tóxicos. Tales prácticas existen hoy, mientras residuos radioactivos e industriales y artículos eléctricos que han sido dados de baja en occidente ahora son embarcados a países africanos donde las regulaciones de trabajo seguro y consideraciones ambientales son fácilmente violadas, a pesar de que la Convención de Basilea apuntó a prevenir tal comercio, así como las enfermedades y dolencias que las toxinas contenidas en ellos producen (Selva, 2006). Las malas condiciones de vida y las infraestructuras construidas inadecuadamente, incluyendo instalaciones de servicios públicos, agua y salud, exacerbaban las desigualdades medioambientales. Aún con el problema actual del cambio climático, el impacto afecta más a la gente pobre y pone en peligro su potencial de supervivencia/recuperación; por ejemplo, los afroamericanos en el huracán Katrina. Enfocarse en tales necesidades puede afirmar interdependencias entre la gente, su ambiente físico, social, político, económico y cultural como parte de un todo. También involucra el cuidado por los otros y ser cuidado por otros, incluso el deber de cuidar el planeta tierra.

La degradación medioambiental ocurre a través de procesos industriales que buscan satisfacer las necesidades de la gente. Sin embargo, el daño causado puede ser reducido con una planificación cuidadosa, evaluaciones holísticas medioambientales e involucrando a los nativos en los procesos de toma de decisiones. Hacerlo puede evitar los peores elementos de la toma de malas decisiones y puede guiar a la co-producción de soluciones y conocimiento. Compañías con muchos accionistas interesados –incluyendo aquellos que

atravesan las separaciones académicas y las divisiones entre los nativos y los expertos— pueden ser útiles en desarrollar acercamientos alternativos a problemas antiguos. Es mucho más probable que las soluciones producidas localmente eviten errores costosos. Por ejemplo, la toma de decisiones de arriba hacia abajo en la construcción de la Presa de las Tres Gargantas en China ignoró las objeciones locales y las peticiones de soluciones en pequeña escala que pudieron haber evitado migraciones de gran envergadura entre gente desplazada y problemas imprevistos, como por ejemplo el agua muerta y la sequía que siguió.

No obstante, la degradación medioambiental avanza globalmente a buen ritmo, mientras la acidez oceánica aumenta; el nivel del mar sube y el hielo glaciar se derrite; la erosión y el agotamiento del suelo reduce la producción agrícola; la mala salud, especialmente el asma y otras enfermedades respiratorias, son gatilladas por la polución del aire. Por ejemplo, 30.000 personas mayores en el Reino Unido mueren anualmente de enfermedades respiratorias evitables debido a casas demasiado frías y húmedas. Adicionalmente, los incendios forestales ocasionados por la negligencia humana y los eventos naturales —tales como la caída de rayos— han causado que millones de hectáreas de bosques se quemen en climas templados y tropicales. Separar tierras por motivos agrícolas tampoco ha asegurado su futuro. Tales preocupaciones dan a los trabajadores sociales verdes una larga agenda, lista para la intervención mediante el trabajo con los residentes locales.

2.- EL TRABAJO SOCIAL VERDE: SU IMPORTANCIA PARA LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL DEL SIGLO VEINTIUNO

El trabajo social verde es relevante para trabajadores sociales que se encargan ante todo de poblaciones marginalizadas, desposeídas y pobres —las víctimas de la injusticia medioambiental. Al mismo tiempo, los profesionales que trabajan con estos grupos pueden descubrir que satisfacer las necesidades del desarrollo para sacar a la gente de la pobreza puede causar una gran degradación medioambiental si el crecimiento no está planeado sustentablemente.

La sustentabilidad impone la obligación de satisfacer las necesidades del presente sin destruir el potencial para satisfacer las necesidades del futuro. Sin embargo, el desarrollo sustentable no ocurre cuando firmas multinacionales no se hacen responsables de los gobiernos o los nativos. Una adivinanza difícil incluye la expropiación de tierras, especialmente aquellas de pueblos indígenas para propósitos de desarrollo. Esto ocurre a menudo sin que ellos tengan voz en lo que pasa o sin recibir compensación por lo perdido, dejándolos en situaciones precarias. Una respuesta internacional que los trabajadores sociales pueden emplear es el programa REDD. Esta política propone que las poblaciones indígenas que renuncien a su consumo actual para el bien común —como, por ejemplo, no cortar bosques de selva amazónica— puedan preservar sus tierras en su forma actual y recibir una compensación pagada.

Defino el trabajo social verde como:

...una forma de práctica profesional holística del trabajo social que se enfoca en: las interdependencias entre la gente; la organización social de las relaciones entre las personas y la flora y fauna en sus hábitats físicos; y la interacción entre crisis medioambientales, socio-económicas y físicas y los comportamientos interpersonales que socavan el bien estar de los seres humanos y del planeta Tierra. Se propone abordar estos problemas mediante la discusión para una transformación profunda sobre cómo la gente conceptualiza la base social de su sociedad, sus relaciones los unos con los otros, seres vivos y el mundo inanimado (Dominelli, 2012a, p. 25).

Para estar a la altura de estos desafíos, los trabajadores sociales verdes se involucran en las siguientes tareas:

- «Atacar desigualdades estructurales tales como la distribución desigual del poder y de los recursos;
- eliminar la pobreza y varios “ismos” inherentes a desigualdades de todo tipo;
- promover interdependencias globales, solidaridad y relaciones sociales igualitarias;

- utilizar recursos naturales limitados como la tierra, el aire, el agua, las fuentes de energía y minerales para el beneficio de todos en vez del privilegio de unos pocos; y
- proteger la flora, fauna y medioambientes físicos de la tierra».

El trabajo social verde identifica e interroga las inequidades de las fuerzas socio-políticas y económicas que impactan la calidad de vida de gente pobre y marginalizada de forma perjudicial y busca desarrollar alternativas sustentables. También promueve cambios en la política y transformaciones sociales que mejorarían el «bienestar de la gente y del planeta hoy y en el futuro» mientras fomenta «el deber del cuidado al otro y el derecho a ser cuidado por otros» (Dominelli, 2012a, p. 25). Adicionalmente, reconoce la importancia de las conexiones y las interdependencias entre pueblos, así como entre los seres vivos y el ecosistema.

La naturaleza interdependiente de la vida en la tierra se está haciendo cada vez más evidente durante desastres «naturales» como los terremotos. Estos pueden ocurrir en un lugar en particular, pero sus ramificaciones se propagan a otras partes. Por ejemplo, el tsunami del Océano Índico en el 2004 afectó a 12 países y mató a 300.000 personas, particularmente en Sumatra (Indonesia), Sri Lanka y Tailandia, pero la gente alrededor del mundo ofreció dinero, se hizo voluntaria para apoyar a las víctimas/sobrevivientes y ayudó a la reconstrucción de sociedades devastadas. De hecho, el trabajo social verde tuvo su origen en este desastre, cuando IASSW buscó apoyar las áreas afectadas por el tsunami en Sri Lanka mediante el desarrollo del RIPL –la Red por la Reconstrucción de la Vida de la Gente (Dominelli, 2013).

Hay variados tipos de desastres que impactan en el medioambiente físico y los seres vivos. Están típicamente divididos en dos clases principales: desastres «naturales» y «creados por el hombre». Los desastres «naturales» son usualmente los terremotos, las erupciones volcánicas, los tsunamis, los deslizamientos de tierra y las inundaciones. Los desastres «creados por el hombre» incluyen: la pobreza, el conflicto armado, la contaminación, la sobre-urbanización

(mega-ciudades con infraestructuras inadecuadas de salud y servicio público, particularmente en áreas de barrios bajos), accidentes industriales como Bhopal, crisis medioambientales causadas por la deforestación de selvas templadas y tropicales, desastres de plantas nucleares y el cambio climático.

Muchos desastres «naturales» son agravados por factores humanos; por ejemplo, las inundaciones son exacerbadas por la construcción en praderas inundables, o por no despejar desagües estancados. Los desastres «naturales» pueden causar degradación medioambiental severa; por ejemplo, el terremoto que produjo el tsunami que destruyó aldeas y dañó los reactores nucleares en Fukushima Daiichi, Japón, en marzo del 2011. El desastre nuclear de Japón, como aquel en Chalk River en Canadá, Three Mile Island en los E.E.U.U. y Chernóbil en Ucrania –donde los reactores nucleares también se dañaron–, fue por un error humano que agravó el mal funcionamiento mecánico. Japón ignoró el consejo de abstenerse de construir la central nuclear en ese lugar o de fortalecer y hacer a prueba de terremotos el reactor años antes. Por otro lado, la pobreza agrava el impacto de todos los tipos de desastres porque los recursos –requeridos para la reconstrucción– están usualmente ausentes entre tales poblaciones. Consecuentemente, la línea entre estos dos macro-categorías de desastres de categorías mayores se está volviendo cada vez más borrosa.

Las inundaciones en los apartamentos de Somerset en Inglaterra durante la temporada de invierno 2013-2014 han destacado los peligros de eventos climáticos extremos iniciados por el cambio de este mismo. El cambio climático consiste en el calentamiento de la atmósfera de la tierra mediante los procesos de industrialización y la quema de combustibles fósiles para fines industriales, ociosos y domésticos. Los gases del efecto invernadero –que consisten en vapor de agua, dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O) y clorofluorocarburos (CFCs)– atrapan rayos infrarrojos que luego calientan la temperatura del aire. Un impacto mayor del aumento de gases del efecto invernadero es que las temperaturas del aire aumentarán más de 2°C entre ahora y el 2050 porque las

emisiones de gases y carbonos del efecto invernadero no han sido reducidas niveles menores que los de 1990, como fue propuesto por los Protocolos de Kyoto.

El impacto del cambio climático ha sido rechazado. Los «escépticos» argumentan que no hay ningún cambio climático inducido por el hombre, mientras los «verdes» afirman que el cambio climático requiere atención urgente (Giddens, 2009). Algunas personas dirán que el cambio climático es el problema social contemporáneo más crucial que la humanidad debe atender. Por otra parte, el cambio climático hace que los desastres «naturales» existentes sean peores y que puedan potencialmente aumentar su frecuencia e intensidad –especialmente terremotos y volcanes– si el hielo de la Antártica se derrite. Es probable que los desastres vinculados con cambios climáticos incrementen la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, incluyendo tormentas, olas de calor, olas de frío, inundaciones y sequías que pueden causar altos niveles de muerte, especialmente entre las mujeres, niños y ancianos (Oven et al., 2011). Nada ni nadie puede escapar del impacto del cambio climático en el medioambiente. Los eventos climáticos extremos pueden acabar con las provisiones de salud y atención social cuando las infraestructuras fallan, como ocurre cuando los caminos se vuelven intransitables debido a la nieve y hielo, lo que es agravado por la falta de vehículos equipados para transitar por lugares resbaladizos y congelados. Tales situaciones piden asociaciones entre proveedores públicos y privados y cuidadores informales que vivan en la comunidad, la mayoría de los cuales son mujeres (Dominelli, 2012b). El cuidado informal que proveen las mujeres cubre la fisura dejada por la ausencia de provisiones públicas (o comerciales) y la necesidad individual.

Los eventos climáticos extremos, mientras es probable que aumenten, no se prevé que sean frecuentes. Esto hace que sea difícil tomar conciencia de las consecuencias y prepararse (o no) para ellas, porque los residentes se comprometen con lo que Dupuy (2005) llamó «catastrofismo ilustrado». En otras palabras, nada se hará hasta el último momento. Así, la toma de conciencia y publicidad, la cual puede ser facilitada por trabajadores sociales, es necesaria para:

- Alertar a la gente de peligros potenciales.
- Resaltar los pasos que las personas deben tomar para mitigar el riesgo; preparar a la gente para los desastres.
- Mostrar a los residentes a quién pedir ayuda y dónde.
- Identificar a cuáles recursos acceder si un desastre ocurre.

Los trabajadores sociales pueden emprender esta toma de conciencia y preparación de trabajo. Su esfuerzo puede recurrir a demostraciones de solidaridad institucional representadas por el Estado benefactor.

La violencia y los conflictos armados son otra forma de desastres causados por el hombre, que representan tanto a una como a otra fuente de desigualdad. Esto a menudo proviene de la distribución desigual de los recursos naturales, como tierras, agua y minerales. Junto con perjudicar a la gente y destruir sus hogares, estos contribuyen a la degradación medioambiental a través de la ordenanza que ha gatillado los conflictos armados que contribuyen al calentamiento global, como resultado del decreto de descargue y daño del medioambiente, ya sea el ambiente físico y/o la infraestructura construida. Adicionalmente, los grupos involucrados en conflictos armados pueden prevenir que las personas huyan de desastres por medio del recibimiento de ayuda humanitaria o campamentos de contactos; por ejemplo, Al-Shebaab in Sudan. Tales disputas pueden durar años, y la comunidad internacional parece incapaz de intervenir para establecer la paz porque mantener el principio de soberanía nacional le resta valor al deber del Estado de proteger a sus ciudadanos/residentes.

El impacto de los desastres es también desigual porque los desastres exacerban las desigualdades sociales. Los países del sur del globo soportan el 76% de daños causados por desastres; 92% de las personas afectadas por desastres viven en ellos y el 65% de las pérdidas económicas ocurre en esta parte del mundo (IFRC, 2009). Los estados pobres de infraestructuras construidas (red de transporte, enlaces de comunicación, poder, utilidades y edificaciones, incluyendo casas, hospitales, clínicas médicas y escuelas) también elevan el daño

causado cuando ocurre un desastre. Además, el sufrimiento de la gente empeora debido a la falta de recursos para propósitos de recuperación. Los bajos niveles de las redes sociales, dinero y seguridad son ejemplos de esto.

La salud de la gente puede también ser afectada por contaminantes en la atmósfera, el agua, el suelo y en sus casas. Como Bullock (1985) indicó, la salud de la gente pobre es afectada en su mayoría por la degradación de su medioambiente. Es más, la ascendencia global de enfoques neoliberales para cuidar el uno del otro significa que las formas institucionales de solidaridad, como la representada por el Estado de bienestar, no son suficientes porque están siendo desmanteladas en favor de provisiones de mercado o el cuidado familiar. Como resultado, la expectación acerca de recibir cuidados en salud cuando sea necesario está siendo revisada. E incluso aquellos que aún tienen acceso a algunas provisiones del Estado de bienestar encuentran difícil proporcionar los servicios que necesitan, pues los políticos insisten que el alto costo de los servicios es compensado por grandes contribuciones desde el lado usuario/paciente. Tales políticas pueden ser excluyentes porque la gente pobre no puede permitirse la compra de cuidados médicos o servicios sociales en el mercado. Bajo el neoliberalismo, la privatización convierte un bien público en un producto de mercado que excluye a la gente pobre que carece de los fondos para adquirirlas. Y el neoliberalismo elige como blanco a los más pobres, y con ello socava los servicios sociales universales que están fundados en la solidaridad institucional.

Adicionalmente, los patrones del consumo desigual hacen que la situación de la gente pobre sea peor. Hay:

- Un billón de personas que mueren de hambre.
- Un billón de personas que están desnutridas.
- Un billón de personas que consumen más de lo que deben.

Además, los precios de la comida han incrementado rápidamente, dando lugar a disturbios alrededor del mundo en el 2008. Desafiar tales desigualdades puede poner los intereses de algunos individuos

muy ricos en contra de la mayoría de la población mundial. Además, la distribución de ingresos y riquezas se ha vuelto cada vez más polarizada. El 20% superior de la población mundial ha acumulado el 86% de la riqueza en los últimos 30 años, mientras el 20% más bajo controla solo el 1.3%. La diferencia entre Norte y Sur aumentó de 2 a 1 –en el siglo XVIII– a 70 es a 1 en el 2002 (George, 2003, p. 18-19). Para ponerlo más gráficamente, en el 2007, las 3 personas más ricas del mundo tenían más que el total bruto del producto nacional de los 48 países más pobres. En el 2005, Bill Gates tenía más dinero que el 40% de sus compañeros ciudadanos juntos. Un empleado en la cima de la escalera corporativa en occidente gana de 200 a 300 veces más que un trabajador promedio comparado con las 40 a 60 veces más que ocurría durante 1960 y 1970 (George, 2003, p. 19).

Desarrollar sustentabilidad –o la habilidad de satisfacer las necesidades del presente– sin dañar la capacidad para que se satisfagan en el futuro es importante en la reducción de las desigualdades. La sustentabilidad es también importante si la justicia social se expande para incluir la justicia y el derecho medioambiental. Los trabajadores sociales cumplen un rol importante permitiendo que la gente co-produzca soluciones para problemas sociales que utilizan ambos la experiencia y el conocimiento indígena. Esto puede llevarse a cabo:

- Apoyando a la gente en erradicar desigualdades estructurales y afirmando sus derechos humanos, sociales y medioambientales.
- Apoyando a la gente en proteger el medioambiente.
- Mejorando el bienestar de los seres vivos y la ecósfera.
- Obteniendo justicia medioambiental.
- Movilizar a la gente en varias asociaciones y alianzas que promueven el bienestar de las personas y de la tierra.
- Empoderar a los individuos marginalizados, grupos y comunidades, especialmente aumentar su capacidad para influir rutinas institucionales, política y toma de decisiones.

Entre otras áreas de las que se ocupan los trabajadores sociales verdes progresivos, se destacan:

- La violación de los derechos humanos, incluyendo derechos medioambientales.
- Un sistema económico que perpetúa desigualdades y carece de responsabilidad corporativa.
- El abandono de la diversidad cultural y la no-afirmación de los estilos de vida eco-amigables de aborígenes e indígenas.
- La falta de localidades amigables y relaciones de comunidad de apoyo.
- La falta de provisiones para la salud y bienestar de las personas.
- La falta de cuidado del medioambiente físico.
- La falta de reconocimiento de las interdependencias entre los pueblos y entre las personas y la biósfera.
- La falta de estructuras existentes, recursos y comunidad.

Los trabajadores sociales pueden comprometerse con tareas que apuntan a atacar la injusticia medioambiental. Esto incluye:

- Evaluar necesidades.
- Coordinar y entregar bienes y servicios.
- Ayudar a familias a que cumplan con sus obligaciones.
- Apoyar a individuos y comunidades en reconstruir sus vidas, desarrollando resistencia y construir la capacidad de minimizar riesgos futuros.
- Abogar, hacer lobby y movilizarse por cambios que apunten a prevenir la continuación de desigualdades estructurales, cuidar el medio ambiente y desarrollar modelos sustentables alternativos para el desarrollo socioeconómico.

Los trabajadores sociales tienen un rol importante que cumplir como actores activos comprometidos con erradicar injusticias sociales y medioambientales. Pueden adoptar un número diverso de roles que promueven estas metas, que incluyen (Dominelli, 2009):

- Facilitador.
- Coordinador.
- Movilizador de personas, recursos y sistemas.
- Negociador o agente comercial, trabajando con comunidades y diferentes niveles de gobierno.
- Mediador de grupos e intereses en conflicto, incluyendo los que se basan en relaciones de género.
- Asesor del gobierno y otras agencias.
- Defensor de los derechos de la gente.
- Educador y entrenador que dé información acerca del acceso a recursos para atacar las desigualdades.
- Intérprete cultural.
- Traductor interdisciplinario, haciendo que la experiencia interdisciplinaria esté disponible para la gente común.
- Terapeutas que ayuden a la gente a lidiar con las consecuencias emocionales de las injusticias sociales y medioambientales.

3.- IMPLICACIONES DE LOS PLANES DE ESTUDIO PARA EL TRABAJO SOCIAL

Los educadores del trabajo social tienen la responsabilidad de incluir los problemas del trabajo social verde y de cómo responder a los desastres en el programa. Estas pueden ser introducidas en el plan de estudio existente a nivel de requisitos, pero eventualmente debe ser considerado como una especialidad que es seguida en su propio derecho. Los temas a tratar incluyen riesgos, vulnerabilidad, resistencia, la comprensión de las fuerzas físicas que producen desastres –ya sean naturales o hechos por el hombre–, formas de mitigar y/o adaptarse a los riesgos de los desastres, políticas que tomen en cuenta los desastres, economía, leyes internacionales y locales, Convenciones de las Naciones Unidas, la estructura de la ONU y sus agencias asociadas. El uso del conocimiento de las ciencias físicas podría facilitarse a través de algunos entrenamientos donde todos pueden aprender las técnicas, métodos y conocimientos de otros. Además, los estudiantes deberían tener emplazamientos basados en agencias que lidien con desastres como partes de su rutina diaria; por ejemplo, la Cruz Roja, Oxfam.

CONCLUSIÓN

Desarrollar formas alternativas fuertes, específicas y culturalmente relevantes de desarrollo socioeconómico, movilizar a la gente para empoderarse y reclamar sus recursos y juntos producir formas nuevas y colectivas de satisfacer las necesidades de todos es una tarea del trabajo social. Es particularmente importante para aquellos involucrados en las iniciativas de desarrollo humano y comunitario que buscan responder a los desafíos del siglo XXI, porque muchos cruzan fronteras; por ejemplo, la degradación medioambiental, la explotación de los recursos de la tierra para obtener ganancias a corto plazo que benefician a unos pocos, cambios climáticos, conflictos armados y el impacto de los desastres, ya sean naturales o causados por el hombre.

Considerar formas alternativas de desarrollo social y humano también importa a aquellos que hacen trabajo focalizado porque cada ser humano está interconectado con y es interdependiente de los otros. Los principios del modelo de trabajo social verde (Dominelli, 2012) ofrecen formas avanzadas que nos desafían a examinar la manera en que los bienes son producidos; cómo se distribuyen los bienes y a quién; la hiper-urbanización del planeta y sus implicaciones para la sustentabilidad medioambiental; la perpetuación de la marginalización y privación de derechos de la gente pobre y excluida, si los negocios son mantenidos como de costumbre; la importancia de abordar los cambios climáticos y encontrar soluciones globales legalmente vinculantes; y una redefinición de la ciudadanía para que cada individuo del planeta pueda satisfacer sus necesidades como está estipulado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sin que esto tenga costos para el planeta. Además, proteger la flora, fauna y el medioambiente físico del planeta para futuras generaciones es una parte integral de este objetivo general. Por esto, promover el trabajo social verde se convierte en un vehículo a través del cual los trabajadores sociales pueden defender la justicia medioambiental.

Esto ocurre porque:

- El trabajo social verde es una parte esencial del esfuerzo para reducir la huella que la gente deja en el medioambiente, mientras asegura que los recursos sean repartidos equitativamente entre todos los habitantes de la tierra, su flora y fauna.
- El trabajo social verde está basado en la realización de los derechos de la gente, justicia social, medioambiental y ciudadanía.
- El trabajo social verde incluye una crítica al consumismo, a la hiper-urbanización, al neoliberalismo y a las decisiones guiadas por expertos para los problemas sociales que actualmente afectan a la humanidad.
- El trabajo social verde incluye un compromiso para facilitar la acción de los residentes locales (agencias), valorando su conocimiento y co-produciendo soluciones.
- La práctica del trabajo social verde es también buena práctica para trabajo social y se basa en empoderar valores y habilidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Davis, M. (1998). *Ecology of fear: Los Angeles and the Imagination of Disaster*. Nueva York: Metropolitan Books.
- Dominelli, L. (2009). *Introducing Social Work*. Cambridge: Polity Press.
- Dominelli, L. (2011) «Climate Change: A Social Work Perspective». *International Journal of Social Welfare*, 20(4), 430-438.
- Dominelli, L. (2012a). *Green Social Work*. Cambridge: Polity Press.
- Dominelli, L. (2012b). «Gendering Climate Change: Implications for Debates, Policies and Practices». En M. Alston y K. Whittenbury (Eds.), *Research, Action and Policy: Addressing the Gendered Impacts of Climate Change* (p. 77-93). Londres: Springer.
- Dominelli, L. (2013). «Empowering Disaster-Affected Communities for Long-Term Reconstruction: Intervening in Sri Lanka After the Tsunami». En Special Issue on Disaster Management and Social Work: Asian Pacific Experiences in Recovery and Rehabilitation, *Journal of Social Work in Disability and Rehabilitation* 12(1-2), 48-66.

- Dupuy, J. (2005). *Petite métaphysique des tsunamis*. París: Seuil (Enlightened catastrophism).
- George, S. (2003). «Globalizing rights?». En Gibney, J. (Ed.), *Globalizing rights*. Oxford: Oxford University Press.
- Giddens, A. (2009). *The Politics of Climate Change*. Cambridge: Polity.
- Klinenberg, E. (2002). *Heat Wave: A Social Autopsy of Disaster in Chicago*. Chicago: University of Chicago Press.
- Laugier, S. and Paperman, P. (Eds.) (2006). *Le souci des autres: Ethique et politique du care*. París: Editions de l' EHESS.
- Oven, K., Curtis, S., Reaney, S., Riva, M., Ohlemüller, R., Dunn, C., Nodwell, S., Dominelli L. y Holden, R. (2011). «Climate change and health and social care: Defining future hazard, vulnerability and risk for infrastructure systems supporting older people's health care in England». *Journal of Applied Geography*, doi:10.1016/j.apgeog.2011.05.012.
- Robine, J., Cheung, S., Le Roy, S., van Oyen, H., Griffiths, C., Michel, J. and Herrmann, R. (2007). «Death Toll Exceeded 46,000 in Europe during the Summer of 2003». *Comptes Rendus Biologies*, 331(2), 171-178.
- Schmidlein, M., Deutsch, R., Piegorsch, W., Cutter, S. (2008). «A sensitivity analysis of the social vulnerability index». *Risk Analysis*, 28(4), 1099-1114.
- Selva, M. (2006). «Toxic Shock: How Western Rubbish is Destroying Africa». *The Independent*, 21 de septiembre. En <http://www.independent.co.uk/news/world/africa/toxic-shock-how-western-rubbish-is-destroying-africa-416828.html>. Accessed 10 February 2014.
- Wisner, B. et al. (2004). *At Risk: Natural Hazards, People's Vulnerability, and Disaster*. Londres: Routledge.

DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO SOCIAL

*Silvia Staub-Bernasconi**

EL TEMA GENERAL DE ESTE ARTÍCULO es la importancia de los derechos humanos para el trabajo social, considerando el hecho de que son un tema clave en todos los documentos internacionales de esta disciplina y profesión. Por lo tanto, este artículo comienza con un pequeño resumen histórico, seguido por reflexiones acerca del parcialmente debatido postulado del universalismo (siendo un resultado de la filosofía europea occidental) en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el trabajo social. Esto conduce a la interrogante de si la vulnerabilidad y las necesidades humanas podrían ser la posible respuesta a este problema, especialmente porque pueden ser fácilmente relacionados con la tradición de la teoría de las necesidades del trabajo social. Si los derechos humanos no son un suplemento voluntario o un lujo para el trabajo social, se tiene que mostrar su importancia para el diagnóstico y la explicación de los problemas sociales, la decisión acerca de metas, participantes y métodos (mayormente enfocados en los derechos sociales como problemas de la justicia social). La última sección sugiere una revisión del universalismo sin renunciar a conceptos «autónomos» de dignidad humana y de los derechos humanos como criterio para valores contextuales, ética y normas particulares.

* Profesora experta en temas de teoría en trabajo social y derechos humanos en Alemania. Invitada en varias universidades europeas, ha cumplido funciones como vicepresidente de la Sociedad Alemana de Trabajo Social.

LA FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL EN EL SERVICIO SOCIAL BRASILEÑO*

Marilda Yamamoto**

El propósito de este texto es hacer una lectura crítica de las directrices curriculares para el curso de servicio social, inscritas en la historia reciente de la sociedad brasileña, considerándolas como fruto de determinantes histórico-sociales y de la acción de los sujetos profesionales. También se pretende apuntar algunos de sus avances, impasses y desafíos contemporáneos. El énfasis recae sobre la articulación entre *formación y trabajo del asistente social*, privilegiando los cambios operados en la política pública de enseñanza superior y las metamorfosis ocurridas en el mercado de trabajo en una época de crisis del capital bajo la égida de las finanzas.

Los asistentes sociales brasileños vienen contradiciendo la naturalización del orden del capital en estos tiempos de aridez de

* Profesora titular de la Universidad de Río de Janeiro (UERJ), profesora titular jubilada de la Universidad Federal do Rio de Janeiro (UFRJ). Investigadora del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), órgano vinculado al Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación (MCTI); investigadora del Programa de Incentivo a la Producción Científica, Técnica y Artística (PROCIÊNCIA) de la UERJ.

** Versión revisada y actualizada del artículo publicado originalmente en la *Revista Serviço Social e Sociedade* N° 120, Especial, de la Editora Cortez, de octubre de 2014. Texto base de la conferencia pronunciada en el *VII Seminário Anual de Serviço Social* promovido por la Editora Cortez, en São Paulo, el día 12 de mayo de 2014. Agradezco a la Editora Cortez y, en particular, la asesoría editorial del área de Servicio Social y el honor de la invitación para participar en la mesa de apertura del *7º Seminário Anual de Serviço Social: Formação y trabajo profesional del asistente social en los marcos del capitalismo contemporáneo: resistencias, conquistas y desafíos coyunturales*, compartida con el profesor Dr. José Paulo Netto y la profesora Dra. Maria Lúcia Carvalho.

proyectos de futuro, afirmando la radicalidad de la apuesta humana en la construcción de la historia. Como ya decía un filósofo alemán: «Ser radical es tomar las cosas por la raíz. Pero la raíz, para el hombre, es el propio hombre» (Marx, 1977, p. 8).

Hace más de tres décadas, en los moldes de la «gran política», venimos rechazando el quedar atrapados en las telas de los fetiches del capital en esos tiempos de hegemonía de las finanzas. Con base en la economía política del trabajo y de la alianza con las fuerzas progresistas, ondeamos la bandera de la lucha política, que da aliento y esperanza a la construcción histórica de otra forma de organización de la vida social que pueda venir a contemplar el desarrollo de cada uno y de todos los individuos sociales.

I.- ESCENARIO ACTUAL DEL SERVICIO SOCIAL BRASILEÑO

Desde la década de 1980 venimos afirmando que el Servicio Social es una *especialización del trabajo de la sociedad, inscrita en la división social y técnica del trabajo social*, lo que supone afirmar la primacía del *trabajo* en la constitución de los individuos sociales. Esta orientación es distinta de las prioridades del mercado, tan afines a los liberales. Indagamos sobre el *significado social del servicio social en el proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales, en una perspectiva de totalidad histórica* (Iamamoto, en Iamamoto y Carvalho, 1982).

Se reafirma la *dimensión contradictoria de las demandas y requerimientos sociales que se le presentan a la profesión*, expresión de las fuerzas sociales que inciden en ella: tanto *el movimiento del capital como los derechos, valores y principios que hacen parte de las conquistas y del ideario de los trabajadores* (Iamamoto, en Iamamoto y Carvalho, 1982).

Las condiciones que circunscriben el trabajo del asistente social expresan la dinámica de las relaciones sociales vigentes en la sociedad. El ejercicio profesional es necesariamente polarizado por la trama de las relaciones e intereses sociales y participa tanto de los mecanismos de explotación y dominación como, al mismo tiempo y

por la misma actividad, de las respuestas institucionales y políticas a las necesidades de sobrevivencia de las clases trabajadoras y de la reproducción del antagonismo de los intereses sociales (Iamamoto, ídem).

Como la sociedad está atravesada por *proyectos sociales distintos –proyectos de clase para la sociedad– se tiene un terreno socio-histórico abierto a la construcción de proyectos profesionales también diversos*, indisociables de los proyectos más amplios para la sociedad. Es esa presencia de fuerzas sociales y políticas reales –y no mera ilusión– la que permite a la categoría profesional establecer estrategias político-profesionales en el sentido de reforzar intereses de las clases subalternas, objetivo prioritario de las acciones profesionales.

El ejercicio de la profesión exige un sujeto profesional que tenga las competencias para proponer y negociar con la institución sus proyectos, para defender su campo de trabajo, sus calificaciones y atribuciones profesionales. Requiere ir más allá de las rutinas institucionales para buscar aprovechar, en el movimiento de la realidad y en la aproximación a las fuerzas vivas de nuestro tiempo, tendencias y posibilidades ahí presentes, posibles de ser apropiadas por el profesional y transformadas en proyectos de trabajo profesional.

Los/as asistentes sociales tienen en las múltiples expresiones de la «cuestión social», tal como son vividas por los individuos sociales, la «materia» sobre la cual incide el trabajo profesional. Ella es moldeada por las luchas sociales cotidianas de diferentes segmentos subalternos que vienen a la escena pública para expresar intereses y buscar respuestas a sus necesidades.

El Estado, en los distintos niveles de la federación¹, hoy es el mayor empleador de los asistentes sociales y la actuación en la órbita de las políticas públicas es un espacio profesional privilegiado para ese profesional. Existe una necesaria *autonomía entre la política pública y el trabajo profesional en la política pública. La profesión no se confunde con política pública de gobierno o de Estado y*

¹ Nota del traductor (N.d.T): No olvidar que el Estado brasileño es un Estado federal, que posee diferentes niveles territoriales de organización e incidencia.

tampoco el servicio social se confunde con asistencia social, aunque esta pueda ser una de las mediaciones persistentes en la justificación histórica de la existencia de la profesión. Así, sus agentes no son meros operacionalizadores de políticas emanadas del Estado –un brazo operacional del moderno Príncipe– aunque la *política pública* –y particularmente la seguridad social– sea una mediación determinante en el ejercicio de la profesión en el mercado de trabajo, como una de las respuestas institucionalizadas a la «cuestión social». Esas afirmaciones tienen consecuencias al tratar el tema propuesto, ya que la profesión no se confunde con la responsabilidad del gobierno y del Estado, constitucionalmente responsables de la formulación, gestión y financiamiento de políticas y programas sociales, aunque la actuación en este campo sea una de nuestras competencias profesionales resguardadas por la Ley de Regulación de la Profesión, de 1993. Ciertamente existen tensiones entre proyectos profesionales y políticas gubernamentales y nítidas disputas teóricas y políticas en el direccionamiento del servicio social brasileiro.

Al nivel de la formación académico-profesional, existen –en agosto de 2011– 358 cursos de graduación autorizados por el Ministerio de Educación (MEC), de los cuales 18 son de educación a distancia (EAD), que ofrecen en el mismo año 68.742 vacantes. En la modalidad presencial, los 340 cursos ofrecen, en 2011, 39.290 cupos, según las Sinopsis Estadísticas del MEC, totalizadas por Dahmer en 2013². Las matrículas en cursos de servicio social en 2011 se distribuyen así: en la modalidad de EAD, 80.650 matrículas; y en la modalidad presencial, 72.019 matrículas.

La pos graduación *stricto sensu* en el área de servicio social se encuentra consolidada con 50 programas: 34 cursos de maestría y 16 de doctorado, todos de carácter académico, con énfasis en *servicio social, políticas públicas y políticas sociales*³.

Siguiendo la actual dirección (gestión 2012/2014) de la Asociación Brasileira de Enseñanza e Investigación en Servicio Social (ABEPSS), la prioridad para la entidad al nivel de la formación en la graduación es la regulación del *Plano Nacional de Estágio*⁴ en el Consejo Nacional de Educación. En el nivel de la investigación y de la pos graduación, las prioridades se vuelcan hacia la revisión de las líneas de investigación del área en el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), al debate colectivo sobre la orientación académica de los programas de pos graduación y al impulso a los intercambios internacionales en el área del servicio social⁵.

El contingente de asistentes sociales brasileiros es el segundo mayor a nivel mundial, con 135 mil profesionales activos, según los datos del Consejo Federal de Servicio Social (CFESS), siendo superado solo por los Estados Unidos, en un total de 750 mil asistentes sociales en el mundo, según la *International Federation of Social Workers (IFSW)*⁶.

El debate en el servicio social brasileiro ha sido polarizado por un movimiento doble y contradictorio: el más representativo impulsa un proceso de ruptura teórica y política con el lastre conservador de sus orígenes. En sentido contrario, se verifica una revitalización de una reacción (neo) conservadora abierta y/o disfrazada en apariencias que la disimulan, como ya indicó Netto (1996), apoyada en el lastre de la producción posmoderna y su negación de la sociedad de clases. Pero en las últimas tres décadas construimos colectivamente un patrimonio socio-político y profesional que otorga un rostro particular al servicio social brasileiro en el contexto de América Latina y el Caribe y en el circuito mundial del servicio social. *El núcleo de ese patrimonio es la comprensión de la historia a partir de las clases sociales y sus luchas, de la centralidad del trabajo y de los trabajadores. Él fue alimentado teóricamente por la tradición*

² Los datos fueron gentilmente cedidos por la profesora Dra. Larissa Dahmer (UFF), para quien expresamos nuestro agradecimiento.

³ Disponible en <http://conteudoweb.capes.gov.br/conteudoweb/ProjetoRelacaoCursosServlet?acao=pesquisarArea&identificador=32#>. Revisado el 20 de agosto de 2014.

⁴ Que podría ser traducido como un plan nacional de *prácticas profesionales o pasantías*.

⁵ Informaciones facilitadas a la autora por la actual presidenta de la ABEPSS, profesora Dra. María Regina de Ávila Moreira, en el transcurso del XIV Congreso Brasileiro de Asistentes Sociales, realizado en Águas de Lindóia (SP) en 2013. Para ella nuestro agradecimiento.

⁶ Disponible en <http://ifsw.org/what-we-do/>, revisado el 6 de septiembre de 2013.

marxista –en diálogo con otras matrices analíticas– y políticamente por la aproximación a las fuerzas vivas que mueven la historia; las luchas y movimientos sociales.

Dentro de las conquistas de ese patrimonio colectivo merece destacarse que:

- A contramano del mar de individualismo e insensibilidad ante los dilemas del colectivo, los asistentes sociales preservaron su capacidad de indignación ante las desigualdades e injusticias sociales, manteniendo viva la esperanza en tiempos más humanos.
- En el campo del ejercicio profesional ha sido impulsada la búsqueda permanente de perfeccionamiento, la inquietud creadora y el compromiso con la calidad de los servicios prestados, lo que busca una sintonía fina con las necesidades de los sujetos.
- Los asistentes sociales vienen construyendo en su práctica cotidiana una nueva imagen social de la profesión relacionada a los derechos, apoyando la participación calificada de los sujetos sociales en la defensa de sus necesidades y derechos.
- Se avanzó en el auto-reconocimiento de el/la asistente social como trabajador asalariado, partícipe del trabajo social colectivo, mediante una actitud crítica y decidida en la defensa de las condiciones del trabajo y la calidad de la atención. Resulta ilustrativa la movilización por la aprobación de la Ley 2317/2010, que trata sobre la reducción de la carga horaria semanal de trabajo del asistente social a 30 horas semanales sin reducción de salario (CFESS, 2011).
- Fueron emprendidos esfuerzos para la calificación de las competencias y atribuciones de el/la asistente social resguardadas por la Ley de Regulación de la Profesión, de 1993, en los segmentos más representativos del mercado de trabajo: en la asistencia, la salud, la educación, en el área socio-jurídica, lo que requiere permanente perfeccionamiento y actualización (CFESS, 2010, 2012a, 2012b, 2013a, 2013b, 2014). Todavía

es necesario dar mayor visibilidad a las experiencias innovadoras de trabajo en la perspectiva del proyecto profesional colectivamente construido.

- La pauta temática de la investigación muestra una profesión con una profunda vocación histórica y con una inquieta agenda de debates que denota la fecunda interlocución del servicio social con el movimiento de la sociedad. El servicio social en Brasil hoy es reconocido como área de conocimiento en el campo de las ciencias sociales aplicadas por parte de las agencias públicas oficiales de fomento a la investigación y la innovación tecnológica, conquista pionera en el servicio social latinoamericano.

2.- DIRECTRICES CURRICULARES Y PROYECTO PROFESIONAL: RESERVAS DE FUERZA Y RESISTENCIA POLÍTICA

Las actuales directrices curriculares –propuestas inicialmente por la ABESS en 1996 y revisadas en 1999– tienen en el *currículum mínimo aprobado por el MEC en 1982* su antecedente más importante. Este fue propuesto por la ABESS en 1979, en pleno período dictatorial, incorporando algunos avances del movimiento de reconceptualización latinoamericano. El currículum mínimo expresa un proceso de transición, parte de la resistencia académica y política tanto a la dictadura militar implantada en el país (1964-1985) como al *social work*, en su difundida trilogía compuesta por servicio social de caso, de grupo y de comunidad.

En el currículum aprobado por el MEC en 1982, la matriz de la enseñanza del servicio social se centra en las materias volcadas a la *historia del servicio social, teoría del servicio social y metodología del servicio social, además de la práctica supervisada*, lo que representó un enorme desafío teórico y de investigación, en el sentido de dar sustentación a estos contenidos. Es de este período la introducción de la *política social* en el universo de la formación académica, cuando se vincula el ejercicio profesional a las políticas sociales públicas,

siendo las relaciones entre el Estado y la sociedad de clases decisivas para descifrar el significado social de la profesión.

Se remonta a los años ochenta la creación del primer curso de *doctorado* en servicio social y el estímulo sistemático a la *investigación en esa área*. Surge en 1993 el I Encuentro Nacional de Investigación en Servicio Social –después Encuentro Nacional de Investigadores en Servicio Social. En 1987 es creado el *Centro de Documentación e Investigación en Política y Servicio Social (CE-DEPSS)*, organismo académico de la ABESS⁷. También se tiene la conquista del reconocimiento académico del servicio social como área de conocimiento en el CNPq, en 1984, pasando en 1986 a formar parte del Comité de Psicología y Servicio Social (Baptista y Rodríguez, 1992, p. 127), con un fuerte impulso de docentes de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (PUC-SP).

El servicio social se beneficia del amplio movimiento de luchas por la democratización de la sociedad y del Estado en el país, con fuerte presencia de las luchas obreras que impulsaron la crisis de la dictadura militar de los años 1964-1984. En el contexto de ascenso de los movimientos sociales, de las luchas en torno a la elaboración y aprobación de la Carta Constitucional de 1988 y de la defensa del Estado de Derecho, la categoría profesional fue siendo socialmente cuestionada por la práctica política de diferentes segmentos de la sociedad civil con el avance de las luchas democráticas. Tal proceso condiciona, fundamentalmente, el horizonte de preocupaciones emergentes en el ámbito del servicio social en el país y pasa a exigir nuevas respuestas profesionales, lo que derivó en alteraciones significativas en los *campos de enseñanza, de la investigación y de la organización político-corporativa de los asistentes sociales*. Se revitalizó una amplia y fecunda organización de la categoría en sus bases sindicales, académicas y profesionales, que van a sustentar al

⁷ La implementación del currículo de 1982 por la ABESS fue acompañada de una investigación nacional sobre la formación profesional (Carvalho et al, 1984), además de investigaciones locales que apoyaron la implementación de currículos completos, como fue la experiencia ejemplar de la PUC-SP (Yazbek [org], 1984).

proyecto del servicio social en Brasil, una experiencia innovadora en el contexto profesional mundial.

La década de los ochenta es un marco en el debate sobre los fundamentos del servicio social en Brasil, inspirado en la teoría social crítica, que orienta un *proyecto académico-profesional* del servicio social brasileiro, expresado en la renovación de la legislación profesional (1993), en la estandarización ética (1993) y en las directrices curriculares nacionales (ABESS, 1996; MEC-SESU, CEES-1999). Las directrices curriculares para el curso de servicio social son fruto del amplio y diversificado debate académico en talleres locales, regionales y nacionales. Ellos permitieron dar forma a la propuesta del «currículo mínimo» en 1996 (ABESS-CEDEPSS, 1996, 1997a, 1997b), que también contó con el protagonismo de parte importante de la intelectualidad del área de servicio social en la asesoría de la entonces ABESS. En este lapso temporal, esta entidad, bajo la dirección de la profesora Marieta Koike, abrió simultáneamente espacios en la Secretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación (MEC-SESU) para la creación de la Comisión de Especialistas en Enseñanza del Servicio Social, responsable, entre otras funciones, de dirigir al Consejo Nacional de Educación (CNE) y darle valor en su interior a los lineamientos curriculares del área, mostrando una articulación política importante para la preservación de la propuesta original de la ABESS.

La propuesta de currículo mínimo fue atropellada por el proceso de contra-reforma de la enseñanza superior, preconizado por los organismos multilaterales. Los currículos mínimos son sustituidos por lineamientos curriculares más flexibles, exigiendo la definición del perfil del bachiller en servicio social, la sustitución de programas de las disciplinas por tópicos de estudio con carácter no obligatorio, la definición de habilidades técnico-operativas. Ante tales exigencias, la comisión de especialistas convoca a un grupo de asesores que había participado en el proceso de elaboración de los lineamientos para la revisión final del texto⁸. Rechazando

⁸ Se sumaron a la Comisión de Expertos en Enseñanza para la revisión de los lineamientos curriculares, en reunión realizada en la PUC-SP, los siguientes

la adecuación de la formación a las competencias definidas por el mercado, se recurre a las competencias y atribuciones previstas en la Ley de Regulación de la Profesión y en preceptos del Código de Ética del Asistente Social, documentos legitimados y constituyentes de la materialización jurídica del proyecto profesional. Tales alteraciones fueron sometidas a la apreciación de representantes de las entidades nacionales –CFESS, ABESS y ENESSO– y, posteriormente, presentadas y aprobadas en la asamblea ordinaria de la ABEPSS⁹.

El texto legal de las *directrices curriculares*, homologadas el 04/07/2001 por el Ministerio de Educación, sufre una *fuerte desnaturalización en lo que se refiere a la dirección social de la formación profesional, a los conocimientos y habilidades considerados esenciales en el desempeño del asistente social*. Así, por ejemplo, en el perfil del bachiller en servicio social constaba «profesional comprometido con los valores y principios orientadores del Código de Ética del Asistente Social», lo que fue retirado y sustituido por «utilización de los recursos de la informática». En la definición de las *competencias y habilidades*, es suprimido del texto legal el direccionamiento teórico-metodológico e histórico para el análisis de la sociedad brasileira: *aprehensión crítica de los procesos sociales en su totalidad; análisis del movimiento histórico de la sociedad brasileira, aprehendiendo las particularidades del desarrollo del capitalismo en*

asesores: Marina Abreu, José Paulo Netto, Maria Rosângela Batistoni y Marieta Koike.

⁹ La presentación en la asamblea de la ABEPSS de las Directrices Curriculares dirigidas al CNE fue efectuada por María Bernardete Martins Pinto Rodrigo, Marilda Villela Iamamoto y Mariângela Belfiore Wanderley, entonces miembros de la Comisión de Especialistas en Enseñanza de Servicio Social. Esto ocurre cuando la profesora Dra. Ivanete Broschetti asume la dirección de la entidad. Así, no existieron propuestas diferentes de directrices, la de la ABEPSS y la de la Comisión de Especialistas, sino que una única propuesta sometida a un proceso de perfeccionamiento del texto original del currículo mínimo, para viabilizar su llegada al Consejo Nacional de Educación (CNE), sometida a la apreciación y aprobación por la asamblea de la entidad, su mayor instancia deliberativa. Cf. MEC-SESU-Coordenação da Comissão de Especialistas de Ensino-Comissão de Especialistas de Ensino (CCEE). Comissão de Especialistas de Ensino em Serviço Social (CONESS). Diretrizes Curriculares. Curso Serviço Social. Brasília, febrero de 1999. Disponible en: http://www.cfess.org.br/arquivos/legislacao_diretrizes.pdf. Consultado el 24 de julio de 2014.

el país (MEC-SESU/ CONESS/Comissão de Especialistas de Ensino em Serviço Social, 1999). También los *tópicos de estudio* fueron totalmente eliminados del texto oficial en todas las especialidades. Ellos comprendían el detalle de los contenidos curriculares anunciados en los tres núcleos de fundamentación que componen la organización curricular: *núcleo de fundamentos teórico-metodológicos de la vida social; núcleo de formación socio-histórica de la sociedad brasileira; y núcleo de fundamentos del trabajo profesional*. Esta eliminación significa, en la práctica, la dificultad de garantizar un contenido básico común en la formación profesional en el país¹⁰. El contenido de la formación pasa a estar sometido a la libre iniciativa de las unidades de enseñanza, coincidente con los dictámenes del mercado, aunque se preserven dichos núcleos.

La resistencia a la forma legal de las directrices ha sido viabilizada políticamente por la representatividad de la propuesta de la ABEPSS, que pasó a ser observada por los docentes y consultores en las evaluaciones oficiales de los cursos de graduación en servicio social.

Los lineamientos curriculares para el curso de servicio social, propuestos por la ABEPSS/CEDEPSS, reconocen al servicio social como *una especialización del trabajo de la sociedad, inscrita en la división social y técnica del trabajo social*. Ese modo de vida implica contradicciones básicas: por un lado, la igualdad jurídica de los ciudadanos libres es inseparable de la desigualdad económica derivada del carácter cada vez más social de la producción, contrapuesta a la apropiación privada del trabajo ajeno. Por otro lado, al crecimiento del capital corresponde la creciente pauperización relativa del trabajador. Esta es la ley general de la producción capitalista, que se encuentra en la génesis de la «cuestión social» en esa sociedad. Son esas fuerzas contradictorias, inscritas en la propia dinámica de los procesos sociales, que crean las bases reales para la renovación del estatuto de la profesión, conjugadas estas con la intencionalidad de sus agentes.

¹⁰ Cf. también sobre el tema Ortiz (2013); ABEPSS (2008).

«El significado socio-histórico e ideológico-político del servicio social se inscribe en el conjunto de las prácticas sociales accionadas por las clases y mediadas por el Estado en vistas de las “secuelas” de la cuestión social». La particularidad del servicio social en la división social y técnica del trabajo colectivo se encuentra «orgánicamente vinculada a las configuraciones estructurales y coyunturales de la ‘cuestión social’ y a las formas históricas de su enfrentamiento, que son permeadas por la acción de los trabajadores, del capital y del Estado» (ABESS/CEDEPSS, 1996, p. 154).

La cuestión social es inseparable de la sociabilidad capitalista (Netto, 2001; Yamamoto, 2007) y envuelve una *arena de luchas políticas y culturales contra las desigualdades socialmente producidas*. Sus expresiones condensan múltiples desigualdades *mediadas por disparidades en las relaciones de género, características étnico-raciales y formaciones regionales*, colocando como una causa para amplios segmentos de la sociedad civil el acceso a los bienes de la civilización. Disponiendo de una dimensión estructural –enraizada en la producción social contrapuesta a la apropiación privada del trabajo–, la «cuestión social» afecta visceralmente la vida de los sujetos en una *lucha abierta y sorda por la ciudadanía* (Ianni, 1992), en el embate por el *respeto a los derechos civiles, sociales y políticos y a los derechos humanos*. Ese proceso está lleno de conformismos y rebeldías, expresando la conciencia y lucha que acumulan fuerzas para el reconocimiento de las necesidades de cada uno y de todos los individuos sociales. Es en la *tensión entre producción de la desigualdad, de la rebeldía y del conformismo que trabajan los asistentes sociales, situados en ese terreno movido por intereses sociales distintos, de los cuales no es posible abstraerse –o buir de ellos– porque tejen la trama de la vida en sociedad*. Fueron las luchas sociales que rompieron el dominio privado en las relaciones entre capital y trabajo, extrapolando la «cuestión social» a la esfera pública, exigiendo la interferencia del Estado en el reconocimiento y la legalización de derechos y deberes de los sujetos sociales envueltos, consustanciados en las políticas y servicios sociales, mediaciones fundamentales para el trabajo del asistente social (Yamamoto, 2007).

La actuación de los asistentes sociales se da *en el ámbito de las relaciones entre las clases y de estas con el Estado* en el enfrentamiento de las múltiples expresiones de la «cuestión social», siendo la *política social* una mediación fundamental del ejercicio profesional volcado a su formulación, gestión, evaluación y financiamiento, así como a la asesoría de los movimientos sociales. Desarrollamos una acción educativa en la prestación de servicios sociales, viabilizando el acceso a los derechos y a medios para ejercerlos y contribuyendo a que las necesidades e intereses de los sujetos de derechos adquieran visibilidad en la escena pública y puedan ser reconocidos. Afirmamos el compromiso con los derechos e intereses de los usuarios en la defensa de la calidad de los servicios sociales.

Como las directrices curriculares reafirman a la «cuestión social» como *base de la fundación socio-histórica de la profesión*, descifrar las nuevas mediaciones por medio de las cuales ella se expresa hoy es de fundamental importancia para el servicio social en una perspectiva doble: para *aprehender las variadas expresiones que asumen, en la actualidad, las desigualdades sociales* –su producción y reproducción ampliada–, y para *proyectar formas de resistencia y de defensa de la vida y los derechos, que apuntan a nuevas formas de sociabilidad*.

Las *directrices curriculares*¹¹, con base en esos fundamentos, establecen como *perfil del bachiller en servicio social*:

¹¹ La formación en servicio social se propone: «viabilizar la capacitación teórico-metodológica y ético-política como requisito fundamental para el ejercicio de actividades técnico-operativas, con vista a la: aprehensión crítica de los procesos sociales en una perspectiva de totalidad y del movimiento histórico de la sociedad brasilera; posibilitar la comprensión del significado social de la profesión y de su desarrollo socio-histórico, en los escenarios nacional e internacional, desvelando las posibilidades de acción contenidas en la realidad; e identificar demandas presentes en la sociedad para formular respuestas profesionales para enfrentar la cuestión social, considerando las nuevas articulaciones entre lo público y lo privado».

Dentro de los *principios orientadores* de la formación académico-profesional se tiene:

Riguroso tratamiento teórico, histórico y metodológico de la realidad social y del servicio social, que posibiliten la comprensión de los problemas y desafíos con los cuales el profesional se enfrenta en el universo de la producción y la reproducción de la vida social.

Profesional que actúa en las expresiones de la cuestión social, formulando y haciendo efectivas propuestas para enfrentarla por medio de políticas sociales públicas, empresariales, de organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales; profesional dotado de formación intelectual y cultural generalista crítica, competente en su área de desempeño, con capacidad de inserción creativa y propositiva en el conjunto de las relaciones sociales y en el mercado de trabajo; profesional comprometido con los valores y principios orientadores del Código de Ética del Asistente Social (Directrices Curriculares, 1999).

3.- ALGUNAS INNOVACIONES DE LAS DIRECTRICES CURRICULARES

El contenido de la formación está sustentado en tres núcleos temáticos, lo que representa una innovación en la manera de pensar la formación académica. Ellos son: *a) Núcleo de los fundamentos teórico-metodológicos y ético-políticos de la vida social; b) núcleo de los fundamentos de la formación socio-histórica de la sociedad brasilera y del significado del servicio social en su ámbito; c) núcleo de los fundamentos del trabajo profesional*, abarcando elementos constitutivos del servicio social en cuanto especialización del trabajo: trayectoria histórica, teórica, metodológica y técnica, los componentes éticos que involucran el ejercicio profesional, la investigación, la planificación y la administración en servicio social y las prácticas profesionales supervisadas.

Tales núcleos, aunque a veces sean tratados como una tricotomía e independientes unos de otros, fueron concebidos como *diferentes niveles de abstracción necesarios, complementarios e interdependientes* para entender al servicio social inscrito en la dinámica societaria.

Adopción de una teoría social crítica que posibilite la aprehensión de la totalidad social en sus dimensiones de universalidad, particularidad y singularidad; debate entre tendencias presentes en las ciencias humanas y sociales.

Integración entre las dimensiones de formación e investigación, la interdisciplinariedad e indisociabilidad entre enseñanza, investigación y extensión.

Ética como principio transversal a la formación y estrecha articulación entre supervisión académica y profesional en la actividad de la práctica profesional.

Abarcan, respectivamente, *dimensiones teórico-sistemáticas, particularidades históricas (continentales, nacionales, regionales y/o locales), que determinan el trabajo profesional y se condensan en él, en cuanto dimensiones indispensables para su análisis.*

Otra innovación de las directrices se refiere a la *centralidad atribuida a la práctica profesional en la formación académica concebida bajo la óptica teórica del trabajo*. Esta no representa un mero cambio terminológico, sino que tiene profundas implicaciones analíticas. Se busca profundizar el campo de determinaciones y relaciones para la aprehensión *de la profesión en su procesamiento*: accionada por los sujetos profesionales en la relación con los segmentos de clase –en sus bases institucionales públicas y privadas– que contratan al asistente social; y aquellos a los que se dirige prioritariamente el trabajo profesional (segmentos de las clases trabajadoras con recortes de género, etnia, generación, renta, etc.). En el proceso de construcción de las directrices curriculares, el núcleo teórico estructurante de ese análisis fue la *centralidad del trabajo* en la conformación de las actividades de ese segmento especial de trabajadores asalariados: los asistentes sociales, lo que ha sido fuente de provocativas polémicas.

La conjunción entre trabajo asalariado y proyecto profesional permite atribuir visibilidad en el universo de la profesión al clásico dilema entre *estructura y acción del sujeto, entre necesidad y libertad*, considerando los agentes profesionales en su condición de resultados y sujetos de la historia. El *proyecto profesional* reconoce al asistente social como *un ser práctico-social dotado de libertad, capaz de proyectar colectivamente su trabajo y buscar su implementación por medio de su actividad*. Esta condición es *tensionada por el trabajo asalariado* sometido al Estado y al poder patronal, que restringe la autonomía relativa del asistente social y *somete nuestra actividad a los dilemas de la alienación*. Las diferentes condiciones de trabajo redimensionan socialmente el significado de las proyecciones profesionales que sufren interferencia tanto de *las luchas sociales* como de *las condiciones de trabajo, de la autoridad y de los intereses de los contratantes*. Como nos sugiere Amaral y César (2009, p. 415), ahí están colocados los *límites* –dados por las condiciones objetivas

de trabajo— y, simultáneamente, *las posibilidades de acción profesional* apoyadas en nuestra capacidad de *comprender la realidad, proponer alternativas y negociar, junto al poder contratante la atención de las necesidades fundamentales para la reproducción de la fuerza de trabajo*. Tales determinaciones son indisociables de la mercantilización de esa fuerza de trabajo. Así, esta óptica requiere articular: a) La calidad de ese trabajo, su *diferenciabilidad* con los demás tipos de trabajo, expresada en su carácter de actividad útil o trabajo concreto, lo que requiere respuestas técnicas y políticas de parte de los profesionales especializados; b) con su *identidad* con el trabajo social medio, en tanto trabajo abstracto, fracción del trabajo social total. Esta doble dimensión del trabajo del asistente social lo identifica con el conjunto de la clase trabajadora, sus formas de organización y sus luchas.

La comprensión sobre los *fundamentos del servicio social* es informada por la perspectiva de la *totalidad histórica*. Parte del presupuesto de que *la historia de la sociedad es el terreno privilegiado para la aprehensión de las particularidades del servicio social: de su modo de actuar y de pensar, incorporados a lo largo de su desarrollo*. Siendo la profesión un producto socio-histórico, adquiere sentido e inteligibilidad en la dinámica societaria de la cual es parte y expresión. Descifrar esa especialización del trabajo supone, en ese sentido, *elucidar los procesos sociales que generan su necesidad social, el significado de sus acciones en el campo de las relaciones de poder económico y político —de las relaciones entre las clases y de estas con el Estado—, así como la inserción del servicio social en el debate teórico y cultural de su tiempo*. Por lo tanto, *situar al servicio social en la historia es distinto de una historia del servicio social reducida a los muros de la profesión*, que tiende a erigir el discurso de los profesionales como hallazgos concluyentes de la investigación. Esos, al contrario, son materiales que deben ser sometidos al tamiz de la crítica teórico-metodológica, redimensionando su significado en el juego de las fuerzas sociales.

Esta concepción está inspirada en una *tradición cultural* que, al privilegiar la historia, reconoce que las categorías teóricas con

las cuales se procede al análisis no son fruto de una formulación autónoma y aleatoria del proceso de pensar. Al contrario, las categorías teóricas son entendidas como expresiones, en la esfera de la razón, *de modos de ser, determinaciones de la existencia*, dadas en la realidad efectiva (Marx, 1974, p. 27). Se establece, pues, como cuestión fundamental *la indisociable articulación entre conocimiento e historia, entre teoría y realidad (práctica social), en que el método —que no es reducido a pautas de procedimientos para conocer y/o actuar— se expresa en la lógica que organiza el proceso mismo de conocimiento*. Se requiere que los fenómenos y procesos sociales sean retraducidos en la esfera del pensamiento, que procura aprehenderlos en sus múltiples relaciones y determinaciones, esto es, en su proceso de constitución y transformación, lleno de contradicciones y mediaciones (en su totalidad). Pero develar la profesión es, también, dilucidar la *herencia cultural* a partir de la cual se construye la explicación sobre su hacer, expresada en el discurso profesional.

El servicio social no surge como parte de la división del trabajo entre las ciencias, aunque produzca investigaciones que engrosan el acervo de las ciencias sociales y humanas, hoy inscrito en el circuito oficial de las ciencias sociales aplicadas. El servicio social se afirma como una profesión cuyo ejercicio es respaldado por las sistematizaciones, saberes y la producción científica acumulada por sus investigadores en el acervo intelectual y cultural heredado fundamentalmente del pensamiento social de la modernidad, sufriendo hoy los influjos de la *crítica posmoderna*.

En sus comienzos, el servicio social estableció una interlocución privilegiada con el pensamiento social católico y con el pensamiento conservador europeo, habiéndose secularizado en estrecha aproximación con las concepciones estructural-funcionalistas difundidas en las ciencias sociales y humanas norteamericanas, además de la incorporación de rudimentos del psicoanálisis. La aproximación teórica de la profesión al universo de la tradición marxista ocurre tardíamente, a partir de mediados de la década de 1960 en América Latina, en medio del conocido «movimiento de reconceptualización del servicio social». A partir de entonces se instaura una tendencia

al *debate plural* en el campo de las ideas en el medio académico del servicio social. Siendo así, es imposible concebir la profesión como independiente del diálogo crítico con el acervo intelectual que históricamente viene alimentando la cultura profesional, estableciendo distintos parámetros de calificación de la profesión y de su función en la sociedad.

Las dimensiones históricas, teóricas y metodológicas pasan a ser tratadas de manera indisociable y complementaria en esta concepción de los fundamentos del servicio social. Se establece una interlocución simultánea entre la historia de la sociedad y la historia de la cultura de una época para comprender al servicio social. En otros términos, se busca *descifrar la historia y, simultáneamente, el pensamiento que piensa a la historia*, cuestionando «lo real y lo pensado, tanto los puntos de vista de los miembros de los grupos y clases comprendidos en la investigación, como las interpretaciones elaboradas sobre ellos» (Ianni, 2004, p. 317), como nos sugieren Octavio Ianni y Florestán Fernandes. Esto implica investigación histórica y diálogo crítico teórico y metodológico con el proceso de construcción del conocimiento, reconociendo el carácter heurístico de coyunturas de inflexión y crisis en la historia del país, así como las influencias internacionales que inciden en la producción del conocimiento.

Esta densa línea temática de investigación representa una fuente de hallazgos a ser procesados y elaborados. Se podría afirmar que la historia del servicio social, especialmente en Brasil y en América Latina, todavía es un fecundo campo abierto a la investigación científica. En otros términos, el servicio social rompió con la explicación endógena en los análisis de la profesión, enfrentándose con los procesos sociales macroscópicos que circunscriben su desempeño, siendo necesario «el viaje de retorno a la profesión» para reconstruirla en sus múltiples relaciones y determinaciones como «concreto pensado». Esta concepción sobre los fundamentos del trabajo del asistente social es radicalmente histórica y abierta a un vivo acompañamiento crítico del universo cultural y político contemporáneo. Ella impulsa una *formación culta y universalista*, capaz de propiciar una lectura del ejercicio profesional que aprehenda sus características en las

múltiples determinaciones y relaciones en que se construye. Y está volcada a sedimentar una teleología históricamente fundada en valores y principios éticos que orientan la formación de competencias y habilidades necesarias para su operacionalización.

Se instaure un debate, expresado en la literatura, entre distintas visiones del servicio social, incluso al interior del campo progresista. En el universo de los investigadores que reivindican un vínculo con la tradición marxista afloran formas de pensar y explicar la profesión desde diferentes matices, bajo la inspiración de Marx, Gramsci, Lukács e influjos hegelianos. La óptica de lectura de estos clásicos –así como la lectura que es hecha de sus obras– direcciona enfoques privilegiados en el análisis de la profesión y de su ejercicio: el énfasis en el trabajo, en la praxis y la organización de la cultura, en la ideología y la formación de la conciencia.

El debate sobre los fundamentos del servicio social en las últimas tres décadas se centró en los siguientes ejes temáticos (sin ninguna pretensión de agotar el tema): a) *el rescate de la historicidad de la profesión*, sea en la reconstrucción de su trayectoria en la formación histórica de la sociedad brasilera, sea en la explicitación de las particularidades históricas de su inserción en la división social y técnica del trabajo; b) *la crítica teórico-metodológica tanto del conservadurismo como de la vulgarización marxista*, introduciendo la polémica en torno a las relaciones entre historia, teoría y método en el servicio social, que hoy viene recibiendo los influjos de la llamada *crisis de los paradigmas y del pensamiento posmoderno* (Netto, 1996); c) *el énfasis en la política social pública*, en el campo de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, con especial atención hacia la seguridad social y, en ella, hacia la política de asistencia social y de salud; d) *el debate teórico y político sobre la cuestión social: interpretaciones y expresiones en el país*; e) *el debate sobre ética y el proyecto profesional*; f) *el debate sobre la reestructuración productiva y la centralidad del trabajo en las alteraciones del mercado de trabajo, en las formas de consumo de la fuerza de trabajo y en el perfil de los trabajadores, considerando sus incidencias en el trabajo del asistente social*; g) *el debate sobre el ejercicio profesional: ¿trabajo, ideología o praxis?*

4.- DETERMINANTES SOCIO-HISTÓRICOS Y ACADÉMICOS DEL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE LAS DIRECTRICES CURRICULARES

La implantación de las directrices curriculares convivió con la profunda transformación en el proceso de acumulación, para hacer frente a la tendencia de bajo crecimiento de la economía mundial, o a una «onda larga depresiva», en términos de Mandel (1985), después de los treinta gloriosos años de crecimiento desde la posguerra.

La educación *pensada como una política social pública* posee un carácter contradictorio al atender, simultáneamente, los intereses de acumulación del capital y del conjunto de los trabajadores en el proceso de creación y socialización de conocimientos. La política de educación superior se encuentra sujeta a las fuerzas contradictorias que inciden en ella: tanto las fuerzas que impulsan la financiarización de la vida social –y se benefician de ella– para desarrollar las fuerzas productivas sociales del trabajo y alimentar «súper ganancias» de los monopolios en el mercado internacional, como de los intereses de la mayoría de los trabajadores y del conjunto de las clases subalternas en la búsqueda de sus derechos y en la lucha por sus intereses colectivos. Ambos conjuntos de intereses tienen en la educación superior un nicho central en la formación de fuerza de trabajo altamente calificada, de la producción de ciencia, de tecnología y de innovación. Ella se convierte en una arena de disputas en torno a los proyectos de formación universitaria, afirmándose también la posibilidad de propuestas de resistencia a las orientaciones dominantes.

La construcción colectiva de propuestas de formación académica en el servicio social se orienta hacia la defensa de la universidad pública, gratuita y de calidad, direccionada a los intereses de la colectividad y enraizada en la realidad regional y nacional; la universidad que cultiva la razón crítica y el compromiso con los valores universales, coherente con su función pública, no limitada ni sometida a intereses particulares exclusivos de determinadas clases o fracciones de clase; una institución al servicio de la colectividad, que incorpore los dilemas regionales y nacionales como materia de

la vida académica, participando de la construcción de respuestas a los mismos, en el ámbito de sus atribuciones.

Se sabe que la tendencia predominante ha sido imprimir una lógica mercantil y empresarial a la universidad, estimulando su privatización: lo que Chauí (1995, 1999) denomina como «universidad operacional» o «universidad de resultados y servicios», concordante con las recomendaciones de los organismos multilaterales. El propósito es compatibilizar la enseñanza superior con la financiarización de la economía, haciendo que los descubrimientos científicos y su utilización en la producción se tornen medios de obtención de utilidades excedentes, lo que justifica la orientación de someter a la universidad a los intereses empresariales, explícita en las políticas de ciencia, tecnología e innovación, en tiempos de la mundialización del capital presidida por las finanzas.

A partir de la década de 1990, los organismos multilaterales –UNESCO, Banco Mundial, OCDE y la Unión Europea– buscan un nuevo perfil de educación superior *centrado en la formación por competencias*¹². La premisa es que los avances de la ciencia y la tecnología en la sociedad contemporánea han llevado a la «sociedad del conocimiento y la información» a un «mundo globalizado», con vistas al crecimiento económico en el siglo XXI. El Banco Mundial (2003) destaca *el papel del conocimiento como principal motor para el desarrollo* y la necesidad de favorecer los compromisos de las instituciones de educación superior con la *innovación* para responder mejor «a las necesidades de la economía y del mercado».

La propuesta de *educación superior por competencias sustituye el foco en el conocimiento como valor mayor en favor de las capacidades instrumentales. La tendencia es desplazar el centro de interés de los contenidos teóricos hacia otros de carácter instrumental, centrados en la práctica y en el sistema productivo, sensibles a las exigencias del mercado.* Para obtener «la mayor eficiencia con el menor gasto público» se preconiza la evaluación por competencias: *comunicación verbal y escrita, trabajo en equipo, capacidad*

¹² Sobre el tema, ver la tesis doctoral de WERNER, R. C. *Desafios contemporâneos da formação profissional e desenvolvimento de competências e habilidades no Serviço Social*. São Paulo: PUC-SP, 2010.

de pensamiento visionario, recursividad y capacidad de adaptación a los cambios (Banco Mundial, 2003).

A pesar de la polisemia de la noción de *competencias*¹³, ella parte de la crítica a la compartimentalización de las disciplinas del conocimiento para resaltar *la experiencia vivida por el sujeto* como referencia importante de aprendizaje. Pero ella está asociada a las nuevas concepciones del trabajo basadas en la flexibilidad y la reconversión permanente. La noción surge del cuestionamiento al concepto de *calificación* y del proceso de formación profesional especialmente técnica (Fleury y Fleury, 2001; Ramos, 2001, 2002 y 2008). La competencia se presenta como *inteligencia práctica que se apoya sobre conocimientos adquiridos* (saberes, capacidades, informaciones, etc.), *dotándolos de mayor eficacia*. Siguiendo al Parlamento Europeo y al Consejo de la Unión Europea, las *competencias básicas* son una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes que todas las personas necesitan para su realización personal. Ella también es definida como una unidad configurada por *el saber, el saber-hacer y por el saber ser* (Ramos, 2001, p. 2), envolviendo las experiencias vividas y la propia subjetividad¹⁴.

¹³ En 1999, ministros de educación de 29 países se encontraron en Boloña (Italia), cuando fue firmada la *Declaración de Boloña*, también firmada por la Comisión Europea, Consejo de Europa, asociaciones universitarias, rectores y estudiantes. Ella favorece la movilidad y la competitividad en el espacio europeo. Sus objetivos son: a) Implantar un sistema de titulaciones comparable, creando el *Suplemento Europeo al Título* para proporcionar el empleo y la competitividad; b) estructurar la enseñanza en dos ciclos fundamentales: graduación (bachillerato y licenciatura), realizada en un período de tres años, y pos-graduación (maestría y doctorado); c) establecer un sistema de créditos común –ETCS (*European Transfer Credit System*)– como medio de proporcionar amplia movilidad estudiantil. Los créditos también podrían ser obtenidos fuera de las IES, incluyendo la experiencia adquirida, en tanto sea reconocida por las universidades; d) promover la cooperación europea para garantizar la calidad mediante metodologías y criterios comparables (interactivas, constructivas, interdisciplinarias, centradas en el alumno), con énfasis en el conocimiento del *cómo hacer*.

¹⁴ Las competencias pueden ser clasificadas en *competencias básicas, transversales y específicas*: a) *competencias básicas*: comunicación en la lengua materna; comunicación en lengua extranjera, competencia matemática y en ciencia y tecnología; competencia digital; aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; espíritu de iniciativa; conciencia y expresión cultural. Esas competencias se entrelazan con la formación de la creatividad, del espíritu crítico, de la

En América Latina, el Acuerdo de Boloña se irradia a través del Proyecto Alfa-Tuning América Latina, de 2002, siguiendo las mismas orientaciones, cuyo propósito es «perfeccionar las estructuras educativas de América Latina» en cuanto a la oferta de títulos, conocimientos, habilidades y niveles de comprensión de los graduados; intercambiar informaciones sobre las competencias, incluyendo destrezas, conocimiento y contenido; e intensificar la colaboración entre IES en torno al desarrollo de los currículos, su calidad y eficacia¹⁵.

El discurso que fundamenta la formación por competencias puede encontrar en la cultura profesional del servicio social un ambiente favorable a su difusión como consecuencia de sus vínculos con la empiria y cierta mitificación de la «práctica profesional». Considerando la dimensión teórico-práctica de la profesión, es fácil asociar las competencias específicas requeridas por ella para la integración entre *el saber, el saber-hacer y el saber ser*. Las acompaña la valorización de las experiencias vividas y de la propia subjetividad en el ejercicio cotidiano. Se puede deslizar el perfil conservador de las «tecnologías sociales volcadas al desarrollo», en detrimento de una formación académica de mayor solidez, discurso favorable a los reclamos del «mercado» en un contexto de crisis.

En Europa, la crisis financiera reciente se desencadena en 2007 y se despliega con la quiebra del Banco Lehman en 2008, esparciéndose por la zona euro. Ella es la expresión, en la esfera de las finanzas, de la situación de estagnación de la economía mundial. El sustrato de

capacidad de iniciativa, de la resolución de problemas y de la evaluación de riesgos para la toma de decisiones. B) *Las competencias genéricas o transversales* son comunes a varias ocupaciones o profesiones: dominio de las tecnologías de comunicación e información, comunicación escrita y oral, trabajo en equipo y adaptabilidad a los cambios. C) *Las competencias técnicas o específicas* son aquellas desarrolladas con la especialización y son propias de determinada profesión u ocupación.

¹⁵ El debate de la formación por competencias deja sus marcas en la orientación del Consejo Nacional de Educación, referente a las directrices curriculares flexibles y con énfasis en la dimensión práctica de la formación universitaria. La valorización de las competencias tiene repercusión en el Plan Nacional de Pos-Graduación 2011-2020 del país (Cf. Brasil. Ministério da Educação. Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior. Plano Nacional de Pós-Graduação – PNPG 2011-2020 / Coordenação de Pessoal de Nível Superior – Brasília, DF: CAPES, 2010 2 v.).

la crisis reside, siguiendo a Chesnais (2013), en el súper poder de las entidades financieras, en la sobreproducción y en la supra acumulación de capacidades de producción especialmente elevadas, en un contexto de intensa competencia intercapitalista. Ella es acompañada de una acumulación de capital ficticio sin precedentes, lo que se suma a la difícil situación de los trabajadores en cualquier parte del mundo. En las épocas de crisis, el capital (incluyendo los gobiernos, bancos centrales, el Fondo Monetario Internacional, centros privados de centralización de poder y de capital) queda atrapado en sus propias contradicciones, enfrentando las barreras creadas por él, como alerta Chesnais (2013). En otras palabras, como sintetiza Behring (2010), *la crisis es parte constitutiva del movimiento del capital y no una disfunción o un problema de regulación*.

En un contexto en que bancos y empresas industriales y de servicios cada vez se internacionalizan más, las universidades también viven ese proceso. Crece la competencia entre oligopolios –que también actúan en la educación superior–, fruto de la acelerada concentración y centralización de capitales cuya expansión sobrepasa las fronteras nacionales. Se sabe que la competencia es exacerbada en los momentos de crisis, cuando el soporte de los Estados nacionales se muestra fundamental para socorrer a los capitales y para cumplir los compromisos asumidos con los agentes financieros, concurrentes de la deuda pública. Los servicios de la deuda –intereses y tasas– transfieren, a través de los impuestos, una inmensa masa de valor y plusvalía –esto es, de riqueza socialmente creada– hacia los agentes financieros, especialmente a los fondos de inversión y los bancos: el llamado «mercado», cuyos intereses se sobreponen a todos los demás, en detrimento de los intereses de la colectividad. Al mismo tiempo en que crece la sobre explotación de los trabajadores activos, se amplía la sobrepoblación relativa para las necesidades medias de valorización capitalista y se impulsa el saqueo de recursos naturales del planeta para alimentar la sed insaciable de «hacer dinero» (idem).

Ante la reducción de los patrones de vida de los trabajadores y el crecimiento de las desigualdades, aumentan los llamados al «aprovechamiento de las oportunidades» (supuestamente iguales para

todos) ofrecidas por el «mercado». Ello es indisociable de intentar responsabilizar a los trabajadores y sus familias por la mejora de las propias condiciones de vida mediante estrategias de *empoderamiento de los individuos vulnerables, culpabilizados y criminalizados por su propia pobreza*, eximiendo a la sociedad del capital de la responsabilidad por la producción ampliada de las desigualdades, las cuales se transforman en «alabanzas a la competitividad». Este cuadro atañe transversalmente a la educación superior, alterando las condiciones de la formación académica y del ejercicio profesional en la contemporaneidad.

5.- LA FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad, la formación académico-profesional en servicio social en Brasil sufre importantes transformaciones debido a: a) expansión acelerada de la oferta de vacantes, como ya fue relatado; b) prevalencia de *instituciones de educación privada no-universitarias* en desmedro de las universidades, lo que pone en duda la triada de educación, investigación y extensión como base de la formación y que está asociado a las funciones principales de la universidad; c) *precarización de las condiciones de trabajo docente*, que se expresa en la proliferación de contratos por tiempo determinado o por tarea, en la rebaja salarial, la intensificación del trabajo, el mayor volumen de clases semanales con elevada relación numérica profesor/alumno, en la reducción de autonomía docente en la elaboración de los programas de los cursos, en favor de paquetes pre-establecidos por las empresas que definen los contenidos y bibliografías adoptados; absorción de estudiantes de pos-graduación que buscan acumular experiencia en el trabajo docente; d) cambio en el perfil socio-económico de los estudiantes, con ampliación del acceso a los IES por parte de la juventud trabajadora, estimulada por la política de cuotas para la educación superior, becas del programa Universidad Para Todos (PROUNI), crédito escolar, entre otros. Se observa una mayor incorporación de trabajadores económicamente activos que

buscan en la educación superior medios de ascensión social y de elevación del estatus social de la unidad familiar.

Aunque la profesión y la enseñanza académico-profesional se hayan secularizado a lo largo de los años, la religiosidad impregna a la juventud estudiantil del área, especialmente a la de raíz protestante. Hoy, ella prevalece sobre la influencia de la Iglesia Católica, que tuvo una dominación ideológica en el pasado de esta área profesional. El componente religioso actualmente está más alineado con la ascensión social capitalista, expresando un *tránsito de la fraternidad a la prosperidad*. Se verifica, simultáneamente, una alteración en la composición de clase del contingente profesional, reduciendo la distancia social entre la categoría de los asistentes sociales y el público atendido, con refracciones en el universo cultural de los estudiantes, lo que merece atención por parte de las unidades formadoras. Por otro lado, la metamorfosis en la situación de clase de los estudiantes crea un *ambiente favorable, apoyada en la experiencia de vida, a la identificación con los dilemas del conjunto de la clase*, objetivo predominante de los servicios profesionales y de las políticas sociales públicas. Así, también puede representar para el profesional un refuerzo a su *identidad de clase en cuanto trabajador, matizada por recortes de género, etnia y generación*.

El desmesurado crecimiento del contingente profesional en las últimas décadas, producido por la expansión acelerada de la educación superior privada –particularmente de la educación a distancia– tiene implicaciones en la calidad académica de la formación, en la mayor ligereza en el trato de la teoría, en el mayor énfasis en el entrenamiento y menos en los hallazgos científicos. La masificación y la pérdida de calidad de la formación universitaria *facilitan la sumisión de los profesionales a las demandas y «normas del mercado»*, tendientes a un proceso *a la derecha de la categoría profesional*. El aumento del contingente profesional viene acompañado del aumento del desempleo en una coyuntura recesiva, presionando el piso salarial y la precarización de las condiciones de trabajo, aumentando la inseguridad en el empleo y la competencia en el mercado profesional de trabajo. Difícilmente la oferta de trabajo podrá acompañar, al

mismo ritmo, el crecimiento del número de profesionales, pudiendo desdoblarse en la creación de un *ejército asistencial de reserva*, como recurso de calificación del «voluntariado», y en el refuerzo al clientelismo político, a los llamados a la «solidaridad» como recurso de oscurecimiento de las divisiones de clase.

Según informaciones de la ABEPSS¹⁶, en relación al proyecto de formación académico-profesional se reclama la necesidad de profundización teórico-metodológica de las matrices de análisis, especialmente del método crítico dialéctico y su respectivo acervo categorial; del significado de los núcleos como estructurantes de la formación; de los fundamentos del servicio social, articulando las dimensiones de historia, teoría y método; la necesidad de reforzar los contenidos referidos a la formación social brasilera, la comprensión de la transversalidad de la ética y de la investigación y la práctica profesional supervisada.

En el campo de la *investigación y producción de conocimientos* referentes a los *fundamentos históricos y teórico-metodológicos del servicio social*, dentro de sus *avances* vale la pena recordar estudios ya consolidados referentes a *las relaciones entre Estado y sociedad en el ámbito de las políticas públicas –en especial de las políticas sociales–*, terreno contradictorio de fuerzas sociales, donde se inscribe mayoritariamente la actuación del asistente social en respuesta a las múltiples expresiones de la «cuestión social». El énfasis recae en la *implementación, gestión, evaluación y financiamiento de programas y proyectos sociales previstos por las políticas públicas* –con primacía de la seguridad social, en especial salud y asistencia–, contribuyendo a la calidad del debate sobre el trabajo del asistente social. Se verifica una clara preocupación en relacionar las políticas públicas y los sujetos sociales en la movilización por derechos y/o en su representación en órganos de control democrático del Estado, vía consejos de políticas y de derechos. El análisis de los sujetos sociales viene siendo filtrado por las fragmentaciones operadas por las políticas en la atención de las necesidades sociales de las clases subalternas y

¹⁶ Relatório da ABEPSS Itinerante – Gestão 2011- 2012. ABEPSS-LESTE. Agradezco a la ex presidenta de la ABEPSS, Prof. Dra. Claudia Mónica Dos Santos, el acceso al referido informe.

sus segmentos –ancianos, niños y adolescentes, portadores de necesidades especiales, etc.– no siempre dando visibilidad a los clivajes colectivos de clase.

Los estudios sobre los procesos de restructuración productiva, relaciones y procesos de trabajo han sido complementados con la investigación sobre la diversidad de formas de organización del trabajo y perfiles de segmentos de trabajadores, además de estudios sobre el mercado de trabajo. También se destacan estudios sobre *cultura, identidades y subjetividades de los sujetos*, considerando la familia, la sociabilidad y el cotidiano de los sujetos en sus recortes económicos, políticos, de género, etnia y generación. Relativamente de menor alcance han sido las inversiones en investigaciones sobre conflictos y movimientos sociales, procesos organizativos y movilización popular. Se reclama un mayor acompañamiento del cotidiano de los conflictos de distintos segmentos de las clases subalternas, así como la reconstrucción de la memoria de sus luchas.

En el marco del universo de la trayectoria del servicio social, se verifica la carencia de críticas teóricas sustantivas del servicio social clásico y sus principales formuladores, más allá de la denuncia genérica de sus vínculos teórico-prácticos con el conservadurismo. La crítica al servicio social de caso, del servicio social de grupo y del servicio social de comunidad –considerando también los debates entre autores clásicos al interior de cada una de estas propuestas de acción profesional– nos parece de la mayor importancia en la actualidad en un sentido doble: a) Para crear subsidios teórico-metodológicos en resistencia a la ola cultural conservadora, que hizo resurgir los abordajes individuales, grupales y comunitarios en sus fundamentos liberales y conservadores; b) y para establecer bases para un diálogo crítico con el servicio social internacional –especialmente europeo y norteamericano–, ampliamente fundado en tales abordajes. Se consigna el resurgimiento de la noción de «comunidad» por parte del discurso oficial de gobiernos y de organismos internacionales, frecuentemente incorporado y reproducido por segmentos de asistentes sociales.

Es necesario establecer juicios, con el mayor rigor y profundidad, sobre la apropiación del arco de vertientes teóricas que vienen marcando presencia en el debate profesional brasileiro y latinoamericano desde los años ochenta hasta la actualidad. Esta apropiación supone el tratamiento crítico de las categorías y principios metodológicos de esas vertientes, considerando también las particularidades históricas nacionales en el debate profesional. Hay un acervo poco denso de análisis sustantivos y rigurosos en la literatura latinoamericana especializada *sobre el movimiento de reconceptualización en los países de lengua española y en Brasil*, subrayando particularidades nacionales y considerando la *diversidad de sus expresiones* y sus *herencias históricas y teóricas*.

Se constata la ausencia de tradición de investigaciones sobre el servicio social internacional (incluyendo una interlocución viva con el servicio social latinoamericano), en particular en relación a los países hispánicos y lusófonos. Se reclama una mayor aproximación al debate académico sobre el servicio social internacional, tanto en la educación de graduación como en los programas de pos-graduación¹⁷.

Se comprueba la necesidad de dar continuidad a los estudios sobre el procesamiento del trabajo cotidiano del asistente social en la efectuación de las competencias y atribuciones profesionales y de las estrategias para su implementación.

El énfasis en los estudios sobre el Brasil contemporáneo es indispensable al acompañamiento de las transformaciones macro-societarias y sus expresiones coyunturales, subsidiando la lectura de las fuerzas y sujetos sociales que inciden en el ejercicio profesional, condición para dilucidar su significado social en la sociedad nacional. Entre los núcleos orientadores de la formación

¹⁷ Hoy existe una articulación del servicio social latinoamericano por medio de la *Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social* (ALAEITS), del Comité Mercosur, creado en 1996, y, actualmente, del Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social/ Servicio Social (COLACATS). Igualmente se resiente de una articulación sólida del servicio social en los países lusófonos e hispanohablantes, y una mayor aproximación al servicio social radical que está articulándose recientemente en el escenario europeo, especialmente anglosajón.

académico-profesional, la menor inversión colectiva se direccionó al tema de las particularidades de la formación brasilera y del contexto latinoamericano, lo que implica la comprensión de la diversidad regional, de las clases sociales y sus segmentos, de la cuestión agraria, de los procesos migratorios, de las poblaciones tradicionales, de las ciudades, entre otras innumerables dimensiones, destacando su importancia para el servicio social.

Todavía hay mucho por esclarecer sobre los *dilemas clásicos de la práctica política* que, por medio de mediaciones particulares, se actualizan en el trabajo profesional, dotado de una inevitable dimensión política: el burocratismo, el basismo, el espontaneísmo, el reformismo, entre otros, que ya disponen de una base analítica en el campo de la teoría política y, frecuentemente, se reponen en el ejercicio profesional.

Es necesario dar continuidad a las investigaciones que ya están en marcha sobre las metamorfosis del mercado de trabajo y en los espacios ocupacionales del asistente social en los ámbitos del Estado y sus respectivas políticas públicas, de las empresas capitalistas y organizaciones civiles sin fines de lucro, con especial énfasis en las respuestas profesionales y en las relaciones establecidas con los segmentos de trabajadores que demandan las políticas y servicios. En un contexto recesivo, los asistentes sociales también sufren la desregulación del trabajo formal, la pérdida del acceso a los derechos laborales y del salario indirecto, y se ven afectados por rebajas salariales. Crece el trabajo precario, temporal, la contratación por proyectos, lo que genera inseguridad en la vida de los profesionales mediante la ausencia de horizontes de largo plazo en el empleo y la pérdida de derechos. La amenaza del desempleo y la experiencia del desempleo temporal afectan directamente la sobrevivencia material y social del asistente social, que depende de la venta de su fuerza de trabajo para la obtención de medios de vida, como cualquier trabajador asalariado. Esa precarización de las condiciones del trabajo afecta la calidad de los servicios prestados y la relación con la población; proyectos que son abruptamente detenidos cuando se termina su financiamiento temporal; las expectativas de la población

involucrada en las actividades se ven frustradas, la legitimidad obtenida para la realización del trabajo del asistente social es trunca, además de otras incidencias de orden ético.

En la esfera pública, los actuales 5.570 municipios brasileros son los que más absorben asistentes sociales, especialmente por medio de la Política Nacional de Asistencia Social (PNAS). Es necesario destacar las particularidades de la actuación en los pequeños municipios con menos de 20 mil habitantes, ahí los profesionales están sujetos a una mayor polivalencia en el nivel de las demandas, a la precariedad de los recursos materiales que afectan las condiciones básicas para el trabajo, así como a la mayor injerencia de las fuerzas políticas locales en el trabajo cotidiano. A ello se suma la existencia de fronteras poco nítidas entre lo público y lo privado que existen en la cultura política brasilera, favoreciendo los clientelismos, patrimonialismos y coronelismos contemporáneos.

Al nivel federal, los concursos públicos son importantes conquistas de los años recientes, con el ejemplo del Ministerio de Seguridad Social, con la contratación masiva de cerca de 900 asistentes sociales, así como la construcción de la carrera profesional en el Estado, con el ejemplo de la Norma Operacional Básica de Recursos Humanos-2006 (NOB-RH) del Sistema Único de Asistencia Social (SUAS) en el Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre. A pesar de la estandarización legal, son registradas diferentes formas contractuales, a veces conviviendo en el mismo espacio ocupacional: profesionales de concurso, contratados por tiempo determinado, destituidos de derechos laborales, tercerización de servicios, etc., que denotan la precarización de vínculos y derechos laborales (Raichelis, 2011, 2013; Granemann y Alencar, 2009; Santos, 2010). Por otro lado, el Estado también ha venido impulsando la tercerización en la ejecución de las políticas públicas, transferidas a las organizaciones no gubernamentales y/o a las empresas privadas, financiadas parcial o íntegramente con fondos públicos, configurando espacios ocupacionales con elevados índices de precarización. En esos espacios ocupacionales los asistentes sociales ejercen las competencias y atribuciones resguardadas por ley (CFESS, 2002; Iamamoto, 2002)

y reafirmadas en las directrices curriculares, cuya calificación viene siendo objeto de atención por parte de la categoría profesional (Bravo, 2009 en Amaral y César, 2009; Raichelis, 2009; Faleiros, 1987; Cardoso y Lopes, 2009).

Son muchos los desafíos del servicio social. Entre ellos está:

a) Dar continuidad a los estudios sobre las incidencias de las políticas de educación superior –en sus tendencias de creciente privatización y mercantilización– en el trabajo docente, en el nivel de formación académica, en la sumisión del conocimiento a las demandas del mercado y a la alienación de las actividades del investigador.

b) Velar por el perfeccionamiento de la calificación teórico-metodológica y ético-política de los asistentes sociales, denunciando el debilitamiento de la formación profesional producto de la subordinación de la educación superior a la lógica del lucro.

c) Profundizar la investigación sobre las vertientes teórico-metodológicas que han marcado presencia en el debate profesional a partir de los años 1980-1990.

d) Apoyar el diálogo académico respetuoso y plural entre las diferentes perspectivas de lectura y análisis de la profesión en el escenario mundial, afirmando su dimensión educativa y su compromiso con los derechos humanos y la justicia social.

f) Estimular investigaciones sobre las transformaciones del mercado de trabajo y de los espacios ocupacionales del asistente social en los ámbitos del Estado y de las empresas capitalistas y organizaciones sin fines de lucro.

g) Cultivar una actitud crítica y activa en la defensa de las condiciones de trabajo del asistente social y de la calidad de los atendimientos, potenciando nuestra autonomía profesional siguiendo los preceptos éticos que rigen el ejercicio profesional.

h) Impulsar estudios históricos sobre la formación socio-histórica de Brasil y América Latina, favoreciendo estudios comparados.

i) Analizar los cambios observados en el perfil del sujeto profesional a partir de los años noventa: ¿quién es el asistente social hoy en día?

j) Enriquecer la investigación sobre los sujetos sociales que son el objetivo privilegiado de las acciones profesionales –los segmentos de la clase trabajadora en sus recortes de género, etnia, generación, territorio–, enfrentando los abordajes focalizados e individuales que oscurecen su dimensión colectiva.

Termino con la poesía de Milton Nascimento:

«Se muito vale o já feito
Mais vale o que será
E o que foi feito é preciso
Conhecer para melhor prosseguir
[...] Outros outubros virão
Outras manhãs plenas de luz e de sol»¹⁸

BIBLIOGRAFÍA:

- ABESS/CEDEPSS (Abr. 1996). «Proposta básica para o projeto de formação profissional». *Serviço Social & Sociedade: O Serviço Social no século XXI*, ano XVII(50), 143-171. São Paulo
- ABESS/CEDEPSS (1997a). «Diretrizes Gerais para o Curso de Serviço Social (Com base no currículo mínimo aprovado em Assembleia Geral Extraordinária de 08 de novembro de 1996). Formação Profissional: Trajetória e Desafios». *Cadernos ABESS* (7), 58-76. São Paulo. Edición especial.
- ABESS/CEDEPSS (1997b). «Proposta básica para o projeto de formação profissional. Novos subsídios para o debate». *Cadernos ABESS* (7), 15-58. São Paulo
- ABEPSS (Sept. 2004). «Formação do assistente social no Brasil e a consolidação do projeto ético-político». *Serviço Social & Sociedade. Especial: Serviço Social: formação e projeto político*, ano XXV, (79) 72-81. São Paulo.

¹⁸ N.d.T: La siguiente podría ser una traducción literal del poema:
Si mucho vale lo ya hecho
Más vale lo que será
Y lo que fue hecho es preciso
Conocer para mejor proseguir
[...] Otros octubres vendrán
Otras mañanas plenas de luz y de sol

- ABEPSS (2008). *Pesquisa avaliativa da implementação das diretrizes curriculares do curso de Serviço Social*. Relatório Final. Cd-room. São Luiz.
- ABEPSS (2011). *Projeto ABEPSS Itinerante. As diretrizes curriculares e o projeto de formação profissional do Serviço Social*. Juiz de Fora.
- ABEPSS. *Relatório da ABEPSS Itinerante – Gestão 2011-2012*. ABEPSS-LESTE.
- Alencar, M. y Granemann, S. (2009). «Ofensiva do capital e as novas determinações do trabalho profissional». *Kalálysis*, vol. 12(2), 161-69.
- Amaral, A. y César, M. (2009). «O trabalho do assistente social nas empresas capitalistas. In CFESS». *Serviço Social. Direitos sociais e competências profissionais* (p. 411-428). Brasília (DF): CFESS.
- Banco Mundial (2003). *Construir Sociedades de Conocimiento: Nuevos Desafíos para la Educación Terciaria*. Washington. Disponible en <http://www.bancomundial.org.br>. Consultado en septiembre de 2010.
- Baptista, M. y Rodrigues, M. (1992). «A formação pós-graduada –stricto sensu– em Serviço Social». Papel da pós-graduação na formação profissional e desenvolvimento do Serviço Social. *Cadernos ABESS nº 5*. A produção do conhecimento no Serviço Social, 108-136. São Paulo: Cortez Ed.
- Brasil (2010). Ministério da Educação. Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior. Plano Nacional de Pós-Graduação – PNPg 2011-2020 / Coordenação de Pessoal de Nível Superior, 2 v. Brasília, DF: CAPES.
- Behring, E. (2010). «Crise do capital, fundo público e valor». En I. Boschetti, E. Behring, S. y Santos, R. Mioto, *Capitalismo em crise. Política social e direitos* (p.13-34). São Paulo: Cortez.
- Bravo, M. (2009). «O trabalho do assistente social nas instâncias públicas de controle democrático». En *Direitos sociais e competências profissionais* (p. 411-428). Brasília (DF): CFESS.
- Cardoso, F. y Lopes, J. (2009). «O trabalho dos assistentes sociais nas organizações da classe trabalhadora». En *Direitos sociais e competências profissionais* (p. 411-428). Brasília (DF): CFESS.
- Carvalho, A. et al. (1984). «Projeto de investigação: a formação profissional do assistente social no Brasil: determinantes históricos e perspectivas». *Serviço Social e Sociedade* (14). São Paulo: Cortez.
- CFESS (Fev. 2002). Comissão de Fiscalização. *Atribuições privativas do (a) assistente social em questão*. Brasília (DF): CFESS.
- CFESS (2010). «Subsídios para a atuação de assistentes sociais na política de educação. Social». *Série Trabalho e projeto profissional nas políticas sociais* (3). Brasília: CFESS.
- CFESS (2011). *Direito se conquista: a luta dos/as assistentes sociais pelas 30 horas semanais*. Brasília, CFESS.

- CFESS (2012a). Comissão de Fiscalização. *Atribuições privativas do (a) assistente social em questão*. 1ª edição ampliada. Brasília (DF): CFESS.
- CFESS (2012b). II Seminário Nacional. *O Serviço Social no Campo Sócio Jurídico na Perspectiva da Concretização de Direitos*. Brasília: CFESS.
- CFESS (2013a). Conselho Federal de Serviço Social. «Parâmetros para atuação de Assistentes Sociais na Política de Assistência Social». *Série Trabalho e projeto profissional nas políticas sociais* (1). Brasília: CFESS (reimpressão).
- CFESS (2013b). «Parâmetros para atuação de assistentes sociais na política de saúde». *Série Trabalho e projeto profissional nas políticas sociais* (2). Brasília: CFESS (reimpressão).
- CFESS (2014). *Atuação de Assistentes Sociais no campo sócio jurídico. Subsídios para reflexão*. Brasília (DF): CFESS.
- Chauí, M. (1995). «Em torno da universidade de resultados e de serviços». *Revista USP* (25), 54-61. Dossiê Universidade Empresa. São Paulo.
- Chauí, M. (1999). «Reforma do ensino superior e autonomia universitária». *Serviço Social e Sociedade*. 20 anos. (61), 118-126. São Paulo.
- Chesnais, F. (1er semestre de 2013). «As raízes da crise econômica mundial». *Revista Em Pauta*, vol. 11(31), 21-37. Rio de Janeiro.
- Faleiros, V. (1987). *Saber profissional e poder institucional*. São Paulo: Cortez.
- Fleury, M. y Fleury, A. (2001). «Construindo o conceito de competência». *Revista de Administração Contemporânea*, vol. 5. Curitiba 2001. Versión on-line ISSN 1982-7849. http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1415-65552001000500010&script=sci_arttext. Revisado el 20 de agosto de 2014.
- Iamamoto, M. y Carvalho, R. (1982). *Relações Sociais e Serviço Social no Brasil*. São Paulo: Cortez/Celats.
- Iamamoto, M. (1982). «Proposta de interpretação histórico-metodológica». En R. Carvalho, *Relações Sociais e Serviço Social no Brasil. Esboço de uma interpretação histórico-sociológica*. São Paulo: Cortez/Celats.
- Iamamoto, M. (2002). Projeto profissional, espaços ocupacionais e trabalho do/a assistente social na atualidade. In CFESS - Comissão de Fiscalização. *Atribuições privativas do/a assistente social em questão* (p.13-50). Brasília (DF): CFESS.
- Iamamoto, M. (2007). *Serviço Social em tempo de capital fetiche. Capital financeiro, trabalho e questão social*. São Paulo: Cortez.
- Ianni, O. (1992). *A Ideia do Brasil Moderno* (p. 87-109). São Paulo: Brasiliense.
- Ianni, O. (1977). «Crítica da Filosofia do Direito de Hegel. Introdução». *Temas de Ciências Humanas*, (2), 1-14. São Paulo: Ed. Grijalbo.
- Ianni, O. (2004). *Pensamento social no Brasil*. Bauru, SP: EDUSC.
- Mandel, E. (1985). *O capitalismo tardio*. São Paulo: Nova Cultural.

- Marx, K. (1975). *Contribuição a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. México: Ed. Cultura Popular.
- Marx, K. (1974). *Introducción de 1857*. Córdoba: Ed. Cuadernos de Pasado y Presente.
- MEC-SESU-Coordenação da Comissão de Especialistas de Ensino- Comissão de Especialistas de Ensino (CCEE). Comissão de Especialistas de Ensino em Serviço Social (CONESS) (Fevereiro de 1999). *Diretrizes Curriculares. Curso Serviço Social*. Brasília. Disponível em: http://www.cfess.org.br/arquivos/legislacao_diretrizes.pdf. Consultado el 24 de julio de 2014.
- Netto, J. (1996). «Transformações societárias e Serviço Social: notas para uma análise prospectiva da profissão». *Serviço Social & Sociedade* (50), 87-132. São Paulo.
- Netto, J. (2001). «Cinco notas a propósito da questão social». *Temporalis* (3), 41-45. Brasília, DF: ABEPSS.
- Ortiz, F. (2013). «Notas sobre as diretrizes curriculares; avanços impasses e desafios». En Y. Guerra, I. Leite y F. Ortiz. *Temas contemporâneos. O Serviço Social em foco* (p. 11-31). São Paulo: Outras Expressões.
- Rachelis, R. (2009). «O trabalho do assistente social na esfera estatal». *Direitos sociais e competências profissionais* (p. 377-392). Brasília (DF): CFESS.
- Rachelis, R. (2011). «O assistente social como trabalhador assalariado. Desafios frente à violação de seus direitos». *Serviço Social e Sociedade* (107), 420-437. São Paulo.
- Rachelis, R. (2013). «Proteção social e trabalho do assistente social tendências e disputas na conjuntura de crise mundial». *Serviço Social e Sociedade* (116), 609-635. São Paulo.
- Ramos, M. (2001). *A pedagogia das competências: autonomia ou adaptação*. São Paulo: Cortez.
- Ramos, M. (Septiembre/2002). «A educação profissional pela pedagogia das competências e a superfície dos documentos oficiais». *Educação e Sociedade*, 23(80), 401-422. Campinas.
- Ramos, M. (2008). «Currículo por competências». En: Pereira, I. y Lima, J. (Orgs.). *Dicionário da educação profissional em saúde*. (2. ed.) Rio de Janeiro: EPSJV. http://ead.esp.mg.gov.br/nle/docs/competencias_tela10.pdf Acesso em 06/08/2014.
- Santos, M. (2010). «O trabalho do assistente social no SUAS: relações de trabalho e competências profissionais». En A. Mota (Org.) *As ideologias da contrarreforma e o Serviço Social* (p. 383-437). Recife: Ed. UFRPE.
- Werner, R. (2010). *Desafios contemporâneos da formação profissional e desenvolvimento de competências e habilidades no Serviço Social*. São Paulo: PUC-SP.

- Yazbek, M. (org.) (1984). «Projeto de revisão curricular da Faculdade de Serviço Social da PUC-SP». *Serviço Social e Sociedade* (14). São Paulo: Cortez.

REFERENCIAS DE RECURSOS ELECTRÓNICOS

- CAPES. *Mestrados e doutorados reconhecidos*. Disponible en: <http://conteudoweb.capes.gov.br/conteudoweb/ProjetoRelacaoCursosServlet?acao=pesquisarArea&identificador=32#>. Consultado el 20 de agosto de 2014.
- CFESS. (s.f.). *CFESS é eleito para coordenação do Colacats*. Disponible en: <http://www.cfess.org.br/visualizar/noticia/cod/1077>. Consultado el 6 de agosto de 2014.
- IFSW. (s.f.). *What we do*. <http://ifsw.org/what-we-do/>. Consultado el 6 de septiembre de 2013.
- MEC-SESU-Coordenação da Comissão de Especialistas de Ensino - Comissão de Especialistas de Ensino (CCEE). Comissão de Especialistas de Ensino em Serviço Social (CONESS) (Fevereiro de 1999). *Diretrizes Curriculares. Curso Serviço Social*. Brasília. Disponível em: http://www.cfess.org.br/arquivos/legislacao_diretrizes.pdf. Consultado el 24 de julio de 2014
- Parecer CNE/CES 492/2001 – Homologado. Despacho do Ministro em 04/7/2001, publicado no Diário Oficial da União de 09/7/2001, Seção 1, p. 50. Disponible en: http://www.cfess.org.br/arquivos/legislacao_parecercne_492.pdf. Consultado el 24 de agosto de 2014.
- Ramos, M. *Currículo por competências*. Disponible en http://ead.esp.mg.gov.br/nle/docs/competencias_tela10.pdf. Consultado el 6 de agosto de 2014.
- Resolução CNE/CES 15, de 13 de março de 2002. Estabelece as Diretrizes Curriculares para os cursos de Serviço Social. Disponible en: <http://portal.mec.gov.br/cne/arquivos/pdf/CES152002.pdf>. Consultado el 24 de agosto de 2014.

EL TRABAJO SOCIAL EN EUROPA

*Annamaria Campanini**

I.- EL ORIGEN DEL TRABAJO SOCIAL EN EUROPA

Los antecedentes del trabajo social se encuentran en el impulso fundamental de los hombres, desde los albores del desarrollo humano, como actividad de ayuda mutua para enfrentar los desafíos y las dificultades de la vida. Este impulso fundamental creció progresivamente y desde el comienzo del siglo XX buscó diferentes formas en relación a las dimensiones históricas y culturales de los diferentes países europeos y se basó en diversas concepciones ideológicas a partir de las tradiciones del cristianismo, de la filantropía, del feminismo y del socialismo (Lorenz, 1994). Algunos pioneros del trabajo social pueden ser mencionados en relación con la profesionalización de esta actividad. Destacan, entre otros, los siguientes: Octavia Hill, que en el Reino Unido fue la fundadora de la COS (Charity Organisation Society) y organizó desde 1873 una formación profesional en Inglaterra; Alice Salomon, que en Alemania creó la primera escuela para mujeres (1908) y que ya hace más de cien años afirmaba que la injusticia social era una de las consecuencias de un sistema económico injusto a nivel mundial y que precisamente por esa razón pensaba que la cooperación internacional es fundamental para la justicia social; Helene Radlinska, que fue la iniciadora de la pedagogía social en Varsovia, en la Universidad Libre de Polonia en 1925; René Sand, un médico belga profundamente convencido de que para fomentar un verdadero desarrollo social necesitaba tener en

* Prof. PhD Universidad Milano Bicocca, Italia. Expresidenta de la EASSW y actual presidenta de la ASSW.

cuenta las interconexiones entre los diversos factores (económicos, sociales, de salud) y que, después de asistir a la Conferencia Nacional de Trabajo Social en Estados Unidos en Washington, se convirtió en el promotor del primer Congreso Internacional de Trabajo Social en París en 1928 (Bortoli, 2006).

La Conferencia de París dio lugar a la creación de las siguientes tres organizaciones: la AIETS (Asociación Internacional del Escuelas de Trabajo Social, antes llamada Comité de Escuelas de Trabajo Social, del que la primera presidenta fue Alice Salomon), que representa la formación; el ICSW (Consejo Internacional de Bienestar Social), que recoge la organización del bienestar; y la FITS (Federación Internacional de Trabajadores Sociales), anteriormente conocida como IPSW (Secretariado Internacional Permanente de Trabajadores Sociales), que representa a los profesionales del trabajo social. Todas estas asociaciones tienen también articulaciones propias a nivel europeo.

A partir de estos precursores, en aquel periodo se desarrollaron las escuelas de trabajo social en Europa, con un fuerte impulso después de la Segunda Guerra Mundial y un nuevo interesante crecimiento en los países de la Europa del Este después de la caída del Muro de Berlín.

Es importante señalar cómo la historia y el desarrollo de la profesión y de la educación están estrechamente relacionados con las características históricas, culturales, políticas y socioeconómicas de cada país y eso implica que expresiones como «trabajo social» y «trabajadores sociales» puedan hacer referencia a conceptos más o menos amplios y específicos en función del lugar donde sean utilizados.

En el debate contemporáneo, siguiendo la reflexión de van Ewijk (2009), son cuatro las diferentes acepciones que el término «trabajo social» puede tener. La primera de ellas se relaciona en un sentido amplio y genérico con un conjunto de varias profesiones sociales, pero también se utiliza en un sentido más restringido para denominar una profesión específica que se diferencia de otras profesiones sociales. Otro posible uso consistiría en asociar el trabajo social a

un campo de intervención, un sector de servicios en el que actúan las profesiones sociales. En último lugar, se puede hacer referencia al trabajo social para designar una ciencia que reúne un campo común de práctica, conocimiento e investigación, como igualmente ha sido destacado en la nueva definición internacional que tiene que ser aprobada en la Conferencia de Melbourne (www.iasw-aiets.org).

Es además importante subrayar que en algunos países se sigue denominando «asistente de servicio social» (Francia) o «asistente social» (Italia, Portugal, Rumania o la Bélgica francófona) la profesión específica, y se utiliza el término «servicio social» –en lugar de «trabajo social»– en un sentido más amplio (Martínez-Román y Campanini, 2011).

2.- ¿QUÉ ES EUROPA HOY?

La definición de lo que se entiende por Europa es en sí misma un desafío. Europa se presenta como una construcción que puede tener diferentes significados dependiendo del punto de vista desde el que se mire: histórico, geográfico, religioso, económico, político o cultural. De hecho, es un subcontinente compuesto por diferentes Estados nacionales con sus propias historias, culturas, tradiciones y políticas, en el que se habla un número elevado de lenguas distintas –más de 50– y que tiene enormes contrastes en el número de habitantes y su concentración entre un país y otro.

Sin querer entrar en debates políticos ni análisis históricos, son dos las instituciones a las que se puede hacer referencia como punto de partida para definir, al menos en parte, el concepto: el Consejo de Europa y la Unión Europea.

El Consejo de Europa fue creado en virtud del Tratado de Londres en 1949 para promover la democracia, proteger los derechos humanos y hacer cumplir el Estado de Derecho en Europa. Son 47 países con 820 millones de ciudadanos los que actualmente forman parte de esta organización, la única que integra en su seno a todos los estados de Europa, entendida hoy en su más amplia concepción geográfica (con la sola excepción de Bielorrusia), y en esta concepción

se basa la Asociación Europea de Escuelas de Trabajo Social para integrar a sus miembros.

Durante el período que siguió a la creación del Consejo de Europa, las diferentes agencias formadas para preservar la paz en Europa –y que tenían como objetivo político y económico el de fortalecer la integración entre los países miembros– establecieron en 1958 la Comunidad Económica Europea (CEE). Desde entonces, de una unión puramente económica, este organismo ha evolucionado hasta abarcar todas las áreas, incluyendo la ayuda para el desarrollo de políticas –por ejemplo, de inmigración, de educación y de medio ambiente. El Tratado de Maastricht, que se firmó el 7 de febrero de 1992, entró en funcionamiento del 1 de noviembre de 1993, cuando la CEE pasó a llamarse Unión Europea (UE).

Al momento de escribir este capítulo, la UE comprende 28 países y tiene una superficie de 4 millones de kilómetros cuadrados con una población de 503 millones de habitantes, la tercera del mundo después de China y la India. Cinco países más (la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro, Serbia y Turquía) son candidatos y otros tres son candidatos potenciales (Albania, Bosnia-Herzegovina y Kosovo). La diversidad entre los diferentes países que la forman es muy grande en términos tanto de superficie (el mayor es Francia y el menor Malta) como de población (el mayor es Alemania, con 80.523.746 habitantes, y el menor Malta, con 421.364).

El Consejo de Europa y la Unión Europea son dos organismos importantes para el trabajo social. El primero define las fronteras de Europa con mayor amplitud y tiene como objetivo la defensa y protección de los derechos humanos. El segundo ha creado una serie de medidas específicas con respecto a la educación, que a través de los programas Sócrates-Erasmus y Tempus han permitido el desarrollo del intercambio a nivel de profesores y estudiantes, facilitando la comparación en el área específica del trabajo social. Ambos organismos han contribuido a desarrollar, en sus respectivos contextos, redes temáticas (Ecspress, EUSW) (Campanini, 2009b), proyectos de investigaciones comparativas en el sector de los problemas sociales y

del papel de los trabajadores sociales, identificando aspectos comunes y diferencias (Campanini y Frost, 2004; Frost, Freitas y Campanini, 2007; Seibel, Otto y Friesenhahn, 2008; Fortunato, Frisenhahn y Kantowicz, 2008; Michailidis, Fargion y Sanders, 2008; Franger y Mikasova, 2008).

3.- EL ESTADO DEL ARTE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL Y LA INFLUENCIA DEL PROCESO DE BOLONIA

La formación profesional en trabajo social, que se coloca en el tercer nivel de la educación, ha sido influenciada por factores locales que han determinado diferentes orientaciones frente a los tipos de instituciones que preparaban a los trabajadores sociales, a la estructura de los planes de estudio y a la relación entre la formación teórica y práctica (Lorenz, 1994; Lyons, 1999; Campanini y Frost, 2004; Martínez-Román, 2010).

Desde el año 2000 se puso en marcha el Proceso de Bolonia, un compromiso voluntario de 29 gobiernos europeos que firmaron en junio de 1999 la declaración de Bolonia, sentando las bases para la construcción de un espacio europeo de enseñanza superior que facilitara la convergencia de los distintos sistemas de enseñanza superior hacia sistemas más transparentes basados en tres ciclos: licenciatura/grado, máster y doctorado.

Así, como resultado de las mencionadas premisas, se planteó una estructura con programas iniciales de tres o cuatro años, denominados bachelor o grado (correspondiente a 180/240 créditos ECTS¹), que permiten de acceder al empleo; y un segundo nivel de formación avanzada, llamado máster o postgrado (120/60 créditos ECTS); y, posteriormente, el doctorado.

¹ ECTS (*European Credit Transfer and Accumulation System*) es la unidad de medida que permite la convergencia de las formaciones recibidas en los diferentes países europeos y facilita la movilidad de estudiantes y de profesionales. Mediante su uso se pasa de un enfoque sobre las horas de docencia a otro sobre la carga de trabajo de los estudiantes: 1 crédito ECTS es equivalente a 25/30 horas (de las cuales de 6 a 8 son de docencia y el resto son de estudio personal).

Otro aspecto importante introducido por el Proceso de Bolonia fue el pasar de un planteamiento centrado en el profesor a otro orientado al estudiante, mediante una modularización de la enseñanza que subraya el aprendizaje como adquisición de competencias.

No obstante, a pesar del proceso de armonización propuesto por la Declaración de Bolonia, compartida finalmente por 46 gobiernos europeos en 2009, persisten diferencias significativas entre los países de Europa. A continuación analizamos algunas de ellas.

3.1. Diferentes instituciones

Mientras que algunos países, como Suecia y Reino Unido, tienen una tradición de itinerarios formativos en el ámbito de la universidad, y otros, como Italia y España, han conseguido hace relativamente poco tiempo este resultado, existen países que han colocado la formación en el interior de instituciones privadas o públicas (es el caso de Francia). Por otro lado, en algunos países todavía están presentes contemporáneamente diversos tipos de contextos educativos (por ejemplo, Lituania, Polonia y Portugal). Otro aspecto interesante es el hecho de que mientras la Iglesia mantiene un papel significativo en algunos países del este como Rumania y Hungría –donde la preparación para el trabajo social, en algunas escuelas, está entremezclada con el diaconado–, en otros, como Finlandia, la formación profesional en trabajo social está muy vinculada al poder estatal.

La historia del trabajo social y el relieve y el significado que se atribuye en los diferentes países a cada institución formativa han contribuido a crear una situación muy heterogénea. Sin embargo, la inserción en la universidad no solo ha traído como consecuencia una diferente legitimación del papel del trabajador social (como ha ocurrido en Italia), sino que además ha comportado un estatus más elevado para la profesión. El acceso a cursos avanzados como el doctorado resulta, por ejemplo, mucho más complejo si el estudiante ha completado sus estudios en una *Fachhochschule* de Alemania o en una *Hogeschool* de Holanda.

3.2. Estructuras de los cursos

Todos los países europeos han adoptado el sistema propuesto por el Proceso de Bolonia, pero sin realizar, al menos en lo que respecta al trabajo social, una convergencia total en la carga de créditos. Para el primer nivel, la mayoría de los países (como Austria, Italia, República Checa, Noruega y Portugal) han establecido un sistema de 120 créditos ECTS para el BA (tres años) y 120 para el MA (dos años), mientras que otros países han optado por una formación de tres años y medio (210 créditos ECTS en siete semestres, como es el caso de Dinamarca y Suecia) y otros más han convenido planes de cuatro años (240 créditos ECTS, como en España, Grecia, Holanda y Eslovenia). De este modo, la formación profesional en trabajo social no siempre ha mejorado con este proceso; véase el ejemplo de Portugal, en donde antes la licenciatura establecía un recorrido de cinco años y con la reforma europea ha pasado a tener 180 créditos ECTS para el BA (tres años), más 120 créditos ECTS para el MA (dos años).

A pesar de estas diferencias, en general lo que está claro es que la formación en trabajo social en Europa va consolidándose y se pueden encontrar niveles de máster y doctorado con mucha más frecuencia que en el pasado. De hecho, instituciones como las *Fachhochschule*, *Hogeschool* y similares, que antes no podían ofrecer el nivel de maestría, hoy gracias al Proceso de Bolonia son tratadas como universidades de ciencias aplicadas autorizadas para crear cursos de máster. Es igualmente interesante observar que los países de la Europa central y del este que anteriormente estuvieron bajo regímenes comunistas y que han activado o reactivado planes de formación en trabajo social, lo han hecho organizándolos en los tres niveles de estudio de tal forma que, en el momento actual, tienen mucho más desarrollados sus programas de doctorados y maestrías respecto a otros países con tradición académica más antigua.

3.3. Currículo

Más allá de las diferencias en el número de créditos ECTS de las titulaciones –y del hecho de que generalmente a la base de la formación en trabajo social encontramos las ciencias humanas, sociología, psicología y pedagogía, sostenidas por estudios de política social y jurisprudencia–, los diversos pesos que se pueden dar a todas estas ciencias en la enseñanza contribuyen a la diferenciación del papel profesional. Por ejemplo, se puede encontrar un enfoque terapéutico en los países escandinavos, un enfoque educativo y pedagógico en Alemania, Dinamarca, Luxemburgo y los Países Bajos, o una perspectiva más generalista en Italia, Finlandia y España (Campanini y Frost, 2004).

En los currículos además se atribuye un peso diferente a la capacitación profesional, estableciendo diferentes proporciones ya sea entre el número de horas dedicadas a la teoría y las dedicadas a la metodología del trabajo social, ya sea entre a las prácticas externas (o prácticas de campo) y a las estrategias didácticas con las que se estructuran los procesos de aprendizaje.

En relación al número de horas dedicadas a la teoría y a la metodología del trabajo social, un ejemplo muy crítico es el de Italia, donde el trabajo social no está reconocido como disciplina y, en la formación básica o de grado, que ha de tener 180 créditos ECTS según la regulación vigente, el perfil formativo específico del trabajo social tan solo obliga a impartir 15 créditos ECTS teóricos, que además no siempre son impartidos por docentes con titulación específica y 18 créditos ECTS de formación práctica externa (Campanini, 2011; Fargion, 2009).

En relación a las prácticas externas (o prácticas de campo), algunos estudios (Martínez-Román, 2010; Campanini, 2009a; van Hees y Geisler-Piltz, 2010) muestran una cierta disparidad de enfoques entre países, tanto en el número de horas y en la organización de las mismas (existen experiencias concentradas en un semestre, como ocurre en Suecia, en un año, como en Alemania, o con un incremento gradual desde el principio hasta al final del currículo), como en el tipo de supervisión (trabajadores sociales que ejercen profesionalmente

en esos campos de prácticas o docentes de la institución educativa), o en los métodos de evaluación (basados en adquisición de competencias o más genéricos). En algunos países, como Alemania o Francia, las prácticas pueden ser también remuneradas, aspecto que es objeto de gran debate en el Reino Unido (Manthorpe et al., 2011), donde la nueva reforma de la formación en trabajo social plantea un año de prácticas supervisadas cuya evaluación positiva es condición necesaria para poder obtener la licencia profesional (HM Government, 2010).

3.4. Los métodos de enseñanza

Los métodos de enseñanza también varían de un país a otro: a pesar del planteamiento del Proceso de Bolonia, que sitúa al estudiante como el actor central en el proceso de aprendizaje, el papel de los profesores en las titulaciones de trabajo social puede ser muy diferente y está relacionado con la diferente definición que se da a la expresión «proceso de aprendizaje» en cada contexto nacional particular. Así, el aprendizaje activo tiene una presencia muy fuerte en los países escandinavos, con herramientas específicas y los procesos de evaluación más orientados a ayudar al estudiante a desarrollar una actitud crítica y autorreflexiva (Campanini et al., 2012). Sin embargo, en Italia, por ejemplo, se usan métodos más convencionales, basados en la noción tradicional de un profesor experto en la transmisión de conocimientos a los estudiantes educables y ansiosos.

A pesar de que la UE ha venido financiando cursos basados en web ya desde finales de 1990 (véase Dominelli y Bernard, 2003), finalmente el uso de las tecnologías informáticas está penetrando cada vez más en la formación profesional en trabajo social. Un modelo para todos es la iniciativa *Virclass*, aula virtual inicialmente promovida dentro de la red temática EUSW y actualmente gestionada por un consorcio de universidades. Esta experiencia ha sido muy útil para la organización de módulos paneuropeos (Larsen y Hole, 2007) con la participación de profesores y estudiantes de diferentes países (véase el campus virtual: www.virclass.net).

3.5. *La implicación de los usuarios*

La implicación de los usuarios en la implementación de los perfiles formativos, en la selección de estudiantes, en la docencia y también en la evaluación de las competencias de los alumnos es una realidad consolidada en el Reino Unido (Shardlow et al., 2011), aunque se pueden encontrar otras experiencias en diferentes países (Cuyvers, 2009; Martínez-Román, 2010), si bien menos formalizadas. Se trata de un aspecto muy interesante, a través del cual se puede desarrollar concretamente en los alumnos el aprendizaje del reconocimiento del rol de todas las personas y de las potencialidades que tienen, a pesar de los problemas que pueden vivir.

3.6. *Orientación europea e internacional*

La implicación y la participación en proyectos y actividades europeas son bastante altas en casi todos los países y el trabajo social ha perseguido y logrado en muchos casos el objetivo de abrirse a una perspectiva comparativa gracias a los diversos programas de la Comunidad Europea (Erasmus, Sócrates, Leonardo) que hicieron posible la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores.

A estas actividades hay que añadir otras iniciativas, como los programas intensivos o las escuelas internacionales de verano que están abiertos a la participación de profesores y estudiantes de diferentes países. Otro intento interesante de abrirse a una visión más amplia se evidencia por la inclusión en el currículo de módulos que abordan diferentes aspectos del trabajo social desde una perspectiva comparada, o de vías integrales, como la organización de másteres Internacionales (por ejemplo en Berlín, Maastricht, Gotemburgo y Lisboa). Sin duda están avanzando las propuestas de contenidos que hacen referencia a la globalización y a sus efectos en la etiología de los problemas sociales, a las respuestas posibles para solucionarlos a nivel local teniendo en cuenta el nivel global, a la necesidad de pensar en términos de transnacionalidad y transculturalidad, y, en suma, a

lo que puede entenderse por trabajo social internacional (Healy y Link, 2012; Lyons et al., 2012).

No obstante, a pesar de todas estas interesantes iniciativas, permanecen algunas dificultades a diferentes niveles: por una parte, en relación a la movilidad, la falta de conocimiento del idioma, ya sea a nivel de los profesores como de los estudiantes en algunos países (por ejemplo en Francia, Gran Bretaña, Italia y España) y los problemas relacionados con la estructura temporal diferente de los cursos y el coste de la movilidad; por otra parte, a nivel de los contenidos de los programas se da una actitud etnocéntrica y localista que lleva a no considerar el compromiso en una dimensión europea e internacional como una necesidad y una oportunidad para capacitar adecuadamente a los profesionales para enfrentar los retos que se plantean en la sociedad contemporánea a nivel intercultural e internacional, considerados cuestiones clave en muchos países europeos.

4.- INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

La investigación es un elemento clave en el proceso de acreditación a nivel científico de la disciplina en Europa, así como uno de los dos pilares –el otro es la educación– de la sociedad del conocimiento, según los documentos publicados en el marco del Proceso de Bolonia (Labonté-Roset, 2005).

Por eso se valora mucho la complementariedad entre investigación y educación como elemento central de la educación superior y se destaca la importancia de aumentar los cursos de doctorado.

En trabajo social, algunos países (como Suecia y Reino Unido) poseen un número de cursos de doctorado específicos que han permitido de desarrollar investigaciones y publicaciones sobre temas de teoría, metodología, problemas e intervenciones sociales. Otros (como Alemania, España, Portugal o Eslovenia) están planteando centros o líneas de investigación en trabajo social.

Muchos países están procediendo a organizar doctorados, ya sea en trabajo social específicamente, o como una rama o especialidad en otras disciplinas. Por ejemplo, en Francia en 2013 se añadió el título

de «trabajo social» a los cursos de doctorado de sociología y pedagogía. Todavía hay problemas relacionados con el posicionamiento de la formación en trabajo social dentro y fuera de la universidad, tanto en términos de participación de los estudiantes en cursos de doctorado como en cuanto a las expectativas de que los mismos profesores realicen investigación activa (Lyons, 2006).

Son diferentes los ámbitos de investigación que pueden abordar cuestiones tales como la teoría y la metodología específica del trabajo social; los problemas sociales que constituyen el campo de intervención; los aspectos éticos y deontológicos; y los efectos de las políticas sociales sobre la organización de los servicios sociales y sobre el papel del trabajador social. Es también muy importante la investigación sobre la práctica profesional y los efectos de sus intervenciones para incrementar la producción del conocimiento y construir lo que se define como «teoría de la práctica», fomentando la interrelación que hay entre teoría y práctica y el reconocimiento del saber experto en el trabajo social (Júliusdóttir, 2006).

Es interesante destacar la constitución de una asociación europea, la ESWRA (*European Social Work Research Association*, asociación europea para la investigación de trabajo social), que cada año organiza una conferencia donde se puede discutir sobre los paradigmas teóricos de la investigaciones más interesantes para el trabajo social, y se pueden intercambiar experiencias y resultados².

5.- LA SITUACIÓN ACTUAL

5.1. Los sistemas de bienestar

Los sistemas de bienestar en Europa han sido analizados por diferentes autores a partir de Esping Andersen (1990), los cuales había identificado tres modelos:

a) *El modelo liberal de los países anglosajones (Reino Unido e Irlanda), en el que el Estado interviene solo cuando tanto el mercado*

² Revisar www.eswra.org

como la familia han fracasado en el proceso de asignación de recursos.

b) El modelo institucional –redistributivo o socialdemócrata–, típico de los países escandinavos (Suecia, Noruega y Dinamarca), en el que el Estado es el actor principal de las políticas sociales.

c) El modelo conservador-corporativo –centrado en la subsidiariedad– de los países de la Europa continental (Alemania, Suiza y Francia), en el que el Estado posee una elevada capacidad de responder a las necesidades de los ciudadanos, pero delega en la familia una amplia variedad de tareas de cuidado y protección de sus miembros desfavorecidos.

Para completar este cuadro, Ferrera (1996) ha introducido el modelo sur-europeo o mediterráneo o familístico, en el que la familia es central en los procesos de cuidado y protección de sus miembros. La situación de los países de Europa del Este, aunque tiene mucho en común en cuanto a políticas sociales, presenta, sin embargo, según algunos autores, tendencias divergentes de cambio, con una evolución hacia el liberalismo económico y residualización del bienestar en países como Rusia, Ucrania, Estonia, Bulgaria, Rumania y Macedonia (Fenger, 2007).

Lo que se puede destacar, a nivel general, es que las medidas de austeridad en la región europea desde el 2010 han afectado seriamente la provisión de servicios de protección y promoción social en todos los países en un contexto en el que fenómenos como la globalización, la innovación tecnológica y los nuevos escenarios demográficos y sociales ya constituían factores generadores de desigualdad.

En cuanto a los nuevos escenarios demográficos, destacan algunos cambios muy relevantes como el aumento de la inestabilidad familiar, con más divorcios y separaciones y consecuentemente un mayor número de hogares monoparentales, el envejecimiento de la población con personas muy mayores en situaciones de dependencia física y psicosocial (con enfermedades crónicas, hemiplejías o situaciones de Alzheimer) y el fenómeno migratorio.

En las últimas décadas, el nuevo marco regulador del mercado de trabajo –marcado por las dificultades para crear empleo y

la consolidación de las políticas neoliberales acompañadas de un fenómeno de desregulación– ha propiciado el afianzamiento de un eje de división entre trabajadores estables y precarios, introduciendo nuevas formas de pobreza.

Las diversas reformas llevadas a cabo en distintos sectores de la política pública –como la sanidad, la educación, los servicios sociales, las pensiones e incluso en la gestión de las prestaciones y de los servicios relacionados con el desempleo– han supuesto también una re-mercantilización de los derechos sociales.

Todos los países europeos han implementado algún tipo de política de activación laboral para eliminar los obstáculos (habilidades obsoletas, comportamiento inadecuado, falta de motivación, mala salud u otras) que impiden a los desempleados su inserción en el mercado laboral (Bonoli, 2011).

Es interesante destacar cómo la activación no se circunscribe solo a las políticas relacionadas con el empleo, sino que también aparece como una condición que el receptor de otras prestaciones (renta mínima o subsidio asistencial) debe cumplir. La *prestación* no es considerada un derecho social, pero es condicionada a la demostración, por parte del receptor, de *que se merece* la intervención a través de un compromiso para buscar activamente un empleo o aceptar un trabajo *adecuado* a su perfil (Lorenz, 2006).

En Europa se ha extendido la lógica del neoliberalismo y del gerencialismo, tanto en el sector económico como en el de los servicios sociales. En este sentido, los recursos son más bien revertidos al desarrollo económico de acuerdo con los mecanismos de mercado, en lugar de invertirlos en el desarrollo social, lo cual podría responder mejor a los problemas causados por la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Se asiste también a una liberalización de los servicios públicos y a una marginación del sector de los servicios sociales, considerando los servicios como «bienes», «productos» para ser adquiridos en paquetes pre-confeccionados o a través de *voucher* (Dominelli, 2003).

La idea de un *welfare mix* (Ascoli, 2003), con la presencia cada vez más sustancial y reconocida de una serie de actores en diferentes

ámbitos de acción, incluida la sociedad civil, podría contribuir a delinear una estructura diferente del Estado de bienestar, pero el riesgo que se corre es que los ciudadanos sean vistos como consumidores, mientras que los que proporcionan los servicios sociales se convierten en productores acreditados por el público, pero cada vez más con ánimo de lucro (véase la transformación de muchas cooperativas en empresas reales, y la reciente pero rápida expansión de la inversión de capital financiero en busca de lucro).

En este escenario, mientras que por un lado se pide a los trabajadores sociales que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y respondan a la demandas de ayuda de la comunidad, por otro, los recursos disponibles se están reduciendo. Por lo tanto, aumenta la atención a aspectos tales como la eficiencia de los servicios, el control de la gestión y de los efectos. Así, el gerencialismo, que ha llevado sin duda a una mejor utilización de los recursos y a la rendición de cuentas, que parece ofrecer a los ciudadanos una mayor libertad de elección, no ha sido, sin embargo, capaz de recuperar recursos para responder más adecuadamente a las necesidades de la comunidad (Dominelli, 2004). De hecho, es él el que amenaza con aplastar las profesiones sociales, con una excesiva intervención en la que falta el respeto del mandato social y la autonomía profesional, lo cual las lleva a estar más orientadas a ofrecer paquetes de beneficios estándar que a lograr un proceso de ayuda para acompañar a las personas en un esfuerzo por superar sus dificultades y volver a diseñar sus vidas. El valor de la promoción de la persona corre el riesgo de empobrecerse frente a un sistema de atención con menos recursos, más necesidades de control y más procedimientos a seguir.

5.2. Retos que deben enfrentarse

En este contexto, caracterizado por los efectos de la globalización, de las políticas neoliberales y con la presencia de nuevos actores en la escena social, el trabajo social se ha comprometido a enfrentar problemas de carácter estructural que afectan la vida de los ciudadanos en los diferentes países europeos. Comentemos algunos:

a) La crisis económica y las políticas de austeridad

La pobreza surge como un problema experimentado por un porcentaje elevado de población en casi todos los países como consecuencia de la crisis económica. Tras el *crack* de 2007, el desempleo ha crecido en toda Europa y a finales de 2012 había más de 25 millones de desempleados en el conjunto de los 27 países de la UE, lo que representa un 10,8% de la población activa. El país con mayor desempleo en aquel momento era España, con una tasa que superaba el 26%; en contraste, Austria, con un 4,5%, y Alemania, con un 5,5%, eran los países de la UE con menor desocupación (Moreno et al., 2014).

En general, son los países latinos mediterráneos y los post-comunistas los que encaran una situación más compleja, considerando los indicadores de riesgo de pobreza en sus poblaciones. En 2010, la incidencia de la pobreza entre las familias y hogares con hijos dependientes era mayor en Rumania, España, Letonia, Grecia, Italia y Portugal. La intensa micro-solidaridad de las familias en situaciones donde no existen programas de transferencias de rentas mínimas, como sucede en el caso de Grecia e Italia, sigue actuando (aunque con crecientes dificultades) como el *amortiguador social* más efectivo contra la exclusión social (Moreno et al., 2014).

Para abordar este problema, la Comisión Europea ha puesto en marcha, dentro de la estrategia Europa 2020, tres iniciativas en los ámbitos de empleo, asuntos sociales e inclusión: «Juventud en movimiento», «Agenda de nuevas cualificaciones y empleos», y la «Plataforma europea contra la pobreza y la exclusión».

Más allá de los cambios en las estructuras económicas y laborales, se han producido transformaciones significativas que producen vulnerabilidad en otros ámbitos, como el sociodemográfico. Sobre el fenómeno de el envejecimiento de la población se hablará más adelante; lo que se quiere subrayar aquí es, por un lado, el proceso de emparejamiento selectivo y, por otro, el aumento de divorcios y separaciones (Moreno et al., 2014).

En los últimos años (OCDE, 2011), en la mayoría de países europeos ha aumentado la inclinación al emparejamiento entre personas del mismo nivel económico y educativo. Al mismo tiempo, el incremento de la participación laboral de las mujeres se da en un porcentaje más alto dentro los grupos sociales de mayor nivel socioeconómico (Esping-Andersen, 2009). La combinación de estas dos tendencias propicia la concentración de recursos económicos en colectivos con mayores rentas, en comparación con otro tipo de hogares (OCDE, 2008), debido a la muy baja proporción de hogares de doble ingreso situados bajo el umbral de la pobreza. Este fenómeno obtiene como resultado un aumento de la desigualdad, ya que, mientras los hogares de los grupos socioeconómicos más favorecidos tienden a acumular rentas salariales elevadas de los dos miembros de la pareja, en los hogares más desfavorecidos es todavía común que la mujer no aporte rentas salariales (Moreno, 2014) y por tanto estos presentan una vulnerabilidad mayor.

Una de las principales causas del aumento de la pobreza infantil en los países europeos se encuentra en el incremento del número de hogares monoparentales (Millar y Rowlingson, 2001).

Si bien con la sensible reducción del tamaño de los hogares se han atenuado los riesgos relacionados con la numerosidad de la familia, a su vez se ha incrementado la proporción de hogares encabezados por una persona adulta, que o bien vive sola o tiene a su cargo personas que dependen de ella. Muchos de estos últimos tipos de hogares son el resultado de divorcios y separaciones, cuando no del fallecimiento de la pareja a edades avanzadas.

Habitualmente se trata de estructuras familiares económicamente frágiles, donde la pérdida de ingresos acarrea un elevado riesgo de pobreza, como ya está documentado en las estadísticas, que destacan además cómo en esta situación, si la persona adulta sola responsable de los niños (en la mayoría de los casos mujer) trabaja, el riesgo de pobreza es 1,9 veces superior a aquel que se da en el conjunto de hogares donde residen menores. Si, por el contrario, la persona adulta no trabaja (porque se lo impiden, por ejemplo, las responsabilidades inherentes al cuidado de los menores), la tasa de riesgo de pobreza es 4,9 veces superior (OCDE, 2008).

b) Envejecimiento de la población

Es un dato constatado que la mejora de la salud de la población en Europa ha traído consigo un aumento generalizado de la esperanza de vida en todos los países, hasta el punto que al principio del año 2010 había 87 millones de personas con 65 años o más, lo que representa más del 17% de la población total del continente (Eurostat, 2012).

En 2012 la Comisión Europea instituyó el *Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional* para sensibilizar acerca de la contribución que las personas mayores pueden realizar a la sociedad, crear mejores oportunidades para el envejecimiento activo y fortalecer la solidaridad intergeneracional. Esta iniciativa tiene como objetivo evitar que los mayores sufran procesos de estigmatización, desvalorización y exclusión social que puedan llevar a la población anciana a ser marginada en el contexto social y para ayudarles a mantener un buen nivel de salud.

El envejecimiento, de hecho, puede acarrear problemas de salud y discapacidad que necesitan respuestas eficaces por parte del Estado. Si países como Dinamarca, Luxemburgo (según datos de 2008) y los Países Bajos, Finlandia y Suecia (según datos de 2009) dedican más del 20% del gasto sanitario al cuidado a largo plazo, en otros países el porcentaje se reduce a menos del 5% (Eurostat, 2012). En estos últimos casos la falta de inversión puede ser debida a la mayor implicación de la familia (como ocurre en los países mediterráneos) o al mayor recurso a la intervención de las ONG y del mercado privado del cuidado, ya sea para buscar ayuda a domicilio (cuidadores, acompañantes, etc.) o para institucionalizar personas mayores con graves problemas de salud (como, por ejemplo, el Alzheimer).

c) Inmigración, diversidad e inclusión social

Desde los años 70, todos los Estados miembros de la Unión Europea se han visto afectados por los flujos migratorios internacionales. La respuesta a este fenómeno ha sido una política coordinada para

luchar contra la inmigración clandestina, especialmente contra los traficantes y contrabandistas, teniendo en cuenta por otro lado la importancia que la migración tiene, a nivel económico o demográfico, en ciertos sectores o regiones.

En las últimas décadas, las políticas y los cambios de régimen que se han producido en muchos Estados (como en los países del este o en el norte de África) han llevado al ingreso de un número elevado de inmigrantes y refugiados en lugares no preparados para ofrecer una acogida adecuada (como Italia). Por otro lado, los países europeos reaccionan con medidas políticas más restrictivas de control de flujos migratorios y de lucha contra la inmigración irregular para responder a la demanda de seguridad y de defensa de los privilegios de los autóctonos que, en un periodo de dificultades económicas, ven a los extranjeros como posibles *competidores* a la hora de compartir los escasos recursos. Las políticas de invisibilización de los inmigrantes irregulares, que los condena a la clandestinidad, y la persistente criminalización mediática, conducen a un incremento de la exclusión social y del racismo y la xenofobia (Essomba Gelabert, 2012).

El desafío ante el que nos encontramos hoy no es elevar nuevas barreras y edificar la Fortaleza Europa, sino construir sociedades interculturales abiertas a ofrecer derechos sociales para los trabajadores regulares, facilitando la reagrupación familiar y proporcionando la posibilidad de una participación política no necesariamente vinculada a la obtención de la nacionalidad.

6.- EL PAPEL DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN EUROPA

El trabajo social en Europa puede ser casi universalmente reconocido como una profesión y se puede afirmar que hoy se cumplen plenamente los requisitos mencionados por Flexner. La presencia de cursos de formación suficientemente articulados, una teoría transmisible mediante una metodología eficaz, una comunidad de profesionales que define los criterios para la admisión de nuevos trabajadores y la existencia de un código ético muestran que el trabajo social se ha convertido en una verdadera profesión.

En toda Europa, la mayoría de los trabajadores sociales buscan empleos principalmente dentro de las instituciones públicas, aunque la importancia de las ONG (organizaciones no gubernamentales) está aumentando. En algunos países existen también trabajadores sociales independientes (*freelance*, privados), pero en un porcentaje muy pequeño, debido a la estrecha conexión que la profesión tiene con el sistema de servicios sociales y política social (Campanini y Frost, 2004). Los posibles campos de trabajo son muy variados: la protección de la infancia, los servicios para mayores, la dependencia, la enfermedad mental, la inserción laboral, el trabajo con grupos y trabajo comunitario, la libertad condicional, el trabajo con jóvenes, las intervenciones económicas, el trabajo con familias, etc. (Adams, Erath y Shardlow, 2000; Campanini y Frost, 2004; Weiss y Welbourne, 2006).

Sin embargo, el debate sobre lo que se debe entender por el término «trabajo social» está aún presente en Europa, y si bien Staub-Bernasconi (2006) reclama que el trabajo social se mantenga como el «apellido» de una disciplina de las ciencias sociales, que incluyen diferentes actividades profesionales, Lorenz (2006) sugiere utilizar la expresión «profesiones sociales» para englobar el conjunto de las profesiones.

Sin embargo, analizando el modo en que el trabajo social se diversifica en los diferentes países europeos, se puede afirmar que no es una profesión única, sino que su papel profesional en Europa tiene un aspecto multifacético. Aunque se pueden identificar características comunes, con clara referencia a los principios y valores centrados en el ser humano y sus peculiaridades, los posibles enfoques teóricos y metodológicos y la práctica pueden variar en relación con los conocimientos alcanzados y con los diferentes roles atribuidos en cada país.

Como subrayaron Shardlow y Payne (1998), hay un problema en la definición de las fronteras comunes del trabajo social en Europa y la gama de actividades que pueden caer dentro de la categoría de trabajo social es bastante grande. Hay tareas atribuidas a los trabajadores sociales en un país que formarán parte de la función

específica de profesionales diversos en otros lugares. Podemos notar, por ejemplo, que en Italia todas las actividades relacionadas con la psicoterapia son del dominio exclusivo de los psicólogos, y además es ilegal que un trabajador social, aunque tenga la formación necesaria, pueda trabajar como terapeuta familiar. Por otro lado, existen profesiones como los pedagogos sociales (por ejemplo, en Alemania) que no existen en absoluto en otros países europeos (Gran Bretaña, por ejemplo), lo que podría dar lugar a que el enfoque pedagógico sea abordado en sus intervenciones por los trabajadores sociales.

Al mismo tiempo estamos asistiendo al Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), proceso impulsado en 2006 por la Comisión Europea para facilitar la comparación de las cualificaciones y sus niveles a través de la definición de los conocimientos, las habilidades y las competencias (http://ec.europa.eu/eqf/home_es.htm).

Existe una presión hacia la armonización del trabajo social tanto en la formación como en la práctica, así como en el sistema de provisión de bienestar en toda Europa. Si bien es cierto que, por un lado, nos enfrentamos a problemas comunes, no podemos olvidar las culturas nacionales y las tradiciones que han contribuido a dar forma al papel del trabajo social en cada país.

En este debate, Lorenz sugiere, como elemento decisivo de la identidad común, el «reconocimiento de una diversidad tan multidimensional no como resultado de meras contingencias históricas [...] sino como medio de relacionarse con los determinantes individuales y colectivos de identidad en el contexto en el que los problemas sociales y las cuestiones se manifiestan y deben ser respetados en todo tipo de intervención» (Lorenz, 2006, p.46).

Además, subraya la necesidad de confrontar todas las diferencias y buscar la identidad común en un núcleo de argumentos compartidos: saber garantizar la estabilidad social, la integración y la solidaridad en el caso de que falten o estén amenazadas. El trabajo social forma parte de estos programas y medidas orientadas a la integración social (Lorenz, 2006).

Recapitulando, hemos visto que en Europa nos enfrentamos a muchos retos diferentes: el envejecimiento de la población, tanto

con el riesgo de exclusión de la participación en la sociedad en general, como con los problemas relacionados con el cuidado de la enfermedad, la discapacidad o el aislamiento; los procesos migratorios, con sus efectos controvertidos y complejos y sus impactos en las sociedades en términos de inclusión social y de valoración de la diversidad; los efectos de la globalización en el estilo de vida y en las estructuras de relación, que pueden causar problemas individuales y familiares; la pobreza que todavía está presente en muchos países; y el gerencialismo y su influencia en la organización de los sistemas de bienestar, lo que plantea el riesgo de que, para buscar formas más viables económicamente de prestación de servicio, se utilicen trabajadores sociales no cualificados (Campanini y Frost, 2004).

Teniendo en cuenta estos desafíos, el trabajo social ha tenido que lidiar con un cambio general de estado en la sociedad civil, pasando del Estado de bienestar (*welfare*) a la lógica «*workfare*», con una mayor presencia del tercer sector, de las ONG y de un mercado de prestación de servicios (Fortunato, Friesenhan y Kantovicz, 2008).

Los clientes y los ciudadanos son vistos cada vez más como consumidores, mientras que los proveedores de servicios sociales se están convirtiendo en productores. En consecuencia, los factores como la eficacia, la eficiencia y la producción de servicios se consideran cada vez más importantes. Esta actitud neoliberal está afectando a la función del trabajador social, orientando sus acciones hacia respuestas burócratas, instrumentales y despolitizadas.

En este escenario hay una gran necesidad de trabajo social comprometida en las comunidades para apoyar la responsabilidad personal y social y contribuir a la cohesión social. Se requiere que los trabajadores sociales inviertan esfuerzos en el desarrollo de los recursos de los individuos y de las comunidades locales; favorezcan la participación de todos los principales actores en la elaboración y verificación de procesos y acciones constructivas; trabajen con los individuos dentro de la comunidad replanteando el concepto de «profesional experto» y de usuario de servicios «pasivo o sin poder» a través de procesos reales de valoración desde su propio punto de vista y de sus experiencias para realizar un empoderamiento eficaz.

También es necesario que los trabajadores sociales comprendan los múltiples factores (políticos, económicos, etc.) que forman la base de la exclusión, la opresión y la pobreza, y que sean capaces de hacer frente a los problemas sociales, promoviendo cambios estructurales a través de una acción política que permita tomar un papel activo en el proceso de reestructuración de los sistemas nacionales de protección social.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, A., Erath, P. y Shardlow, S. (2000). *Fundamentals of Social Work in Selected European Countries*. Lyme Regis: Russell House Publishing.
- Ascoli U. (a cura di) (2003). *Il welfare mix*. Roma: Carocci.
- Barnes, M., Heady, C., Middleton, S., Millar, J., Papadopoulos, F., Room, G. y Tsakoglou, P. (2002). *Poverty and Social Exclusion in Europe*. Londres: Edward Elgar.
- Bonoli, G. (2011). «Active Labour Market Polity in a changing Economic Context». En J. Clasen y D. Clegg (Eds.). *Regulating the Risk of Unemployment National Adaptations to Post-Industrial Labour Markets in Europe* (p. 318-332). Oxford: Oxford University Press.
- Bortoli B. (2006). *I giganti del servizio sociale*. Trento: Erickson.
- Calzada I., Gomez-Garrido M., Moreno Fernandez L. y Moreno-Fuentes F. (2013). «Regímenes de bienestar y valores en Europa». *REIS, Revista Espanola de Investigaciones Sociológicas* (141), 61-90.
- Campanini A. y Frost E. (2004). *European social work. Commonalities and differences*. Roma: Carocci.
- Campanini A. (2008). «El espacio europeo de educación superior. Calidad docencia e investigación de los estudios de grado, master y doctorado en trabajo social». En *Humanismo y Trabajo social* (7).
- Campanini A. (2009a). «I mille volti del tirocinio in Italia e in Europa». En A. Campanini (a cura di). *Scenari di welfare e formazione al servizio sociale in un' Europa che cambia*. Milán: Unicopli.
- Campanini A. (2009b). «Insight in European social work development: personal and conceptual reflexions». En O. Chytil et al. (Eds.). *Social Professions for a Social Europe. Common Challenges and discourses*. Brno: Ecspress.
- Campanini A. (2011). «O serviço social na Italia: problemas e perspectivas». En *Serviço social & sociedade* (108), 639-656.
- Campanini A., Frost E. et al. (2012). «Educating the new practitioner: the building of professional identities in European Social Work». *Revista de Asistentã Socialã, Social Work Review* (1), 33-47.

- Cuyvers G. (2009). «Evolving to competence based social work training». *Revista alternativas. Quadernos de trabajo social* (16), 29-42.
- Dominelli, L. y Thomas B. (Eds.) (2003). *Broadening Horizons. International Exchanges in social work*. Burlington: Ashgate.
- Esping-Andersen, G. (1990). *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge: Polity Press.
- Essomba, M. (2012). *Inmigración e interculturalidad en la ciudad: Principios, ámbitos y condiciones para una acción comunitaria*. Barcelona: Editorial GRAO.
- Eurostat (2012). Active ageing and solidarity between generations: A statistical portrait of the European Union, 2012.
- Ewijk, H. van (2009). «Citizenship-based social work». *International Social Work*, 52, 167-179.
- Fargion, S. (2009). *Il servizio sociale. Storia, temi e dibattiti*. Bari: Laterza.
- Fenger, M. (2007). «Welfare Regimes in Central and Eastern Europe: Incorporating Post-Communist Countries in a Welfare Regime Typology». *Contemporary Issues and Ideas in the Social Sciences* 3.
- Ferrera M. (1996). «Southern Model of Welfare in Social Europe». *Journal of European Social Policy*, 6(1), 17-37.
- Fortunato, V., Frisenhahn G. y Kantowicz E. (2008). *Social Work in Re-structured European Welfare Systems*. Roma: Carocci Editore.
- Franger, G. y Mikasova, M. (Eds.) (2008). *On the move. European social work response to migration*. Roma: Carocci.
- Frost E., Freitas, M. (Eds.) y Campanini, A. (editor invitado) (2007). *Social work education in Europe*. Roma: Carocci Editore.
- Fuchs N. y Gómez E. (2005). *Inmigrante y ciudadano: hacia una nueva cultura de la acogida*. Madrid: PPC-EDITORES.
- Healy, L. y Link, R. (2012). *Handbook of international Social Work. Human rights, Developments and the Global Profession*. Oxford: Oxford University Press.
- Hering, S. y Waaldijk, B. (Eds.) (2003). *History of Social Work in Europe (1900-1960)*. Opladen: Leske & Budrich.
- Hees, G. van y Geisler-Piltz, B. (2010). *Supervision Meets Education. Supervision in the Bachelor of Social Work in Europe*. Maastricht: CESRT/Zuyd University.
- HIM Government (2010). *Building a Safe a Confident Future: Implementing the recommendations of the Social Work Task Force* http://www.dh.gov.uk/prod_consum_dh/groups/dh_digitalassets/@dh/@en/@ps/documents/digitalasset/dh_114251.pdf, consultado el 20 de junio de 2014.
- Júliusdóttir, S. (2006). «The emerging paradigm shift in social work- In the context of the current reform of social work education». *Social Work and Society* 3(2), www.socwork.net

- Labonté-Roset, C. (2005). «The European higher education area and research-orientated socialwork education». *European Journal of Social Work* 8 (3), 285-96.
- Larsen, A. y Hole, G. (2007). «The role of the virtual classroom in opening up the European curriculum». En E. Frost, M. Freitas (eds.) y A. Campanini (guest editor) (2007). *Social work education in Europe* (p. 73-88). Roma: Carocci Editore.
- Lawrence S. y Zavirsek D. (2012). «Regional perspectives on social work: Europe». En K. Lyons, T. Hokenstad, M. Pawar, N. Huegler y N. Hall (Eds.). *The SAGE Handbook of International Social Work* (p. 436-450). Londres: Sage.
- Lorenz, W. (1994). *Social Work in a Changing Europe*. Londres: Routledge.
- Lorenz, W. (2006). *Perspectives on European Social Work*. Opladen: Barbara Budrich Publishers.
- Lyons, K. (1999). *International Social Work: themes and perspectives*. Aldershot: Ashgate
- Lyons, K. y Lawrence, S. (Eds.) (2006). *Social Work in Europe: Educating for Change*. Birmingham: BASW/Venture Press.
- Lyons, K., Hokenstad, T., Pawar, M., Huegler, N. y Hall, N. (Eds.) (2012). *The SAGE Handbook of International Social Work*. Londres: Sage.
- Manthorpe, J., Harris, J. y Hussein, S. (2011). «Social Work Educators Views and Experiences of Grow Your Own Qualifying Programmes in England». *Social Work Education* 30(8), 882-894.
- Martínez-Román, M. (2010). «La incorporación de los usuarios en la educación teórica y práctica de los Trabajadores Sociales: ¿Convergencia con Europa? Miscelánea Comillas». *Revista de Ciencias Sociales* 68(132), 223-239.
- Martínez-Román, M. y Campanini, A. (2011). «La educación en trabajo social en Europa; avances y propuestas». *Servicios Sociales y Política Social* (96), 101-114.
- Michailidis M., Fargion S. y Sanders R. (eds.) (2008). *Research synergies in social professions*. Roma: Carocci.
- Millar, J. y Rowlingson, K., (Eds.) (2001). *Lone parents, employment and social policy: cross-national comparisons*. Bristol: The Policy Press.
- Moreno L., del Pino E., Klose P. y Moreno-Fuentes, F. (2014). «Los sistemas de bienestar europeos tras la crisis económica». *Colección Estudios N°3, Serie Análisis, Área Políticas Sociales*. Programa Eurosocial. Madrid.
- OCDE (2008). *Growing Unequal? Income Distribution and Poverty*. París: OECD.
- OCDE (2011). *Divided We Stand. Why Inequality Keeps Rising*. París: OECD.

- Payne, M. (2005). *The origins of social work: Continuity and change*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Seibel F., Otto H. y Friesenhahn, G. (Eds.) (2008). *Reframing the Social - Social Work and Social Policy in Europe*. Ostrava: Ecspress 4.
- Shardlow, S. y Payne, M. (1998). *Contemporary Issues in Social Work: Western Europe*. Aldershot: Ashgate.
- Shardlow, S., Scholar, H., Munro, L. y MacLaughin, H. (2011). «The nature of employer's involvement in social work education: An international exploration». *International Social Work*, 1-12.
- Staub-Bernasconi, S. (2006). «Social work as a profession: cross-national similarities and differences». En I. Weiss and P. Welbourne (eds.), *Social Work as a Profession: a Comparative Cross-national Perspective*. Birmingham: Venture Press.
- Weiss I. y Welbourne, P. (Eds.) (2006). *Social Work as a Profession: a Comparative Cross-national Perspective*. Birmingham: Venture Press.

REFERENCIAS DE RECURSOS ELECTRÓNICOS

- Active ageing and solidarity between generations. A statistical portrait of the European Union 2012, EuroStat 2012.
- EQF: http://ec.europa.eu/eqf/home_es.htm
- Concil of Europe: www.coe.int
- European Association of Schools of Social Work: www.eassw.org
- European Social Work Research Association: www.eswra.org
- European Union: www.europa.eu
- International Association of schools of Social Work: www.iassw-aiets.org
- Virtual Classroom: www.virclass.net

EDUCACIÓN EN TRABAJO SOCIAL EN CHINA: ¿TIEMPO DE ESTABLECERSE?

Dr. Wong Yu-cheung^{*}

Dr. Gu Donghui^{**}

Dr. Chen Honglin^{***}

INTRODUCCIÓN

En China, la educación en trabajo social ha recorrido un largo camino desde su reincorporación a las instituciones de educación superior, a fines de la década de 1980, después de una larga temporada de receso. El hito comenzó con los primeros años del establecimiento de la República Popular y continuó a través de los turbulentos años de la Revolución Cultural, permaneciendo por más de una década, después de las reformas económicas que comenzaron a fines de la década de 1970. Desde su reincorporación, el desarrollo de la educación de trabajo social en China ha sido notable, especialmente con respecto a la cantidad de programas introducidos, así como en la cantidad de estudiantes graduados de estos programas. China se muestra como una gran promesa en el desarrollo de las prácticas de trabajo social, dados los innumerables problemas asociados a reformas de políticas sociales y económicas, además de los cambios institucionales y estructurales asociados. Las normativas laborales nacionales de trabajo social se establecieron en el año 2004 y los

^{*} Profesor asistente, Departamento de Trabajo Social y Administración Social, Universidad de Hong Kong, China.

^{**} Decano asociado, Escuela de Trabajo Social y Políticas Públicas, Universidad Fudan, China

^{***} Catedrático, Departamento de Trabajo Social, Universidad Fudan, China

puestos de trabajo o cargos de trabajo social se introdujeron hacia los servicios sociales y comunitarios bajo el auspicio de la Oficina de Asuntos Civiles. Un grupo de departamentos del gobierno y órganos del Partido también originaron puestos de trabajo social dentro de su personal. No obstante, solo un porcentaje muy pequeño de graduados han sido reclutados para estos empleos, muchos de los cuales están reservados para el personal que trabaja ahí. Además, aunque las organizaciones no gubernamentales (ONGs) son una de las principales empleadoras de trabajadores sociales en la mayoría de los otros países, este no es el caso de China. Las ONGs, similares a las occidentales, aún son escasas. El país también carece de un tipo de sociedad civil enérgica, de las cuales usualmente surgen las ONGs.

En este capítulo analizaremos el contexto del desarrollo de la educación de trabajo social y su práctica en China y exploramos como se sienten los estudiantes con las preferencias y elecciones de su carrera, a la luz del –aparentemente desfavorable– campo ocupacional que enfrentarán después de su graduación. Mostraremos que los valores del trabajo social han sido inculcados entre estos estudiantes y muchos de ellos tienen el compromiso de servir a los menos favorecidos de la sociedad. No obstante, muchos se encontrarán trabajando como consejeros o terapeutas después de su graduación, contrario a nuestras expectativas de que la intervención a nivel comunitario será más eficiente y apropiada en China, dada la escala de sus problemas y los limitados recursos disponibles. Muchos estudiantes también preferirían un trabajo en el gobierno, que los conducirá a una carrera más conveniente y estable. Argumentamos que el futuro desarrollo del trabajo social en China depende de las oportunidades dadas a los graduados para practicar esta disciplina en sus trabajos. En todo caso, es probable que el gobierno continúe siendo el principal empleador y proveedor de fondos para los servicios profesionales de trabajo social. Las elecciones del gobierno acerca de la profesión de trabajo social dependerán mucho de qué piensan sus líderes acerca de cómo puede ajustarse el trabajo social dentro de sus políticas sociales y de su agenda política.

ANTECEDENTES

La educación contemporánea de trabajo social se reincorporó en China el año 1978, diez años después que el país se embarcara por primera vez en un programa de reforma económica. En 1988, la Comisión de Educación del Estado de China Continental (actual Ministerio de Educación) permitió la introducción de programas de capacitación en trabajo social a la educación superior por primera vez desde el establecimiento de la República Popular (Asia y la Asociación del Pacífico de Educación del Trabajo Social y el Departamento de Sociología, Universidad Beijing, 1988). Desde entonces, la cantidad de programas en trabajo social ha crecido rápidamente a través de toda China. La cantidad total de departamentos o unidades que ofrecen estudios con un nivel de licenciatura alcanzó un número de 227 a fines del año 2008 (Shi, 2009, p. 396). Si asumimos que cada uno de estos programas tiene 45 alumnos graduados por año, el número anual total de graduados con título en trabajo social anualmente será cerca de 10.000. Esta cifra excluye instituciones que ofrecen capacitación en trabajo social en un nivel inferior a pre-grado. En el año 2008, 45 departamentos o unidades de trabajo social se habían unido a la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social. En el año 2009, el Ministerio de Educación reconoció 33 instituciones de educación superior en varias provincias, incluyendo aquellas al interior de Mongolia que aún no han finalizado un primer programa de pre-grado, la aprobación para una iniciación formal de los programas de magíster en trabajo social (Oficina del Comité de Grado Académico). La primera admisión al MTS comenzó en el año 2010.

1.- DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN CHINA

La educación de trabajo social en China tuvo una aparición temprana, en el año 1922, cuando el misionero John S. Burgess incorporó los estudios en servicio social en el Departamento de Sociología en la Universidad Yenching (parte de la cual se convirtió

en la Universidad de Beijing después del año 1949). La Universidad de Nanking luego estableció el primer, aunque de bastante corta existencia, departamento de trabajo social en 1948 (Wu, 1991, p. 71, mencionado en Shi, 2009, p. 389). Después de que el Partido Comunista de China (PCC) asumió el poder en 1949, los programas y departamentos de trabajo social y sociología desaparecieron rápidamente de todas las universidades en China y se mantuvieron suprimidas por casi cuatro décadas.

Desde 1952 a 1979, las disciplinas académicas de ciencias sociales fueron miradas con desconfianza. Se prohibió la enseñanza de psicología y de sociología y el incipiente desarrollo de trabajo social se interrumpió. El PCC opinaba que la sociología no era una disciplina científica y que la única manera científica de entender y estudiar la sociedad era a través de la perspectiva del materialismo histórico marxista. La sociología se dividió en dos disciplinas, concretamente, en estudios del trabajo y de origen étnico (Wang, 2005, p. 171, mencionado en Shi, 2009, p. 389). Al mismo tiempo, trabajo social, que había sido un campo de estudio de los departamentos de sociología –desde su incorporación a China a principios de la década de 1920– fue eliminado. Los servicios sociales en China fueron proporcionados a través del lugar de trabajo de la persona (unidad de trabajo o *damvei*), o a través de la Oficina de Asuntos Civiles locales para aquellos que eran indigentes y no tenían familia. No tenía sentido que fuera necesario hacer profesionales especialmente capacitados, ni tampoco desarrollar conocimientos específicos.

La inesperada expansión de los programas de trabajo social y la posibilidad de establecer la profesión a futuro vinieron como resultado de la rápida expansión de la educación superior en China. Antes del término de la década de 1980, los lugares para estudiar esta carrera eran muy escasos y los pagos de matrícula bajos, siendo fuertemente subsidiados por el Estado (Comisión de Educación del Estado, Ministerio de Finanzas, 1986). Durante el periodo anterior a las reformas, las posibilidades de ingresar a la educación superior eran escasas, pero los costos fueron fuertemente subsidiados por el gobierno. En ese entonces, el apoyo financiero del estado a la

educación superior era superior al 90% (Chen, 2006). El pago de matrícula anual para algunos afortunados fue menor que 200 *yuan* RMB promedio por año hasta 1986 (o cerca del 20% del salario anual de una familia de un trabajador común). Los pagos de matrícula aumentaron a 6.000 *yuan* RMB (o alrededor de la mitad del sueldo anual de la familia de un trabajador común en una ciudad con un ingreso medio) en el año 2006. La educación superior también fue vista como un sector de producción terciario comenzando desde fines de la década de los 90. Esto significa prácticamente que las instituciones de educación superior pueden ofrecer programas con un permiso, reclutar más estudiantes, aumentar los pagos de matrícula y generar un ingreso de sus operaciones, incluyendo aquellas no académicas para apoyar sus planes de desarrollo, de costos de personal y de beneficios.

La expansión de facultades y de los departamentos existentes, además de la introducción de nuevos departamentos, fueron las dos formas en que las instituciones podían captar y adecuarse al aumento en la admisión de estudiantes. Los programas de trabajo social, dado su potencial y su naturaleza incipiente y ecléctica, fueron atractivos para las instituciones de educación superior. Los profesores que habían sido capacitados en filosofía o sociología marxista podrían ser ocupados para enseñar algunas materias en estos programas de trabajo social establecidos recientemente. Algunas limitaciones obvias de este enfoque incluyen la cantidad insuficiente de profesores calificados en trabajo social, la falta de instalaciones profesionales en donde llevar a cabo la práctica en terreno y las limitadas oportunidades de empleo después de graduarse. Muchos estudiantes tienden a elegir el programa porque los requisitos de ingreso son menos exigentes, especialmente en universidades prestigiosas (Zhang, 2009).

No hay una comisión acreditadora para los programas de educación de trabajo social en China. Las universidades interesadas en iniciar un programa postulan a su oficina de educación local, o directamente al Ministerio de Educación, dependiendo del rango de sus instituciones. Las instituciones tienen que demostrar en un documento que tienen los recursos (incluyendo el personal) para proporcionar una

formación profesional en trabajo social y que hay una demanda para ello. La autoridad educativa pertinente luego designará a un panel de especialistas que evaluará la postulación. Esto garantiza, en cierta medida, que la malla curricular no se desvíe mucho de los estándares de las instituciones principales. Una carrera típica de trabajo social incluye: 1) Varios cursos generales que los estudiantes de pregrado de la universidad deberán tomar (materias como: idiomas, matemáticas, filosofía, conocimientos legales, etc.); 2) cursos relacionados con las ciencias sociales (tales como cursos introductorios a sociología, psicología, metodología de investigación, etc.); 3) cursos básicos de trabajo social (tales como teoría y práctica, diferentes métodos de intervención, política social, comportamiento humano y entorno social, etc.); 4) trabajo práctico (laboratorio de habilidades, proyectos de estudio, práctica en terreno, etc.); y 5) electivos (tales como trabajo con la juventud y personas mayores, sistemas de bienestar de países occidentales, etcétera). Los programas de formación en trabajo social usualmente pueden establecer vínculos con instituciones de bienestar social y centros de servicios comunitarios manejados por la Oficina local de Asuntos Civiles. Sin embargo, una limitación que la mayoría de los programas enfrenta es la falta de profesores de servicio social, capacitados para ofrecer cursos o para supervisar el lugar de la práctica en terreno de los estudiantes. Ya que no hay una malla curricular estandarizada ni una normativa para la introducción de una plantilla de horas o de horas requeridas en el lugar de la práctica en terreno, los planes pueden diferir considerablemente entre las instituciones (Wong y Pearson, 2007).

En forma gradual, los estudiantes de postgrado formados en el extranjero o en Hong Kong han vuelto a China a ocupar puestos de docencia, lo que satisface, en parte, las demandas de profesores de trabajo social. Por otra parte, diversas universidades de Hong Kong han colaborado con instituciones de educación superior en China para capacitar a los trabajadores sociales, enviando profesores a sus instituciones asociadas y organizando viajes de estudio a Hong Kong. Por ejemplo, la Universidad de Hong Kong colaboró con la Universidad Fundan de Shanghai para capacitar a 52 graduados

de MTS¹ entre los años 2001 y 2008 (Wong y Pearson, 2007). Asimismo, la Universidad Politécnica de Hong Kong trabajó con la Universidad de Beijing y ha generado 78 graduados en trabajo social a nivel de magíster (Shi, 2009, p. 400). También hay muchos cursos de capacitación a corto plazo para profesores y practicantes en varias ciudades chinas importantes.

2.- OPORTUNIDADES DE LA CARRERA PARA LOS GRADUADOS DE TRABAJO SOCIAL

La rápida transformación de China ha resultado en un espectacular desarrollo de la economía, sacando a cientos de millones de la pobreza en el proceso. Sin embargo, la transformación trajo consigo innumerables problemas sociales que no pueden manejarse adecuadamente con el sistema de bienestar social ni con el personal de primera línea tradicional. Dado el tamaño de la geografía y de la población de China, las regiones y lugares de toda China tienen sus propios problemas sociales que resolver.

Sin embargo, muchos de estos problemas están asociados con el proceso de la rápida urbanización, industrialización y privatización de la mayoría de las empresas del gobierno. Demográficamente, la población de China está envejeciendo rápido, y hay también una continua llegada de trabajadores migratorios rurales hacia las prósperas ciudades de la costa buscando trabajo y un futuro mejor. Bajo esta rápida y gran transformación socio-económica, problemas como el desempleo de trabajadores mayores, debido a la privatización de las empresas del gobierno; la creciente brecha entre ricos y pobres, regiones rurales y urbanas, debido a la industrialización y a la incorporación de una economía de mercado; el aumento de los costos en vivienda, atención médica y costos en educación debido a la comercialización (las tres nuevas montañas, a diferencia de las antiguas, que eran el imperialismo, el capitalismo burocrático y el feudalismo; y fueron propagados por el Partido Comunista Chino antes de su ingreso al poder en 1949); el aumento de los problemas familiares,

¹ El autor principal fue director del programa.

debido a los cambios de valores y el movimiento de la población en busca de un mejor trabajo y oportunidades en educación; además de una protección limitada para los trabajadores, la mayoría de los cuales no tienen un estado de residencia urbana local, por lo que no tienen ningún acceso o tienen un acceso limitado a los servicios y protecciones disponibles para los residentes locales, por nombrar algunas, que se convirtieron en las principales preocupaciones. Estos problemas se vuelven más graves en épocas de recesión económica y no pueden ser manejados adecuadamente por el modelo de servicio de comunidad del sistema tradicional entregado por funcionarios locales, quienes, por lo general, son mayores y sin mucha educación, sin mencionar la formación profesional en el manejo de problemas que son el resultado inherente de los cambios socio-económicos masivos. La necesidad de un trabajo social profesional que contribuya al diseño del sistema de bienestar social, así como el suministro de servicios, es imperativo. Sin embargo, el desarrollo para establecer un sistema profesional de trabajo social y las oportunidades de práctica aún no son lo suficientemente rápidos para solucionar el crecimiento de las necesidades sociales.

Según Qu y Dong (2009), solo cerca del 10 a 30% de los graduados –en toda China– ingresó a puestos en trabajo social después de su graduación. En algunos programas incluso no había ni un solo graduado que se hubiera convertido en trabajador social. El desarrollo de la profesión del trabajo social en China depende mucho de la disposición del gobierno para crear o transformar los puestos de trabajo relacionados con el servicio social, ya sea de forma directa bajo un gobierno o en ONGs, proporcionando servicios externos en puestos que requieran calificación, a nivel profesional, en trabajo social. El debate ha continuado por una década. Hasta la fecha ha sido positivo, aunque más lento de lo esperado.

En los últimos años ha habido un aumento más significativo en las oportunidades de empleo para los graduados en trabajo social en Shanghai y, más recientemente, en Shenzhen (Wu, Chen y Zhang, 2009, p. 13; Liu, 2009). Algunos cambios positivos también están surgiendo en muchas grandes ciudades, tales como: Beijing,

Changsha, Guangzhou y Tianjin. Un paso crucial en el desarrollo del trabajo social, como profesión en China, fue el tema de las *Normas Laborales del Trabajo Social* del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (MDTPS, que desde el año 2008 está reestructurado como Ministerio de Recursos Humanos y Previsión Social –MDRHPS– en junio del año 2004) (Wong y Pearson, 2007). Esta fue la primera vez que el trabajo social había sido formalmente reconocido como disciplina desde el comienzo de la República Popular. Shanghai (Wong y Pearson, 2007) actuó como pionero, estableciendo sus propias evaluaciones y sistemas de certificación para trabajadores sociales en el año 2003. Sin embargo, la transferibilidad de estos certificados hacia otras ciudades o provincias fue confusa.

En julio del año 2006, el Ministerio de Asuntos Civiles (MAC) y el Ministerio de Personal (MDP)² emitieron conjuntamente *Normativas Previsionales para el Sistema de Normas Laborales de los Trabajadores Sociales* (MAC, 2006) y de los métodos de examinación conjunta (MDP, 2006). Estas nuevas normativas varían de la norma 2004 MDTPS, categorizando a los trabajadores sociales en el rango de funcionarios capacitados o funcionarios públicos, un nivel más alto que antes. Se especifican tres niveles, concretamente: trabajador social auxiliar, trabajador social y trabajador social superior. Estos estándares se aplican a profesionales que trabajan en bienestar social, trabajo de ayuda social, beneficencia, discapacidad y rehabilitación, veteranos jubilados, atención médica, servicios para la juventud, servicios correccionales, etc. Al momento de redactar, los dos sistemas de examinación funcionan en forma paralela. Las ciudades que ya han establecido su propia estructura ocupacional de trabajo social –en los sectores de servicios relacionados con lo humanitario y el bienestar– pueden ser discretos en cuanto a la calificación que reconocen (de hecho, pueden usar ambas). Sin embargo, los estándares de MAC/MDP captan más graduados por su condición superior. A largo plazo, es posible que los dos sistemas queden integrados.

² En 2008, surgió con el antiguo Ministerio del Trabajo y Previsión Social (MDTPS), que se convirtió en MSRHPS.

Las evaluaciones nacionales anuales de calificación para postulantes fueron desarrolladas en los años 2008 y 2009 por la normativa MAC/MDP. La tabla 1 muestra los resultados. Se puede ver que una cantidad similar de postulantes tomó los exámenes para ambos: trabajador social auxiliar y trabajador social. Los índices de aprobación, sin embargo, fueron más bajos para este último.

Tabla 1:
Resultados del examen de trabajo social nacional (unidad: persona)

Categoría	Ubicación	No de personas tomando el examen		No de personas que aprobaron el examen		Índice de aprobación (%)		
		2008	2009	2008	2009	2008	2009	Total
Trabajador social auxiliar	Shenzhen	3.111	1.827	1.546	350	49.7	19.2	38.4
	Toda China	51.620	31.694	20.648	6.611	40.0	20.9	32.7
Trabajador social	Shenzhen	850	871	93	145	11.0	16.7	13.8
	Toda China	59.886	35.943	4.192	42.26	7.0	11.8	8.8
Total	Shenzhen	3.961	22.95	1.639	495	41.4	21.6	34.1
	Toda China	111.506	67.637	24.840	10.837	22.3	16.0	19.9

Fuente: Liu, 2009.

Una característica común de ambas normativas es que los postulantes a la evaluación no requieren haber finalizado su formación en trabajo social. Aquellos con un título profesional o técnico (no necesariamente en trabajo social) pueden convertirse en trabajadores sociales registrados. Sin embargo, deben tener un trabajo de primera línea en trabajo social antes de que puedan registrarse. A las personas que están trabajando en tales puestos, que no tienen título, también se les permite registrarse si pasan la evaluación. Esto sugiere que la experiencia práctica se privilegia por sobre la educación en trabajo social formal, situación parcialmente causada por el deseo del MAC de mostrar una cara más profesional al mundo. Ya que no hay una comisión acreditadora para programas de formación

en trabajo social, esta política sirve para mantener un control sobre las normativas de la profesión, dado que es la oficina local la que da empleo a la mayoría de las personas que ejercen la profesión de trabajo social.

Dadas las características especiales de China, el desarrollo profesional del trabajo social es casi imposible sin el respaldo, apoyo y liderazgo del gobierno y, más importante aún, del PCC. La señal de apoyo más fuerte del PCC vino desde el Sexto Pleno del décimo sexto Comité Central, durante el cual un extenso documento, *Resoluciones del Comité Central del PCC acerca de Temas Importantes con Respecto a la Construcción de una Sociedad Socialista Armoniosa* (Communiqué of the Sixth Plenum, 2006), fue aprobado. En el texto se apartó un párrafo para enfatizar la importancia de los trabajadores sociales trabajando en equipo:

Constituir un gran equipo, con trabajadores sociales profesionales altamente calificados y bien estructurado, es una tarea urgente para desarrollar una sociedad socialista armoniosa. Se debiera establecer y llevar a cabo un sistema institucional y una política para capacitar, evaluar, emplear y fomentar el desarrollo del trabajo social. Debieran establecerse reglamentos y normas profesionales para mejorar la formación profesional y para aumentar tanto la calidad profesional como el profesionalismo de los trabajadores sociales. El plan para culturizar a los muy necesitados talentos en diversos campos de trabajo social será llevado a cabo incluyendo una estrategia para acelerar la realización institucional para el cultivo de trabajadores sociales. El servicio público y las secciones de administración social deberían estar compuestas por personal que trabaje en trabajo social. El sistema de posicionamiento profesional debería ser establecido e institucionalizado para atraer talentos del trabajo social a través de un amplio espectro de canales, para así mejorar la calidad del servicio profesional del trabajo social.

De hecho, desde el año 2003, el MAC había empezado a mandarle notificaciones (MAC, 2003) a sus oficinas subordinadas en varias provincias y ciudades, con el objetivo de intensificar el establecimiento de categorías profesionales en trabajo social y pedir a

aquellos con más recursos tomar riesgos para introducir estructuras laborales y proyectos pilotos (Wu, Chen y Zhang, 2009). Ya que el aviso no era obligatorio, las respuestas de los gobiernos y oficinas locales estaban lejos de ser satisfactorias. Shanghai respondió de forma más activa, como se observa anteriormente, introduciendo su propio sistema de registro y examinación; también introdujo puestos en trabajo social y servicios pioneros en otros sectores de servicios humanitarios. No obstante, en vez de reclutar graduados masivamente, muchas oficinas de asuntos civiles locales han encontrado formas de capacitar a los miembros de su personal para ocupar los transformados puestos de trabajo social.

Se estima que el número actual total de personas trabajando en puestos de servicio social, bajo el sistema de asuntos civiles en toda China, es de 453.000. En promedio, cada uno tiene que atender a mil clientes, que están en un estado de necesidad importante. Estos trabajadores de servicios generalmente tienen un nivel de educación bajo y un 70% de ellos no ha recibido formación en trabajo social de forma sistemática (Qu y Dong, 2009).

Después de la resolución del Comité Central del PCC en el año 2006, mencionada anteriormente, el MAC sostuvo una reunión en el año 2007, después de la que anunció que estaba decidido a establecer la primera serie de sitios piloto. Estos se usarían para introducir puestos de trabajo social, estructuras ocupacionales y programas de capacitación en ciudades, provincias e instituciones de bienestar seleccionadas a lo largo del país (MAC, 2007). A diferencia del anuncio anterior, esta nueva disposición era obligatoria y en consecuencia el MAC destacó que esperaba resultados. En septiembre del año 2009, el MAC anunció una segunda serie de sitios pilotos (MAC, 2009).

3.- LAS INICIATIVAS DE SHENZHEN

El gobierno de Shenzhen ha dado una amplia publicidad a su experiencia como sitio piloto. Shenzhen tiene el ingreso per cápita más alto de todas las ciudades de China continental, de 89.814 *yuan* RMB (alrededor de US\$13.000) en el año 2008 (Oficina de

Estadísticas de la Provincia de Guangdong, 2008). También es una zona económica especial –muy conocida– de la provincia de Guangdong, seleccionada para encabezar la reforma económica en China a fines de la década de 1970. Tiene los recursos y quizás la flexibilidad administrativa para lanzar tal programa piloto a gran escala. Una planificación estándar también ha sido establecida para los puestos de trabajo social. Por ejemplo, se requiere que haya un trabajador social en cada colegio, hospital o comunidad. También se exige un trabajador social para una cantidad designada de personas en desventaja de la población. Por ejemplo, la proporción es un trabajador social por 70 personas en correccionales comunitarias, un trabajador social por 200 de previsión social, uno por 500 personas mayores y así sucesivamente (Liu, 2009, p. 10).

Para convertirse en trabajadores sociales, los practicantes tienen que rendir el examen nacional de la normativa laboral, que fue introducido por primera vez en el año 2008. En el año 2009, el MAC aplicó dos exámenes nacionales. Solo en Shenzhen se reunieron 6.256 postulantes a la evaluación. 238 obtuvieron título de trabajador social y 1.896 de trabajador social auxiliar. Las evaluaciones también estuvieron abiertas a practicantes que ya estuvieran trabajando en puestos de trabajo en los cuales previamente habían sido designados a funcionar como servicios de bienestar, tales como aquellos que trabajan en hogares de ancianos o en orfanatos. Durante el año 2009 hubo un total de 2.134 trabajadores calificados en Shenzhen (ver Tabla 1).

El financiamiento para introducir los servicios de trabajo social a nivel profesional a los diversos servicios públicos humanitarios en Shenzhen –tales como colegios, hospitales, servicios correccionales e instituciones de bienestar tradicional– vienen de un fondo semilla usando ingresos de los boletos de lotería de bienestar. Esto simplifica el proceso del presupuesto. A largo plazo, una vez que un servicio o programa ha alcanzado madurez, el gobierno municipal le asignará, directamente de su tesorería, la suma requerida para mantenerse funcionando. El gobierno de Shenzhen propone que parte del dinero requerido para apoyar estos programas de trabajo social realmente

vengan de los servicios de subcontratación existentes con los que trabaja el gobierno a un precio considerablemente reducido. Por ejemplo, los servicios para los niños con discapacidades que dirige el gobierno cuestan el doble que el de las ONGs al proveer el mismo servicio (1,120 *yuan* RMB, excluyendo costos médicos; ver Liu, 2009, p. 14). No obstante, la experiencia de tener empleados profesionales de una ONG trabajando lado a lado en puestos públicos aún es muy nueva para el personal del gobierno y los funcionarios públicos; la autonomía de los trabajadores sociales para prestar servicios se ha convertido en un tema. Además, el gobierno y la administración de las ONGs también son una preocupación. Algunas de ellas ya se encuentran generando déficit; algunas han destinado gran parte de su financiamiento a propósitos administrativos, por lo que pagan un sueldo muy bajo los trabajadores sociales.

4.- EL ESCENARIO ONG

Como hemos mencionado anteriormente, el desarrollo de la profesión de trabajo social en China depende mucho de la iniciativa del gobierno. Además de esto, el desarrollo de las ONGs y de una sociedad civil vibrante también es importante para esta profesión emergente. Hasta ahora, debido a los intereses políticos internacionales y locales, el gobierno aún es muy cauteloso a la hora de dar libertad al desarrollo de las ONGs y a la sociedad civil, particularmente a aquellos asociados con organismos externos. Todavía existen rigurosos requerimientos de registro. Muchas ONGs se registran como organizaciones empresariales; debido a esto, están sujetas a impuestos y otras regulaciones que son comunes en el sector empresarial y es poco probable que tengan una ayuda financiera del gobierno o que puedan recaudar los fondos suficientes de la comunidad para entregar sus servicios. Aparentemente, aún hay un largo camino por delante antes de que las ONGs puedan llegar a ser realmente autónomas y una sociedad civil vibrante aún no es visible en el horizonte.

A pesar de estas restricciones, la cantidad de ONGs ha continuado creciendo en China en los últimos años. Sin embargo, solo algunas de ellas tienen un financiamiento estable (Wong, 2007) y les falta un entorno favorable para crecer (Wang, 1991). Algunos de las pocas ONGs afortunadas, especialmente en Shanghai, Beijing y recientemente en Shengzhen, han sido capaces de encargarse de proyectos externos al gobierno local. Aunque no es un requisito, según su acuerdo de servicio, muchas de ellas dan trabajo a trabajadores sociales graduados. En el año 2003, la Comisión del Poder Judicial y Político de Shanghai del PCC introdujo el trabajo social a la configuración de la justicia penal. En el año 2005 había más de 1.300 puestos de trabajo entregando tres tipos de servicios: extensión de la delincuencia juvenil, prevención del uso de drogas y rehabilitación de ex delincuentes. Todos fueron externalizados a tres ONGs, cada una de las cuales fueron establecidas o tuvieron un vínculo cercano con el gobierno (Labor Market Hotspot, 2006).

En Shenzhen, el gobierno externaliza una gran parte de sus servicios a ONGs establecidas recientemente. Después de establecer 11 áreas de servicios e introducir 33 puestos de trabajo para trabajadores sociales directamente bajo la Oficina de Asuntos Civiles de Shenzhen (Liu, 2009, p. 4), el gobierno de la municipalidad de Shenzhen decidió externalizar los servicios a ONGs en vez de establecer de forma permanente sus puestos de trabajo. Para facilitar la formación y el registro de las ONGs, el gobierno local relajó sus requisitos y procedimientos. Por ejemplo, servicio social y las ONGs relacionadas con la beneficencia ya no requieren buscar patrocinio en la oficina gubernamental para propósitos de registro. A fines de agosto del año 2009, había 36 ONGs en Shenzhen dando empleo a más de 700 trabajadores sociales (Liu, 2009, p. 22).

El acuerdo de financiamiento entre el gobierno de Shenzhen y las ONGs es que para cada programa de servicio adquirido el gobierno otorgará una cantidad designada de puestos de trabajo social y un fondo, respectivamente. Actualmente, la cantidad para tales puestos es de 66.000 RMB por año. La ONG decidirá el sueldo que le pagarán a cada trabajador social que empleen bajo este acuerdo

después de descontar los costos administrativos y otros gastos. Con el propósito de lograr resultados confiables y rápidos, el gobierno requiere que las ONGs empleen a supervisores de trabajo social de Hong Kong. La mayoría trabaja de forma part-time para ayudar a establecer el servicio de entrega y sistema de supervisión, y para proporcionar capacitación y demostración a los trabajadores sociales empleados en forma local, con la ayuda de varios supervisores en práctica y asistentes. Después de la capacitación, estos últimos se convertirán en representantes de los supervisores de Hong Kong y eventualmente se harán cargo de todo.

La experiencia de Shenzhen y Shanghai trabajando con ONGs para entregar servicios sociales e introducir puestos de trabajo en el área del trabajo social, hasta la fecha, son las más innovadoras e integrales en términos de los esfuerzos para atraer los servicios de las ONGs a los sectores de bienestar. Estas experiencias servirían de ejemplo para desarrollar ONGs que entreguen servicios profesionales en trabajo social en diferentes ciudades de China continental.

5.- PREFERENCIAS DE LOS ESTUDIANTES

Hasta la fecha hemos presentado la historia desde la perspectiva de los «productores». También es importante escucharla desde los «usuarios» –es decir, los estudiantes de trabajo social. En consecuencia, en el año 2004 le hicimos una encuesta a 28 cursos de trabajo social en siete universidades o escuelas de Shanghai y Beijing. Al momento de la encuesta había un total de 23 instituciones de capacitación en trabajo social en las dos ciudades. Cinco de estas instituciones proporcionaba una formación con grado de licenciatura y a nivel de magíster, y las otras dos solo entregaban un nivel de pregrado. Más de la cuarta parte (26,2%) de los estudiantes eran mujeres y un 29,5% venía de orígenes rurales. Los resultados de la encuesta, aunque no son representativos de todos los estudiantes de trabajo social en China, pudieron arrojar algunas luces de las perspectivas de los estudiantes. El estudio usado fue un cuestionario auto-administrado y distribuido por los profesores en clase.

Cuando se les pidió que indicaran con qué grupo de clientes les gustaría trabajar después de su graduación, más del 80% indicó que por lo menos con uno de los grupos desfavorecidos que los trabajadores usualmente atienden. Esto sugiere que la formación en trabajo social en China es capaz de orientar a los estudiantes hacia los grupos de clientes más importantes de su profesión.

*Tabla 2:
Porcentajes acumulativos de estudiantes interesados o altamente interesados en al menos uno de los grupos de clientes tradicionales de trabajo social seleccionados (N = 1.381)*

GRUPO DE CLIENTES	Interesado / altamente interesado en este grupo de clientes
Discapacitados (mentales, desarrollo o físicos)	43,4%
Alta pacientes hospital	46,9%
Estado de delincuentes juveniles y delincuentes criminales adultos	64,7%
Gente en situación de pobreza	72,7%
Niños víctimas de abusos y padres abusadores	80,9%
Tercera edad	80,9%
Consumidores de sustancias ilícitas	81,3%

Cuando les preguntamos más acerca de sus preferencias, en términos del campo de práctica, cerca de la mitad escogió psicoterapia y orientación. Menos de las dos terceras partes eligió un grupo de trabajo u organizaciones comunitarias. Aunque los servicios comunitarios, entregados con la ayuda de voluntarios, son más apropiados en China, dada la cantidad existente de grupos de vulnerables, los estudiantes prefirieron intervenciones individuales (Tabla 3). Esto puede reflejar sus preferencias generales, el diseño de la malla curricular o las expectativas a futuro de los graduados de la carrera de trabajo social. Aunque los servicios comunitarios han sido ampliamente introducidos en la China urbana, están generalmente asociados con una imagen no profesional. Comúnmente se cree que las rutinas diarias de esos puestos son llevadas a cabo por funcionarias jubiladas con nivel de educación bajo. De hecho,

algunos estudiantes de trabajo social, con el propósito de expandir las opciones de su carrera, se prepararon también para los Exámenes Nacionales de Consejeros Psicológicos, porque la mayoría de los asesores trabajarán en prácticas privadas o en ONGs, ser consejero también ofrece una libertad profesional mayor, aunque con un grado mayor de inseguridades laborales y menos beneficios.

*Tabla 3:
Intereses de los encuestados en varios campos de práctica*

Campo de práctica	N° de personas que respondieron	Promedio	S.D.	Interesado/ altamente interesado en estos campos	
				Número	%
Psicoterapia	1379	5,29	1,60	727	52,7
Orientación	1380	5,14	1,59	665	48,2
Servicios de protección	1380	4,97	1,59	586	42,5
Programa o diseño de políticas y desarrollo	1378	4,93	1,71	605	43,9
Asistencia social	1369	4,92	1,58	552	40,3
Administración	1375	4,88	1,71	601	43,7
Terapia conyugal o familiar	1375	4,69	1,65	487	35,4
Trabajo grupal	1372	4,64	1,59	449	32,7
Manejo de caso o casos de apoyo	1379	4,63	1,58	442	32,1
Organizaciones comunitarias	1376	4,45	1,61	403	29,3

Los puntajes están dentro del siguiente rango desde 1 (el mínimo interés) hasta 7 (el mayor interés).

Solo cerca del 14,8% de estudiantes dijeron que les gustaría trabajar en ONGs después de graduarse, presuntamente como trabajadores sociales de primera línea. Cerca del 40% (37,7%) prefería trabajar en unidades u oficinas gubernamentales, lo que representa un ambiente laboral más seguro y con mayores posibilidades de ascenso. Estos hallazgos probablemente reflejan las pobres expectativas laborales de los trabajadores sociales graduados al momento de este estudio.

*Tabla 4:
Puestos de trabajo preferidos*

Puestos de trabajo	N° de personas	%
Oficinas/unidades gubernamentales	501	37,7
Instituciones de educación superior	134	10,1
Organizaciones de beneficencia no gubernamental	197	14,8
No trabaja en este momento, realiza especializaciones	261	19,6
Empresas privadas	200	15,0
Otros	37	2,8
Total	1330	100

Sin embargo, a pesar de las preferencias en cuanto a carrera de los graduados en trabajo social, los trabajadores sociales están desempeñando más y más roles importantes en diversos ámbitos. Los servicios de los trabajadores sociales han sido implementados entre personas con necesidades especiales: tercera edad, madres migrantes, empoderamiento de las mujeres, escuelas de niños y delincuencia juvenil, prevención de adicciones, inclusión para personas con discapacidad, etc. Particularmente, en el año 2008, los trabajadores sociales de todas partes de China han dedicado enormes esfuerzos en la reconstrucción post-desastre del sismo de Wenchuan de 5.12 (Gu, 2008a; 2008b). Siendo testigos de los logros post-desastre en el consuelo, fallecimientos, apoyo, etc., han sido ampliamente reconocidos por la comunidad. Los trabajadores sociales están ganando una reputación más positiva en la sociedad y están recibiendo expectativas más sólidas de parte del gobierno y de la comunidad.

CONCLUSIÓN

La educación contemporánea en trabajo social en China solo comenzó a fines la década de 1980 y desde entonces ha adquirido una importancia considerable. En estos momentos, los programas de educación social adoptan principalmente una malla curricular occidentalizada con respecto a los contenidos. Nosotros no estamos

argumentando que tales valores, principios, enfoques prácticos o códigos de práctica no encajan con las personas chinas. Al contrario, nosotros creemos en la universalidad de los valores del trabajo social y la enorme similitud de las necesidades y aspiraciones humanas a través de las culturas. Las diferencias radican más en el sistema de bienestar social dentro del que funciona el trabajo social. Sobre esta base, reconocemos la necesidad de desarrollar programas de estudio que respondan a las necesidades locales. Para estos propósitos es esencial desarrollar un conocimiento local acerca de grupos de clientes y sistemas; experiencia práctica; y enseñanza y aprendizaje de estrategias. Todo esto, sin embargo, tarda en evolucionar. La experiencia de los servicios ofrecidos por los trabajadores sociales para apoyar a las víctimas sobrevivientes y reconstruir comunidades después del sismo de Wenchuan nos convenció de que el camino a seguir en cuanto a la educación en trabajo social en China es desarrollar prácticas y programas de estudio que sean relevantes y que respondan a las necesidades de la sociedad. De hecho, estar dispuestos a hacerlo es también donde yace el valor de la profesión de trabajo social.

El desarrollo de trabajo social profesional hacia una ocupación ampliamente reconocida y bien entendida sigue de cerca los avances en educación y capacitación, pero los signos más recientes son prometedores. Dado el contexto chino, es necesario tener apoyo y respaldo gubernamental. Hasta ahora el apoyo ha sido muy claro, pero el respaldo no ha sido suficientemente fuerte. Por una parte, los gobiernos locales están muy interesados en los acuerdos con el personal existente si ellos introducen puestos de trabajo social dentro del sector de los servicios sociales y humanitarios. Han invertido mucha energía en proporcionar capacitación y apoyo al personal existente para capacitarlos para pasar el examen nacional y convertirse en trabajadores sociales calificados. Por otro lado, China aún está muy cautelosa acerca del desarrollo de ONGs, aunque tienen un potencial mayor para recaudar fondos y dar trabajo a los nuevos graduados en trabajo social. Como resultado, las expectativas de empleabilidad para los 10.000 graduados de trabajo social que emergen cada año

en China aún no son optimistas. Además, aunque los exámenes de calificación pueden asegurar la competencia de aquellos que luego llegarán a ser trabajadores sociales, es necesario desarrollar y apoyar fuertemente los estándares del diseño de la malla curricular y de los requisitos de enseñanza y aprendizaje, así como de la preparación de los profesores y el aporte de recursos, con el propósito de mejorar la calidad y la imagen de los programas de educación en trabajo social.

La profesión de trabajo social en China ha alcanzado en poco tiempo lo que otros países pudieron hacer después de medio siglo. China ha sembrado las semillas del trabajo social y sus hojas (los programas de educación analizados) pueden crecer muy rápido. Sin embargo, las raíces (práctica y oportunidades laborales) no son aún lo suficientemente profundas. Es necesario tener un buen clima (ambiente político y de normativas) y sus jardineros (todos los interesados) tienen que continuar con diligencia y perseverancia para que la planta de frutos.

BIBLIOGRAFÍA

- Asia and Pacific Association of Social Work Education (APSWE) and Department of Sociology, Peking University (1988). *Seminar on social work education in the Asia and Pacific region*. Beijing: Author.
- Chen, X. (2006). *High-risk enterprises: Will universities go bankrupt?* Recuperado de www.dajun.com.cn/daxuepc.htm
- Communiqué of the Sixth Plenum of the 16th CPC Central Committee (2006). *China.cn.org*. Recuperado de <http://www.china.org.cn/english/government/183627.htm>
- Gu, D. (2008a). «Social work in the post-earthquake community reconstruction area». *China Society Newspaper*, 3.
- Gu, D. (2008b, October). *Indigenous orientation of the social work practice in the post-earthquake reconstruction: A case of Duijiangyan city*. Paper presented at the International Conference of Social Quality and Social Welfare: Social Quality in Asia and Europe. Nanjing, China.
- Labor market hotspot: 50,000 shortage of professional social workers in Shanghai (2006)*. Buotian Talent Web. Recuperado de <http://www.job-sky.com/art/view.aspx?aid=7652>
- Liu, R. (2009). *A study on Shenzhen social work* (in Chinese). Recuperado de <http://www.szshegong.org/tmpdirectory/inf/0/721/1255328551500574996.doc>

- Qu, Z. y Dong, M. (2009). «Analysis and strategies regarding employment situation of social work graduates (in Chinese)». *College Party and Ideology Education*, 26(23), 80-81.
- Shi, P. (2009). «Development of social work professional education». En China Association of Social Workers (Ed.). *Blue book of social work: Reports on development of social work in China (1988-2008)* (p. 386-411). Beijing: Social Science Academic Press.
- State Education Commission & Ministry of Finance (1986). «The statement on reforming the current people's grant system in normal high education». Recuperado de <http://www.hefei.gov.cn/n1105/n90425/n90532/n91557/n94390/1500767.html>
- Statistics Bureau of Guangdong Province (2009). Guangdong statistical yearbook 2009. Recuperado de http://www.gdstats.gov.cn/tjnj/table/3/e3_24.htm
- The Office of Academic Degree Committee, State Council, PRC (2009). *Notice on carrying out experimental master of social work program* (OADC [2009] No. 44). Beijing: Author.
- The Ministry of Civil Affairs (MCA), PRC (2003). *Notice by the secretariat of the ministry of civil affairs regarding the enhancement of professionalization of social workers*. Recuperado de <http://sw.mca.gov.cn/article/tzgg/200710/20071010002569.shtml>
- The Ministry of Civil Affairs (MCA), PRC (2006). *Provisional regulations for the social workers' occupational standard system*. Recuperado de <http://sw.mca.gov.cn/article/zcwj/200710/20071020002534.shtml>
- The Ministry of Civil Affairs (MCA), PRC (2007). *Notice by the Ministry of Civil Affairs regarding the launching of a social work professional body*, [2007] 50. Recuperado de <http://mjzz.zjol.com.cn/05mjzz/shgzrcjs/temp/003.htm>
- The Ministry of Civil Affairs (MCA), PRC (2009). *Notice by the Ministry of Civil Affairs regarding the confirmation of second batch of pilot sites for the construction of social work professional body*, [2009] 229 (2009). Recuperado de http://www.gov.cn/gzdt/2009-09/11/content_1415306.htm
- The Ministry of Labor and Social Security enacted the occupational standards of social worker and other nine professions (2004). Suyu Labor & Social Security Bureau of Suqian, China. Recuperado de http://lbj.suyu.gov.cn/show_detail.asp?id=228
- The Ministry of Personnel (MOP), PRC (2006). Rules for junior social worker and social worker occupational standard examination [2006] 71. Recuperado de <http://hongjiangqu.mca.gov.cn/article/zcwj/200812/20081200024770.shtml>
- Wang, X. (1991). «Lady Lei Jie Qiong in pre-liberation era». En APSWE & Department of Sociology, Peking University (Eds.). *The current*

- situation, challenges, and prospects: The proceedings of Asia-Pacific symposium on social work education*. Beijing: Peking University Press.
- Wong Y. y Pearson, V. (2007). «Mission possible: Building social work professional identity through fieldwork placements in China». *Social Work Education*, 26(3), 292-310.
- Wu, D., Cheng, L. y Zhang, Y. (2009). «Analysis and prospects of the social work development of the past twenty years in China». In China Association of Social Workers (Ed.). *Blue book of social work: Reports on development of social work in China (1988-2008)* (p. 1-32). Beijing: Social Science Academic Press.
- Wu, Z. (1991). «Tentative discussion on the occupational development and professionalization of social work». En APSWE & Department of Sociology, Peking University (Eds.). *The current situation, challenges, and prospects: The proceedings of Asia-Pacific symposium on social work education*. Beijing: Peking University Press.
- Zhang, H. (2009). *Strategies on application for College Entrance: Being recruited into the high-quality universities and popular majors with a modest CEE score*. People's Net. Recuperado de <http://www.gaokao.com/200904/49dc05da7cea2.shtml>